

REPÚBLICA DEL PERÚ



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Estructura Curricular Básica de Educación Primaria de Menores

Programa Curricular Del Tercer Ciclo
Quinto y Sexto Grados

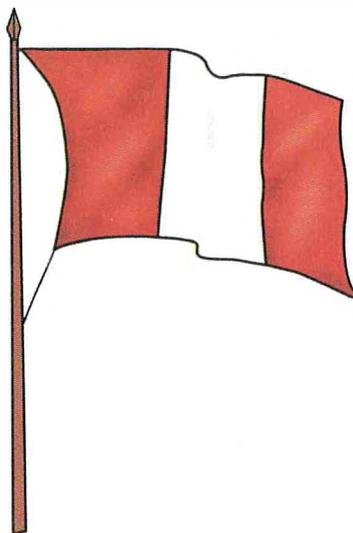
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

2000

Estructura Curricular Básica de Educación Primaria de Menores

HRE/ED/pR/31

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



BANDERA



HIMNO NACIONAL DEL PERÚ

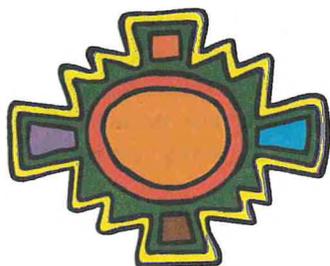
CORO

Somos libres, seámoslo siempre,
y antes niegue sus luces el Sol,
que faltemos al voto solemne
que la Patria al Eterno elevó.

CORO DEL HIMNO NACIONAL



ESCUDO



DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

PROGRAMA CURRICULAR BÁSICO DEL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN
PRIMARIA (QUINTO Y SEXTO GRADOS)

**Estructura
Curricular Básica
de Educación Primaria
de Menores**



2000



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



PROGRAMA ESPECIAL
MEJORAMIENTO DE LA
CALIDAD DE LA
EDUCACIÓN PRIMARIA

Ministro de Educación
Felipe Ignacio García Escudero

Viceministro de Gestión Pedagógica
Angel Jorge Galli Alvarez

Viceministra de Gestión Institucional
Susana Seto Miyamoto

Directora Nacional de Educación Inicial y Primaria
María Esther Cuadros Espinoza

Presentación

Los aprendices de todas las épocas han buscado maestros, que los ayuden a seguir adelante, Aristóteles estudió con Platón; San Agustín acudió a San Ambrosio; Kant aprendió de Hume; Bach de Vivaldi; Miguel Angel de Donatello; Picasso de Toulouse – Lautrec. Grandes instrumentistas continúan con horas de práctica, los grandes ajedrecistas y deportistas tienen su entrenador. Claramente ellos no guiaron completamente por sí mismos, de manera óptima, su proceso de aprendizaje. ¿Cómo entonces podría hacerlo el alumno?

(Hans Aebli: 1991)

En esta oportunidad estamos entregando a los docentes de educación primaria del Perú, el currículo del Tercer Ciclo de Educación Primaria aprobado mediante Resolución Ministerial N° 225-99-ED, cuyos marcos teórico – conceptual, curricular y operativo han sido enriquecidos con la experimentación y por tanto, con el aporte de todos los maestros del I ciclo (1er y 2do grados) II ciclo (3er y 4to grado) y III ciclo (5to y 6to grado) que nos acompañaron en este camino de construcción y propuestas y a quienes damos nuestro sincero agradecimiento.

Las áreas de desarrollo y las competencias respectivas han conservado su estructura pero han sido reforzadas en el diseño y propuesta de capacidades y actitudes. El marco operativo diseña de una manera clara las estrategias metodológicas y la orientación para una programación curricular diversificada de acuerdo con las necesidades pedagógicas.

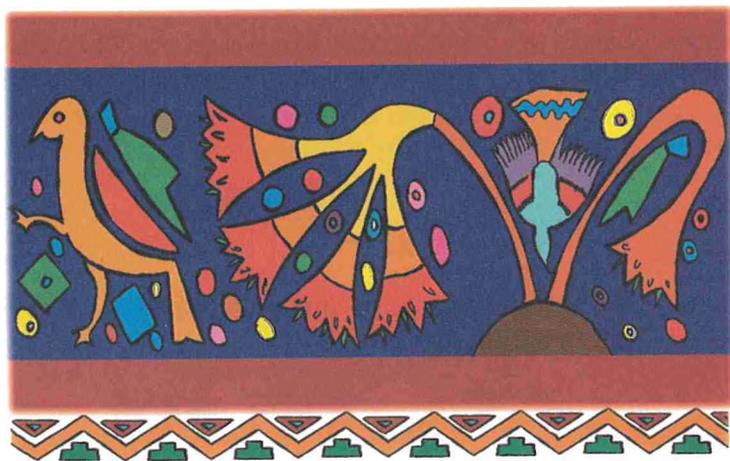
Ahora nos queda iniciar el camino del cambio continuo, ya que este currículo por ser abierto, reconceptualista y diversificable, debe llegar a los estudiantes renovado y adecuado a las necesidades individuales y a las demandas sociales internas y externas.

El enfoque de aprendizaje y enseñanza, que ha guiado la propuesta de las estrategias metodológicas, se basa en el logro de aprendizajes autónomos que permitan al estudiante un aprendizaje continuo y la adquisición de las competencias necesarias para que establezca contacto, por sí mismo, con las cosas y las ideas; que comprenda fenómenos y textos, solucione problemas, ejercite actividades y pueda procesar y elaborar información mentalmente por sí mismo; y finalmente, pueda mantener la motivación para la actividad y el aprendizaje.

El reto es grande, requiere que el sistema educativo y, sobre todo, los maestros construyan respuestas creativas que se reflejen en las programaciones curriculares para llevar a los alumnos a la actividad y la reflexión que está detrás de las competencias, integradas por conocimientos proposicionales, categoriales y procedimentales y de actitudes para, finalmente, desencadenar procesos de aprendizaje y guiar su desarrollo.

Reafirmamos que un maestro no sólo debe pesar como un científico, un tecnólogo o un organizador; si no que debe además y sobre todo, tener en cuenta cómo aprende el alumno y a partir de ello, definir su proceso de enseñanza. Por ello el maestro necesita algo más que ciencia, tecnología y organización, necesita intuición, sentido común, experiencia y amor hacia sus estudiantes y el país.

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA



I Marco Teórico Conceptual



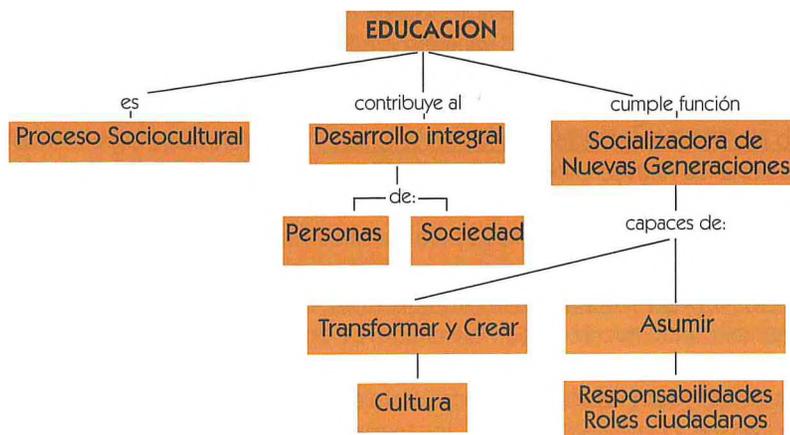
I Marco Teórico Conceptual

- Concepción de la educación
- Principios educacionales
- Principios psicopedagógicos
- Demandas sociales a la educación
- Necesidades de los niños y niñas
- Misión de la Educación Primaria
- Fin general y propósitos específicos

1. Concepción de la educación

La educación es un proceso sociocultural permanente, orientado a la formación integral de las personas y al perfeccionamiento de la sociedad. Como tal, la educación contribuye a la socialización de las nuevas generaciones y las prepara para que sean capaces de transformar y crear cultura y de asumir sus roles y responsabilidades como ciudadanos.

La educación es función esencial de la familia y la comunidad y es asumida también por instituciones escolares, las cuales integran el sistema educativo con normas y orientaciones explícitas.



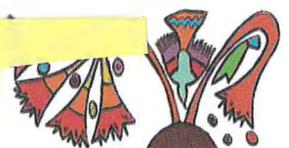
Elaborado por DINEIP

Gráfico 1: Concepción de Educación

2. Principios educacionales

La Educación Inicial (5 años) y la Educación Primaria de menores, como parte del Sistema Educativo Peruano, hace suyos los principios enunciados en el Plan de Mediano y Largo Plazo del Ministerio de Educación 1995 - 2010, que son los siguientes:

- La educación debe ser ética, es decir debe rescatar los valores que permitan la construcción de una sociedad solidaria, justa, en la que se respeten la vida y la libertad.
- La educación debe orientarse al desarrollo humano, incluyendo bajo este concepto, el desarrollo integral de aptitudes, destrezas, habilidades y conocimientos para enfrentar un mundo cambiante.
- La educación debe preparar para el trabajo, otorgando al joven capacidades laborales adecuadas no sólo para emplearse en un mercado competitivo, sino para crear su propio trabajo productivo, en el marco de la transformación y modernización de la estructura productiva del país.
- La educación debe alcanzar a todos, poniendo a disposición de cada peruano la mayor y mejor educación posible, sin distingo, en pos de la excelencia.





- La educación debe ser intercultural, promoviendo el diálogo entre las culturas y etnias, de acuerdo con nuestra realidad de país multicultural y multiétnico.

3. Principios psicopedagógicos

En la Educación Inicial (5 años) y en la Educación Primaria, las decisiones sobre el currículo se han tomado sobre la base de los aportes teóricos de las corrientes cognitivas y ecológico contextuales del aprendizaje; las cuales sustentan los principios psicopedagógicos, que se expresan a continuación:

- Principio de la construcción de los propios aprendizajes: El aprendizaje es un proceso de construcción interno, activo e individual e interactivo con el medio social y natural. Los alumnos para aprender utilizan estructuras lógicas que dependen de variables como los aprendizajes adquiridos anteriormente y el contexto.
- Principio de la necesidad del desarrollo de la comunicación y el acompañamiento en los aprendizajes: La interacción entre el alumno y el profesor y entre el alumno y sus pares (interacción alumno-alumno) se producen, sobre todo, a través del lenguaje. Intercambiar pensamientos lleva a reorganizar las ideas y facilita el desarrollo. Esto obliga a propiciar interacciones en las aulas, más ricas, más motivantes y saludables. En este contexto, el profesor es quien crea situaciones de aprendizaje adecuadas para facilitar la construcción de los saberes, propone actividades variadas y graduadas, orienta y conduce las tareas, promueve la reflexión, ayuda a obtener conclusiones, etc.
- Principio de la significatividad de los aprendizajes: El aprendizaje significativo es posible si se relaciona los nuevos conocimientos con los que ya posee el sujeto. En la medida que el aprendizaje sea significativo para los educandos hará posible el desarrollo de la motivación para aprender y la capacidad para construir nuevos aprendizajes.
- Principio de la organización de los aprendizajes: Las relaciones que se establecen entre los diferentes conocimientos se amplían a través del tiempo y de la oportunidad de aplicarlos en la vida, lo que permite establecer nuevas relaciones entre otros conjuntos de conocimientos y desarrollar la capacidad para evidenciar estas relaciones mediante instrumentos diversos, como, por ejemplo, los mapas y las redes conceptuales.
- Principio de integralidad de los aprendizajes: Los aprendizajes deben abarcar el desarrollo integral de los niños y niñas, cubrir todas sus múltiples dimensiones. Esta multiplicidad es más o menos variada, de acuerdo a las características individuales de cada persona. Por ello, se propicia el respeto a las capacidades adquiridas por los educandos en su vida cotidiana y el desarrollo de nuevas capacidades a través de todas las áreas del currículo. En este contexto es imprescindible también el respeto de los ritmos individuales de los educandos en el logro de sus aprendizajes.

4. Demandas sociales a la educación

Una característica esencial de la educación es su pertinencia, lo cual significa que debe ser adecuada a las características socioculturales del medio donde se desenvuelve y responder a las necesidades, proyectos y expectativas de la sociedad a la que sirve. Por eso, en nuestro país, la Educación Primaria busca atender tanto las demandas internas, propias de la población peruana, como las demandas de carácter externo, provenientes del contexto latinoamericano y mundial.

Demandas de carácter externo

- **En relación con el avance científico y tecnológico:** Vivimos en un mundo de cambios vertiginosos, caracterizado por grandes avances científicos y tecnológicos, que demandan a la educación preparar a las futuras generaciones para que puedan integrarse en una sociedad cambiante y llena de retos y sean capaces de asumir creativamente los aportes



externos que convienen a la sociedad nacional. Es por tanto fundamental que la educación promueva el desarrollo de capacidades que los niños necesitan para manejarse con eficiencia y satisfacción en un mundo complejo; por ejemplo capacidades para obtener información, saber dónde y cómo buscarla y saber usarla para el mejoramiento de su entorno.

- **En relación con la globalización:** En el mundo actual hay un proceso de globalización que se caracteriza por la universalización de patrones de vida y de consumo propios de los países económicamente más desarrollados, que constituyen referentes para la mayoría de los seres humanos.

Frente a este hecho, la educación debe contribuir a la formación de una conciencia crítica para la asimilación selectiva de los patrones de comportamiento que se transmiten principalmente a través de los medios de comunicación y, fundamentalmente, orientada a la formación de capacidades para la construcción de proyectos propios, con los cuales se comprometa cada uno, individualmente y en forma colectiva.

Demandas de carácter interno

La sociedad peruana se halla comprometida con la construcción de formas superiores de existencia, donde se hayan superado los problemas que aquejan a grandes sectores de nuestra población y principalmente los que propician la baja autoestima, la pérdida de la identidad, la discriminación, la pauperización, el desaliento. Frente a ello, el país demanda una educación señalada por valores, afincada en nuestra realidad, orientada al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo del país. En particular, la sociedad demanda de la Educación Primaria una atención prioritaria a las necesidades de los niños y niñas en proceso de crecimiento e inserción en la vida familiar y comunal.

5. Necesidades de los niños y niñas

Como parte de su compromiso con la población infantil nacional, la Educación Inicial (5 años) y la Educación Primaria deben tomar en cuenta las necesidades de los niños y niñas, y contribuir, juntamente con las demás instituciones y sectores de la sociedad, a la satisfacción de las mismas. Estas necesidades pueden ser descritas como sigue:

- **Necesidad de entendimiento.** Los niños y las niñas necesitan conocer y comprender el mundo en el que viven y actúan. Por ello deben desarrollar capacidades para la observación y el análisis de la realidad, la construcción de sus conocimientos y la solución de problemas de la vida cotidiana. Como parte del instrumental necesario para comprender el suceder real y actuar sobre él, niños y niñas necesitan disponer de un conjunto de conocimientos conceptuales, procedimentales y de actitudes susceptibles de ser modificados constantemente.
- **Necesidad de crear:** Los niños y niñas requieren de oportunidades para ejercitar su capacidad creativa, para elaborar juicios propios, resolver problemas, producir nuevos conocimientos, utilizar recursos de su medio, etc. Esta necesidad es mayor en el momento actual, en que los niños tienden a convertirse en espectadores pasivos de la televisión o en usuarios de los juegos de vídeo, con pocas oportunidades para usar creativamente su tiempo por falta de espacios apropiados para cubrir esta necesidad.
- **Necesidad de juego y recreación:** Los niños y niñas, por su naturaleza eminentemente activa, necesitan del juego y el movimiento. En el juego y por el juego los niños y niñas conocen el mundo, toman conciencia de lo real, se relacionan con los demás, asimilan la cultura de su grupo social y disfrutan de la vida y de la libertad. Pero no basta con que dispongan de espacios y momentos para el juego y la recreación; necesitan, además, tener formados los intereses y las aptitudes necesarias para el uso del tiempo libre, sea que lo empleen en actividades creadoras o simplemente para conseguir un descanso reparador.





- **Necesidad de libertad:** Los niños y niñas sienten que necesitan libertad, pero deben aprender a hacer un uso responsable de ella. Igualmente, necesitan participar en la toma de decisiones en aspectos que les conciernen, lo que implica que, de acuerdo a su nivel de madurez, puedan actuar, decidir, negociar, expresar con libertad sus ideas y sentimientos, respetando las ideas y los sentimientos de las otras personas.

Aparte de estas necesidades que son universales y comprometen directamente a la educación escolar, en el momento que vive el país es necesario que la educación se comprometa también con la satisfacción de otras necesidades, que son las siguientes:

- **Necesidad de identidad:** Los niños y las niñas necesitan desarrollar capacidades de autovaloración positiva, tener confianza y seguridad en sí mismos; y afirmar su sentimiento de pertenencia a un grupo social. El desarrollo de la identidad personal y social demanda, por un lado, una relación sana consigo mismo, y el reconocimiento de los "otros" como legítimos.
- **Necesidad de trascendencia:** Esta necesidad está vinculada, tratándose de niños y niñas, a las primeras interrogantes que se plantean, según su entorno cultural, sobre el origen del hombre, de las cosas, o sobre el creador del universo.
- **Necesidad de subsistencia:** Los niños y las niñas tienen necesidad de recibir de los demás los cuidados adecuados para el desarrollo de su salud física y socio-emocional. Pero ellos y ellas deben, además, desarrollar las estructuras afectivas, cognitivas, sociales y morales que definirán su personalidad y harán que sean capaces de afrontar los retos de su vida en comunidad. Directamente relacionada con ésta se halla la necesidad de afecto, que los niños y las niñas necesitan para afirmar su autoestima y desarrollarse armoniosamente. Necesitan del afecto de sus padres, de sus pares (sus compañeros) y, en general, de todas las personas con las cuales se relacionan, y que la escuela también debe brindar, creando un clima donde los niños se sientan escuchados y respetados. Este clima permitirá, además, que se satisfaga su necesidad de protección, que ahora es mayor debido al incremento de la violencia, al crecimiento de las ciudades y a la poca valoración que los adultos tienen de los niños. En este sentido, la escuela puede contribuir educándolos para su propia seguridad y para una actuación solidaria y cooperadora.

6. Misión de la Educación Primaria

La Educación Primaria de menores es el nivel del Sistema Educativo Peruano encargado de garantizar una educación de calidad para los niños y niñas que se encuentran como promedio, entre los seis y once años de edad. Este nivel articula su acción con la Educación Inicial y con la Educación Secundaria. Como tal, continúa y consolida la formación de competencias básicas, que fue comenzada en la Educación Inicial, y conforma una estructura cognitiva sólida que se constituye en la base para la Educación Secundaria. De esta manera, afirma su compromiso de proporcionar, junto con los dos niveles con los que se articula directamente, una Educación Básica y de calidad a todos los niños y jóvenes del país.

7. Fin general y propósitos específicos

El Sistema Educativo Peruano se orienta hacia el fin fundamental de la educación, que es el de contribuir a la formación integral de los educandos y a la construcción de una sociedad democrática. Este fin fundamental compromete a toda la sociedad peruana y se constituye en el norte de todas las acciones con valor educativo que se emprendan en nuestro país.

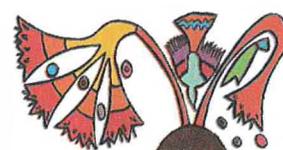
Como partes integrantes del Sistema Educativo nacional, la Educación Inicial (5 años) y la Educación Primaria hacen suyo el fin fundamental de la educación. En este sentido considerando las demandas y necesidades de la sociedad peruana en el momento histó-

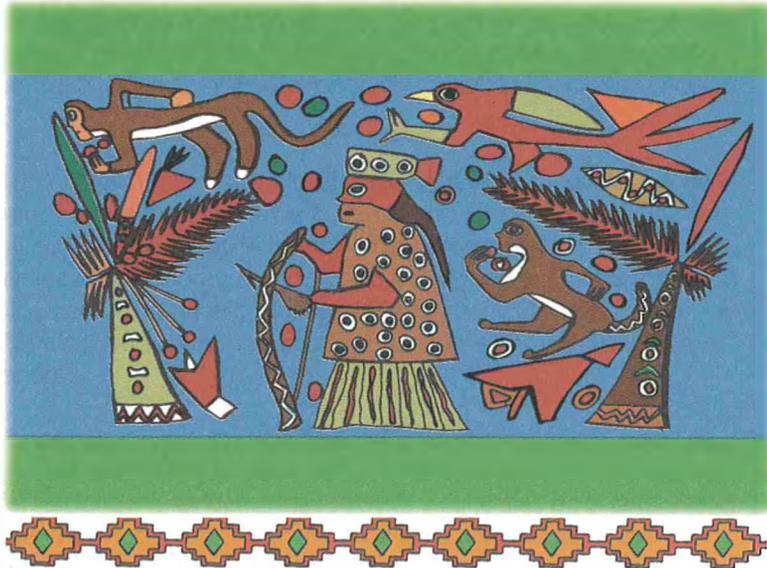


co actual, así como las necesidades de los educandos, orienta sus acciones en función de los propósitos en relación con las niñas y los niños peruanos. Estos son:

- Promover el desarrollo de su identidad personal y cultural, como miembros de una comunidad local y regional y como integrantes de la nación peruana.
- Promover el conocimiento y comprensión de su medio natural y sociocultural, así como la formación de actitudes y comportamientos positivos en relación con el medio en que viven.
- Promover la práctica y vivencia de valores, el respeto de los derechos humanos y el desarrollo de comportamientos democráticos y ciudadanos de los diversos ámbitos sociales donde actúan.
- Favorecer el desarrollo de actitudes y aptitudes para el trabajo en tanto medio de autorrealización personal y construcción de la sociedad.
- Favorecer el desarrollo de su pensamiento y de sus competencias para la comunicación, así como la formación de estrategias intelectuales para aprender y continuar aprendiendo.
- Fortalecer su capacidad de autonomía y contribuir a la formación de aptitudes y estrategias necesarias para resolver los problemas que enfrentan en su vida familiar y comunal.

Estos propósitos, sin embargo, no rigen solamente para las escuelas de Educación Inicial y Educación Primaria, pues difícilmente podrán alcanzarlos si actúan solas. Es preciso que sean asumidos también por la familia, la comunidad inmediata y la sociedad peruana en general. Todas las instituciones relacionadas a la educación deben colaborar en este propósito, desde sus respectivos ámbitos y funciones.





Il Marco Curricular



II Marco Curricular

- Concepción de currículo
- Características del currículo de Educación Inicial (5 años) y de Educación Primaria
- Organización de la estructura curricular de Educación Inicial (5 años) y de Educación Primaria
- Ejes curriculares de la Educación Inicial (5 años) y de la Educación primaria
- Contenidos transversales de la Educación Inicial (5 años) y de Educación Primaria
- Perfil educativo del niño y niña de Educación Primaria
- Consideraciones especiales respecto del tercer ciclo de Educación Primaria
- Programa curricular básico

1. Concepción de currículo

Existen en la sociedad diversas instituciones que cumplen función educadora: la familia, la escuela, los medios de comunicación, la iglesia y otras. Algunas desarrollan sus acciones de manera formal, sistemática; otras, de modo no formal. La escuela se encuentra entre las primeras.

El proceso formador, sistemático e intencional que se realiza en la escuela tiene propósitos bien definidos, que se exponen en el currículo, instrumento que es una concreción de la intencionalidad de la educación formal. En tal sentido, el currículo orienta la acción educativa, encamina la selección y desarrollo de las actividades, compromete la acción de todos cuantos conforman la escuela, regula la organización del tiempo y el empleo de los materiales y los ambientes. Finalmente, el currículo es también el instrumento central para la evaluación.

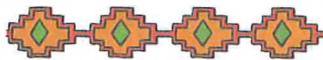
Para cumplir estas funciones, el currículo debe responder a ciertas exigencias ineludibles:

- Debe ser pertinente, lo cual significa que debe ser adecuado a las características del ámbito donde se aplica, responder a las demandas sociales y culturales de la comunidad y, principalmente, atender a las necesidades concretas de los alumnos y alumnas.
- Debe ser un producto social, construido con participación, en instancias diversas, de personas y entidades capaces de interpretar los problemas y proyectos de la comunidad nacional, regional y local. En esta tarea, los docentes y el director del centro educativo tienen papel especial, por ser los encargados de formular el proyecto curricular final que orientará las acciones educativas concretas.

2. Características del currículo de Educación Inicial (5 años) y de Educación Primaria

- **Es humanista y valorativo:** Favorece la práctica y vivencia de valores para contribuir a la construcción de una sociedad humanista. Fomenta la valoración de las personas y estimula comportamientos democráticos y ciudadanos.
- **Es abierto y reconceptualista:** Está concebido para permitir la incorporación de elementos que lo hagan más adecuado a la realidad; y está sujeto a un proceso continuo de reelaboración, atento a la diversidad.
- **Es flexible y diversificable:** Permite que se introduzcan modificaciones necesarias en función de las características y ritmos de aprendizaje de los niños y niñas; y también en función de las características socioeconómicas, geográficas y culturales de las comunidades donde se aplica.
- **Es integral e interdisciplinario:** Está orientado a promover el desarrollo integral de los niños y niñas, tratando de que adquieran una visión igualmente integral de la realidad. Por ello, está concebido para enfocar desde distintas perspectivas un mismo aspecto de la realidad social y natural. Así, favorece el establecimiento de relaciones múltiples entre los contenidos, para que los educandos construyan aprendizajes cada vez más integrados, globalizados y significativos.





Elaborado por DINEIP

Gráfico 4: Concepción de Aprendizaje

3. Organización de la estructura curricular de Educación Inicial (5 años) y de Educación Primaria

En nuestro sistema educativo, el currículo que se aplica en los centros educativos es construido a partir de un documento de base, denominado Estructura Curricular Básica de Educación Inicial (5 años) y Educación Primaria. La formulación de la estructura curricular básica es responsabilidad de la Dirección Nacional de Educación Inicial y Primaria de Ministerio de Educación, que coordina el trabajo de base y cuenta con la participación en diferentes momentos, de docentes y especialistas de instituciones educativas (centros educativos, institutos pedagógicos, universidades), centros de investigación, proyectos de desarrollo educativo, representantes de otros sectores, etc.

A partir de la ECB se inicia un proceso de diversificación que pasando por una instancia regional, termina con los proyectos curriculares de cada centro educativo de país, que deben responder a una condición esencial: ser pertinentes a la realidad de la que forma parte la escuela. Estos proyectos curriculares, contruidos a partir de la ECB, son los que orientan la acción educativa concreta.

Componentes de la Estructura Curricular Básica

Forman parte esencial de la ECB, los ejes curriculares, los contenidos transversales, los programas curriculares básicos con las cinco áreas de desarrollo personal. Los lineamientos metodológicos de cada área y las orientaciones para la diversificación, planificación curricular y la evaluación son elementos complementarios, aunque no menos importantes. Los ejes curriculares son líneas directrices que traducen la intencionalidad del sistema educativo en un momento histórico concreto. Para definirlos se toman en cuenta varios elementos: la orientación doctrinaria del sistema, las demandas de la sociedad, las necesidades de los educandos, las corrientes internacionales, el proyecto de sociedad que se persigue. Los ejes señalan aquello que debe tener prioridad y por ello sirven para orientar el trabajo de construcción curricular y, posteriormente, la acción educativa que se desarrolla en las escuelas.

Los contenidos transversales son campos de problemática que deben hallarse presentes, necesariamente, a lo largo de toda la Educación Inicial (5 años) y de la Educación Primaria. Como tales, en las diversas áreas de los programas curriculares básicos, encontraremos competencias referidas a todos estos ámbitos, pero deben servir sobre todo como fuente de inspiración para proponer otras capacidades y elaborar proyectos de investigación, campañas, juegos florales, concursos de pintura, proyectos orientados a



comunidad, producción de materiales educativos, etc., que sirvan simultáneamente al desarrollo de otras competencias de las diversas áreas.

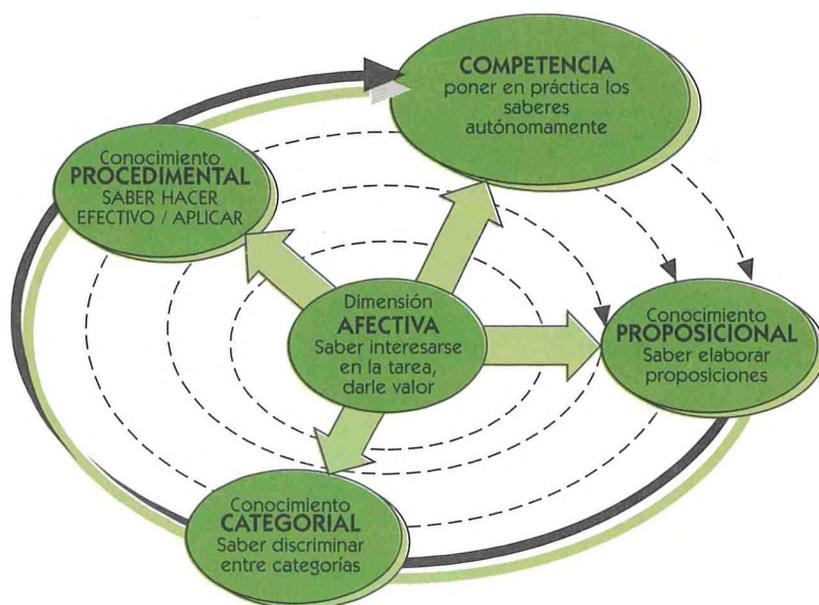
Los contenidos transversales surgen de los problemas de gran dimensión que afectan actualmente a la sociedad peruana y demandan por ello una atención prioritaria ya que forman parte del conocimiento cotidiano y por tanto de las experiencias previas de niños y niñas. La educación debe posibilitar que los alumnos y alumnas conozcan estos problemas, dimensionen su importancia, formen su propia opinión sobre ellos y, sobre todo, desarrollen capacidades y actitudes para contribuir a su comprensión y posible solución. Los contenidos transversales permiten enlazar los conocimientos previos con las áreas de desarrollo que posibilitan la adquisición de conocimientos estructurados.

Es importante puntualizar que los problemas a que aluden los contenidos transversales no se manifiestan del mismo modo en todas partes. Por ello, será necesario que en cada región y lugar se analicen sus características, dimensiones y repercusiones específicas, para plantearlos de manera tal que los niños y niñas desarrollen capacidades para enfrentar los desafíos particulares a la realidad en que viven.

Los programas curriculares básicos constituyen el cuerpo orgánico de competencias que se espera deben lograr los educandos en cada una de las áreas del currículo al término de cada uno de los momentos de su educación (nivel, ciclo, grado). Los programas curriculares básicos especifican y precisan lo que se propone en el perfil del educando y se convierten en elementos técnicos válidos para el diseño de la acción educativa concreta. Para ello tienen que pasar, como se dijo antes, por un proceso de diversificación que se inicia con la Estructura Curricular Básica y termina con el Proyecto Curricular del Centro Educativo y la Programación Curricular de Aula. Es en el aula donde finalmente se plasma el Programa. Las unidades constituyentes de los programas curriculares son las competencias.

La competencia

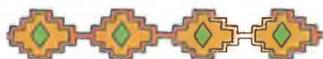
La competencia, es entendida aquí como un **saber hacer**, es decir, como un conjunto de capacidades complejas, que permiten a las personas actuar con eficiencia en los distintos ámbitos de su vida cotidiana y resolver allí situaciones problemáticas reales. La competencia comprende tres formas de conocimientos y una dimensión afectiva.



Elaborado por DINEIP

Gráfico 5: La competencia





Formas de conocimiento:

- **Conocimiento proposicional:** que constituye el conocimiento declarativo o saber qué. Se manifiesta a través de la comprensión, elaboración organización y recuperación de proposiciones. El conocimiento proposicional es de carácter verbal.

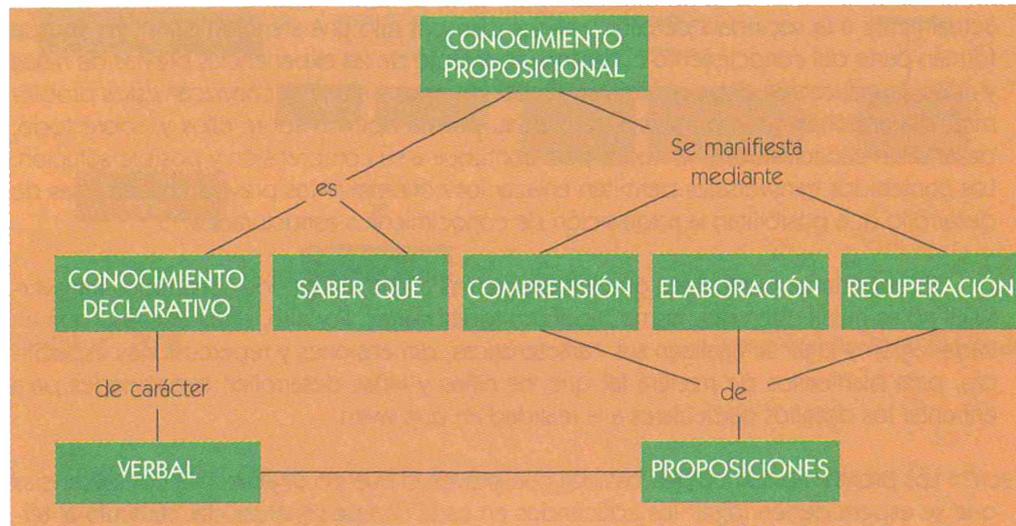


Gráfico: El conocimiento proposicional

(Elaborado por la DINEI)

- **Conocimiento categorial:** es un saber operativo que se aplica al mundo para conocerlo orientarse en él. Este saber NO se mantiene en el nivel verbal. Está constituido, al inicio, por el manejo de rótulos léxicos para el reconocimiento e identificación de categorías y rasgos pertinentes; la discriminación entre categorías, la identificación de las partes o componentes de todo organizado en la realidad; y la conceptualización (formación de conceptos) como el nivel superior de categorización.



Gráfico: El conocimiento categorial

(Elaborado por la DINEI)



- **Conocimiento procedimental:** es un saber conformado por habilidades, técnicas y algoritmos. Tiene como base el conocimiento declarativo de la acción (describir la acción), el reconocimiento de las pautas que identifican las condiciones de su aplicación (rasgos del contexto) la acción automatizada (rutina) y alcanza su mayor nivel cuando se aplica el procedimiento a condiciones diferentes a las que se dieron durante el aprendizaje (transferencia).

El conocimiento categorial y el procedimental constituyen el conocimiento operativo.

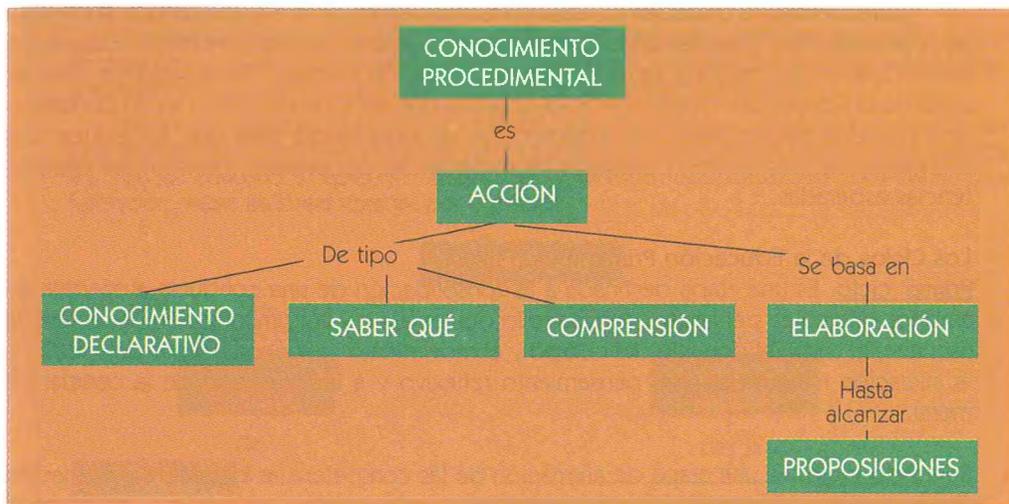
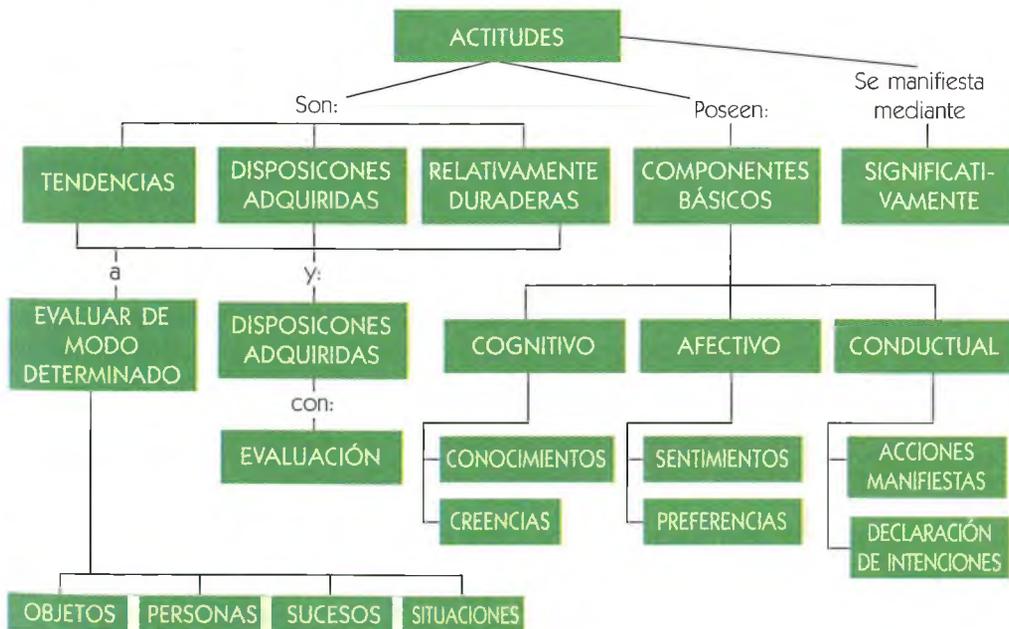


Gráfico: El conocimiento procedimental

(Elaborado por la DINEIP)

Dimensión Afectiva:

Esta dimensión define los sentimientos y las motivaciones del sujeto respecto a la competencia, se manifiesta a través de actitudes, valores, normas e intereses, el cumplimiento de reglas, etc.



En nuestra opción curricular, las competencias definen el sentido del aprendizaje. Ninguno de estos aprendizajes pueden ser planteados en forma aislada, como un fin en sí mismo, sino en función de enriquecer de manera directa un saber hacer, entendida como la habilidad para actuar de manera eficaz y eficiente sobre los problemas y desafíos de la vida diaria. Conviene además tomar en cuenta las capacidades y talentos que no corresponden específicamente a las áreas curriculares y que más bien corresponden al desempeño permanente de los educandos. Como tales, merecen la atención de todas las personas que interactúen en la escuela con los niños y niñas, dentro de las actividades de aprendizaje.





Organización de la Estructura Curricular Básica.

La estructura curricular básica está organizada en tres ciclos y cinco áreas de desarrollo personal.

Los ciclos

Corresponden a unidades curriculares en cuyo transcurso los educandos consiguen las competencias previstas en los programas curriculares; en este sentido, la Educación Inicial (5 años) se integra al primer ciclo de Educación Primaria. En el segundo y tercer ciclo de la Educación Primaria los ciclos abarcan dos años de estudios y están conformados por dos grados. Han sido establecidos de este modo para que los educandos dispongan de más tiempo para ganar las experiencias necesarias y construir las competencias esperadas.

Los Ciclos de la Educación Primaria: Son tres:

- **Primer ciclo.** Es una etapa destinada a la consolidación de una conducta autónoma en los ámbitos diferentes del hogar; al desarrollo del lenguaje y la comunicación (la lectura, la escritura, el arte), al dominio del cuerpo y el movimiento, al conocimiento del medio, a la iniciación matemática y el pensamiento reflexivo y a la formación de la conciencia moral.
- **Segundo ciclo.** Es una etapa de afirmación de las competencias básicas y la formación de estructuras de conocimiento y conceptos fundamentales respecto a los diversos aspectos de la realidad. Construidos activamente a partir del contacto con la realidad estas estructuras y conceptos serán la base de nuevos aprendizajes referidos a otros espacios y tiempos.
- **Tercer ciclo.** Es una etapa de consolidación y uso de las competencias básicas y enriquecimiento de esquemas conceptuales respecto de los ámbitos de la cultura considerados en las áreas. En este ciclo se inicia, la formación de competencias necesarias para la actividad laboral, a través de la participación en proyectos productivos.

Naturalmente, se espera que al término del tercer ciclo, la educación Primaria haya conseguido que los educandos muestren los rasgos descritos por el perfil educativo. El tercer ciclo de Educación Primaria se articula con el primer ciclo de Educación Secundaria.

Las áreas de desarrollo personal

Las áreas de desarrollo personal son unidades de organización del currículo que reúnen las competencias afines, correspondientes a aspectos de la persona que deben ser atendidos especialmente por la educación formal. Las áreas son diferentes de las asignaturas porque corresponden a aspectos de la persona que requieren de una especial atención desde la educación y no a disciplinas o ciencias de la cultura; y son diferentes de las líneas de acción, porque las áreas tienen una organización por competencia diferente en muchos sentidos de la organización por objetivos.

Las áreas se constituyen para una mejor previsión, desarrollo y evaluación de la acción educativa, y de ningún modo significa que deben ser tratadas por separado. En la Educación Inicial (5 años) y en la Educación Primaria funcionan mecanismos de integración como la globalización y la correlación, que operan durante la planificación de las acciones, especialmente durante su desarrollo. En este momento se difuminan los límites aparentes entre las áreas, aunque no se pierden de vista las competencias que corresponden a cada una.

Concepción de aprendizaje

Durante la acción educativa se crea una dinámica especial entre los procesos de aprendizaje y enseñanza, que deben ser concebidos actualmente de otra manera a la luz de los avances de la teoría educativa, fortalecida ahora por las posiciones constructivistas.



El aprendizaje es entendido como un proceso de construcción de conocimientos. Estos son elaborados por los propios niños y niñas en interacción con la realidad social y natural, solos o con el apoyo de algunas mediaciones (personas o materiales educativos por ejemplo), haciendo uso de sus experiencias y conocimientos previos. El niño aprende cuando es capaz de elaborar una representación personal sobre un objeto de la realidad o cuando elabora una respuesta a una situación determinada. Esta elaboración implica aproximarse a dicho objeto o situación desde sus experiencias y desde los esquemas conceptuales que ha ido formando. Dicha aproximación permite enriquecer y transformar estos esquemas y experiencias. Ningún aprendizaje significativo se produce aisladamente, sino que se va enlazando, conectando a otras situaciones o aprendizajes.

Cuando un aspecto de la realidad que todavía no había sido entendido por el niño, empieza a cobrar sentido para él, como resultado de la relación que establece con su conocimiento anterior entonces podemos decir que su aprendizaje está haciéndose significativo.

Entendido de este modo, el aprendizaje no sólo favorece la construcción del conocimiento sino también hace posible el desarrollo de las aptitudes y la adquisición de estrategias intelectuales. Así, los educandos "aprenden a aprender" y ganan en autonomía para continuar su propia formación, sobre las bases creadas por la escuela.

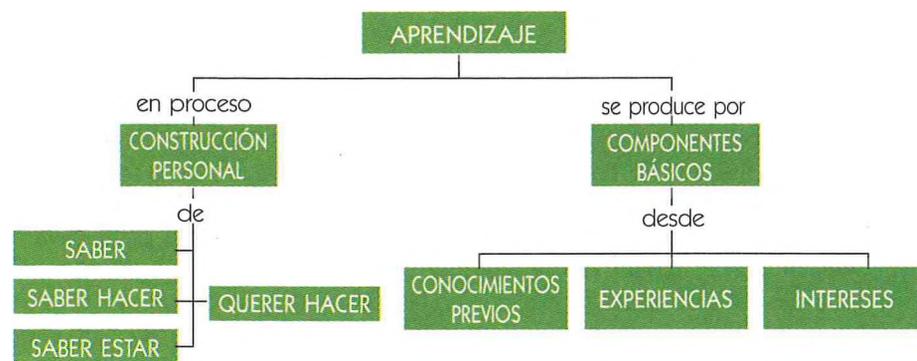


Gráfico: Concepción de Aprendizaje

(Elaborado por la DINEIP)

Concepción de enseñanza

La enseñanza es también reconceptualizada. No se la considera como una actividad de explicación y transmisión de conocimientos, sino como generadora de un proceso eminentemente interactivo, donde los niños construyen sus aprendizajes en relación activa con su contexto, con sus compañeros, sus materiales de trabajo y el profesor. En el proceso educativo siempre hay una interacción intencional creada por el profesor. La interacción educativa será eficaz en la medida en que las intervenciones del profesor sean oportunas y respondan a los intereses, necesidades y nivel de desarrollo de los alumnos. En este contexto la enseñanza puede ser concebida como un conjunto de ayudas que el profesor ofrece a los niños y niñas, en el proceso personal de construcción de su conocimiento.

Al trabajar por competencias se parte de capacidad actual de los educandos pero se busca una expansión de la misma. Partiendo de este principio, se espera del docente un rol orientador en el proceso de aprendizaje del alumno, por cuanto crea las condiciones necesarias para que este proceso de construcción sea lo más rico posible y constituya siempre un desarrollo.

4. Ejes curriculares de la Educación Inicial (5 años) y de la Educación Primaria

Considerando las necesidades de los educandos y de la sociedad peruana actual, la orientación doctrinaria del sistema y el proyecto de una sociedad más justa y democrática, la educación peruana asume los siguientes ejes curriculares:

- Identidad personal y cultural
- Conciencia democrática y ciudadana
- Cultura creadora y productiva
- Identidad personal y cultural

La identidad personal es, sin duda, preocupación universal; pero resulta tener especial importancia, allí donde existen factores que dificultan una valorización personal constructiva. Igualmente, la diversidad cultural debe estimarse como una riqueza y no como un obstáculo. Dado que ciertos pueblos y sus culturas son vistos por algunos como inferiores y atrasados, se establece una relación asimétrica entre las personas de nuestro país produciendo una tendencia a negar lo que son. Por eso es urgente proponerse un esfuerzo especial por cimentar la identidad cultural, concebida como adhesión y un compromiso con valores propios, como base además para una auténtica relación de interculturalidad. Y dentro de este marco cobra especial importancia el reconocernos como peruanos, miembros de una nación cuya historia y futuro nos comprometen.



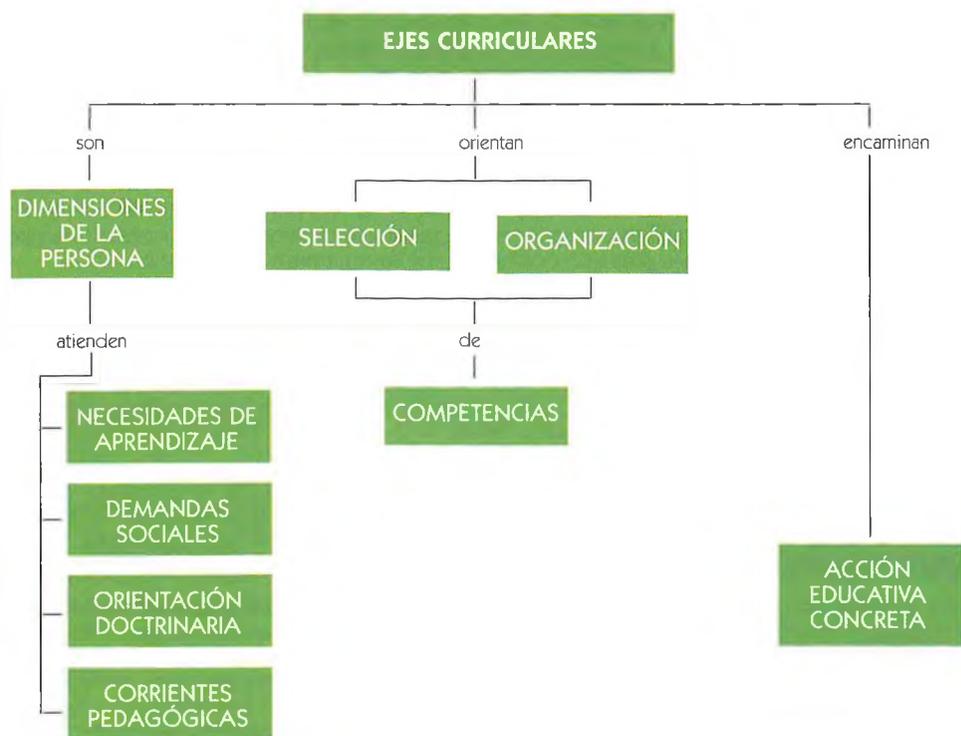


- **Conciencia democrática y ciudadana**

La conciencia democrática y ciudadana constituye también un eje que responde a las circunstancias vigentes. La participación en las instituciones sociales exige actitudes y comportamientos democráticos, así mismo la vida social cotidiana reclama una especial consideración y respeto por los demás y por el ambiente en que se vive. El respeto por la opinión de los otros, el reconocimiento mutuo de deberes y derechos, la búsqueda de consensos, la solidaridad, la cooperación, el cumplimiento de los compromisos, el equilibrio en la conducta, la toma conjunta de decisiones, la justicia y otros valores son parte de lo que estamos denominando conciencia democrática y ciudadana. Sin embargo, ambos aspectos no pueden ser reducidos a uno, aunque tienen en común el deseo de que cada persona sea una entidad positiva en el medio social donde actúa. En Educación Inicial (5 años) y en Educación Primaria, este eje curricular dinamiza una serie de propuestas pedagógicas, a partir de los derechos del niño y de la niña.

- **Cultura creadora y productiva**

Finalmente, la cultura productiva es una necesidad perentoria. El desarrollo de las aptitudes intelectuales es importante por sí mismo, como parte de la formación integral del educando; pero asume una dimensión mayor si está orientado a la creación, entendida en el sentido más amplio. Por otra parte, los retos del ambiente y de la sociedad obligan constantemente al peruano a buscar y plantear soluciones. Por eso se hace necesario encaminarse a la formación de una cultura creadora, que será además productiva por su fuerte relación con el trabajo. Pero esta educación para el trabajo no significa solamente tener aptitudes y capacidades laborales, sino también la conciencia de que el trabajo es un deber y un derecho, una manera de realización personal y la forma como cada uno contribuye al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo del país. La cultura productiva significa obligarse a buscar que el trabajo sea ejecutado con una permanente exigencia de calidad y perfeccionamiento, poniendo en juego además una actitud laboriosa y cooperadora.



Elaborado por DINEIP

Gráfico 9: Ejes curricul

5. Contenidos transversales de la Educación Inicial (5 años) y de la Educación Primaria

Frente a los problemas relevantes de la sociedad peruana en el momento actual, en el nivel de Educación Inicial y de Educación Primaria se concede prioridad a los siguientes contenidos transversales:

- Educación en población
 - Población, familia y sexualidad.
 - Conservación del medio ambiente
- Pluriculturalidad peruana
- Derechos humanos
- Seguridad ciudadana y defensa nacional
- Trabajo y producción

• Educación en Población

- Población, familia y sexualidad

La sociedad peruana enfrenta problemas que afectan tanto a la familia como a la comunidad en general. De una parte, encontramos la descomposición de la vida familiar, la multiplicación de embarazos tempranos y numerosos, el ejercicio irresponsable de la paternidad, el abandono moral y material de los hijos y una cultura predominantemente machista; de otra parte, nos aqueja el rápido crecimiento poblacional, que ocasiona fuertes flujos migratorios y un desordenado proceso de urbanización que terminan por afectar tanto al campo como a la ciudad.

En la Educación Inicial (5 años) y en la Educación Primaria es importante tratar estos problemas al nivel de los niños y niñas que se forman allí, procurando que conozcan y acepten su cuerpo, con naturalidad, sin miedos, tabúes o prejuicios y que comprendan los cambios que se producen en él como parte de su crecimiento; que afiancen su identidad de varones y mujeres, y respeten a sus compañeros y compañeras, considerándolos como iguales en derechos no obstante las diferencias psicobiológicas; que identifiquen el rol de la familia, aceptando que las familias pueden ser distintas y reconociendo sus roles dentro de su propia familia.

- Conservación del medio ambiente

Medio ambiente es el conjunto de elementos naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y sus respectivas interacciones. Idealmente, debe existir un equilibrio hombre/ambiente, pero en nuestro país este equilibrio es alterado permanentemente: la deforestación; la contaminación del suelo, del agua y del aire; la alteración a causa del ruido y la profusión de elementos visuales; la destrucción de la fauna y la flora; la turgurización, el hacinamiento; el uso de tecnologías inapropiadas y de estilos de consumo poco racionales, todo ello deteriora el ambiente y hace que la vida humana sea también perturbada seriamente. Estos problemas han alcanzado dimensiones alarmantes, que obligan a la intervención de la educación.

Se trata de que el hombre aprenda a vivir sin destruir el medio; a mantener una actitud constante de conservación, entendida como una práctica de aprovechamiento racional de sus recursos naturales. Debe aprender además que él participa también en la construcción del medio cuando establece sus chacras y canales, cuando construye caminos y carreteras, cuando levanta ciudades, y que debe esforzarse por construir un ambiente adecuado para el mejoramiento de la calidad de vida.

En la Educación Inicial (5 años) y en la Educación Primaria este tema se orienta a la valoración de la vida en todas sus formas, al aprecio de la diversidad biológica del entorno, al conocimiento de los recursos naturales y la utilización que el ser humano hace





de ellos, así como la identificación de las acciones humanas que en todo nivel deteriora y degradan el medio ambiente.

- **Pluriculturalidad peruana**

Una de las riquezas del Perú es la existencia de muchas lenguas y culturas, vigente en su medio y capaces de contribuir al desarrollo del país como totalidad. Pero éstas no siempre son estimadas en todas sus potencialidades. Esta diversidad llega a ser vista como un obstáculo para la intercomunicación y, en muchos casos, los rasgos locales llegan a ser considerados como un estigma que hay que borrar para que alguien sea aceptado. Es preciso reconocer que subsisten conductas discriminatorias por causa del origen étnico, la lengua, la religión y la procedencia social y geográfica. El gran reto de la educación frente a la pluriculturalidad es promover la interculturalidad como principio fundamental para la unidad nacional.

Esto explica la inclusión de este contenido transversal, que tiende al reconocimiento y valoración positiva de la diversidad étnica, cultural y lingüística de la sociedad peruana y a la formación de identidades respetuosas de sí mismas y de los demás a través de la interculturalidad.

En la Educación Inicial (5 años) y en la Educación Primaria, el contenido transversal referido a la pluriculturalidad se incluye para fomentar la afirmación del niño y de la niña en su propio universo social, desarrollar su autoestima, valorar su lengua y su cultura, y promover la apropiación selectiva, crítica y reflexiva de elementos culturales de otras sociedades; siguiendo el enfoque de la interculturalidad.

- **Derechos humanos**

Pese a que nuestro país está empeñado en la construcción de formas de convivencia democrática basada en el respeto a los derechos humanos y en la práctica y vivencia de valores éticos, todavía somos testigos de conductas que violentan la dignidad de la persona: la falta de justicia y equidad, el abuso de poder que son objeto particularmente en los niños y las mujeres, son situaciones que debemos superar.

En la Educación Inicial (5 años) y en la Educación Primaria se enfatiza el conocimiento y defensa de los Derechos del Niño y el desarrollo en los niños y niñas de actitudes, valores y habilidades necesarios para que puedan desenvolverse como ciudadanos con plenos derechos y responsabilidades; se enfatiza también en la formación de capacidades que les permitan ejercer de modo responsable su libertad y autonomía personal así como actitudes de respeto, reciprocidad, solidaridad, veracidad, honradez, justicia y otros valores que contribuyan a la humanización de la sociedad.

- **Seguridad ciudadana y defensa nacional**

Dos conceptos íntimamente unidos son los de seguridad ciudadana y defensa nacional, que deben ser incorporados a la educación principalmente porque se entiende que ambos requieren de la participación de todos. La seguridad ciudadana y la defensa nacional no son de responsabilidad exclusiva del Estado y sus instituciones; son obra también de la sociedad civil.

En la Educación Inicial (5 años) y en la Educación Primaria se debe contribuir a la afirmación de la identidad nacional y a la formación de un compromiso para valerse para conservar y defender el legado histórico -el patrimonio territorial y cultural- así como los intereses del país especialmente frente a la amenaza de la agresión externa. Es importante también formar en los alumnos y alumnas actitudes de respeto a las diversas normas de seguridad frente a los riesgos y peligros que se dan tanto en la vida cotidiana, como frente a las amenazas de fenómenos naturales o de conflictos sociales, externos o internos.



• Trabajo y producción

Uno de los rasgos que han de caracterizar el futuro de nuestra sociedad será sustentar el desarrollo del país en la creatividad y laboriosidad de los peruanos, en su capacidad de organizarse para la producción, crear empresas, resolver problemas.

La Educación Inicial (5 años) y la Educación Primaria deben colaborar para que los niños y niñas desarrollen actitudes positivas hacia el trabajo, así como las estrategias cognitivas y habilidades instrumentales de uso cotidiano: planificar su trabajo, organizar los materiales y equipo, respetar normas de seguridad e higiene en el trabajo, trabajar en equipo, resolver problemas, evaluar su trabajo. Es preciso que conozcan las necesidades y proyectos de su comunidad, región y país, a fin de encaminar su preparación para la vida productiva. Todo esto explica la inclusión del contenido transversal Trabajo y producción.

La programación curricular y los contenidos transversales

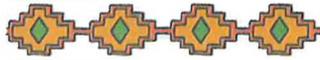
Aspectos de los contenidos transversales están incorporados en los programas curriculares de las diversas áreas (principalmente en los de Ciencia y Ambiente y Personal-Social); pero los contenidos transversales deben ser concretados también en los diversos aspectos de la vida en la escuela: en la planificación curricular, en las actividades no curriculares y recreativas, en la práctica educativa cotidiana, en los materiales educativos. Puestos a elegir entre dos textos para lectura, por ejemplo, convendrá más aquel que tenga relación con algún contenido transversal; un concurso de periodismo escolar, una campaña en la comunidad, un proyecto de escuela, etc. -por mencionar otros ejemplos- serán mejores si se desarrollan en torno de los contenidos transversales. En estos casos, es ideal que los contenidos tengan relación directa con la realidad de la región y aún de la comunidad donde está inmersa la escuela. En este punto tendrán especial importancia las orientaciones que se puedan dar a nivel de región o subregión.

6. Perfil educativo del niño y de la niña de Educación Primaria

Al terminar el sexto grado, el niño y la niña:

- Se reconoce como persona, valora positivamente sus características biológicas, psicomotoras, intelectuales, afectivas y sociales, y manifiesta sentimientos de pertenencia y de seguridad y confianza, en interacción con su medio natural y social.
- Acepta las diferencias entre las personas, reconociéndolas como legítimas, sin discriminarlas por su género, edad, raza, condición socioeconómica, religión, origen étnico y cultural.
- Conoce, aprecia y cuida su cuerpo y contribuye a su desarrollo adoptando hábitos de conservación de su salud integral y de la salud colectiva.
- Actúa demostrando solidaridad, honradez, equidad y asertividad, rechazando los actos de corrupción, exclusión y violencia, en su medio familiar, escolar y comunitario.
- Se identifica con su realidad sociocultural, local, regional y nacional y con su historia, y es consciente de su rol presente y futuro, en el proceso de desarrollo y defensa del país.
- Contribuye al desarrollo sustentable de su localidad, interactuando positivamente con su medio natural y cultural y utilizando racionalmente los recursos de su ambiente.
- Elabora y aplica estrategias intelectuales para construir conocimientos, solucionar problemas y aprender permanentemente.
- Trabaja en equipo, propone normas de convivencia, las cumple y las hace cumplir. Toma decisiones individual y colectivamente para el bien común.
- Se comunica eficientemente en su lengua materna y la valora, maneja suficientemente el Castellano como segunda lengua en los ámbitos del país donde se habla lenguas nativas. Tiene un manejo inicial de una lengua extranjera.
- Comprende y evalúa con sentido crítico los mensajes que recibe a través del lenguaje verbal y no verbal (icónico, plástico, corporal, sonoro, códigos de la informática, etc).
- Expresa con seguridad sus sentimientos, ideas, utilizando lenguajes y respeta las opiniones





divergentes, en sus relaciones interpersonales.

- Asume sus responsabilidades, defiende sus derechos y reconoce los derechos y las responsabilidades de las otras personas, en los ambientes donde interactúa.
- Propone, evalúa alternativas de solución y participa organizadamente frente a situaciones problemáticas y peligrosas que amenazan su seguridad personal y colectiva.
- Aplica creativamente sus conocimientos, habilidades y destrezas, en la realización de actividades productivas, aprovechando en forma eficiente la tecnología disponible en su medio.

7. Consideraciones especiales respecto del Tercer Ciclo de Educación Primaria

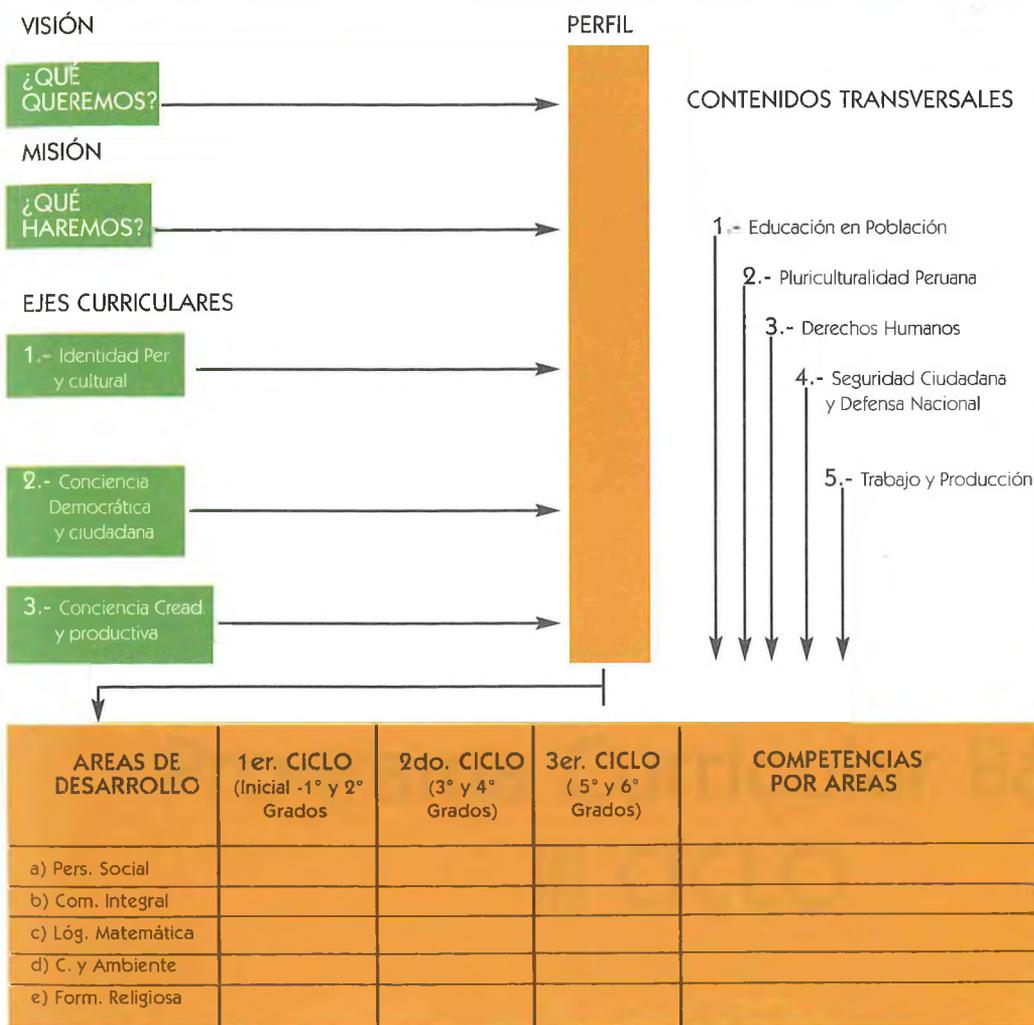
Siendo el tercer ciclo el período final de la educación Primaria, éste cumple la siguientes finalidades:

- Consolida los aprendizajes iniciados en el segundo ciclo, de manera tal que sean considerados como definitivamente adquiridos. Entre ellos se debe mencionar los siguientes:
 - Los niños y niñas deberán estar en condiciones de leer y producir textos de diverso tipo en forma autónoma, usar la lectura y escritura como un medio de disfrute, de conocimiento y de comunicación. En este ciclo es indispensable el desarrollo de la capacidad de identificar, procesar, organizar, producir y administrar información escrita, tornándose en lectores críticos y productores competentes de textos.
 - Deberán resolver problemas de la vida diaria empleando las capacidades lógicas matemáticas con suficiente seguridad y dominio, utilizando especialmente aquellas que hacen uso de las operaciones básicas con números y la medición.
 - Igualmente se espera que puedan trabajar en forma autónoma, sea individualmente o en grupo; asumir responsabilidades y cumplir con sus compromisos. Las actitudes de respeto hacia los demás, de cooperación y solidaridad deberán estar ya firmemente asentadas.
 - Con relación a la conservación de su salud, higiene y seguridad, los niños y niñas que terminan el tercer ciclo deberán haber asumido las normas correspondientes y estar en condiciones de practicarlas en forma autónoma.
- Por otro lado, el tercer ciclo establece un conjunto organizado de conceptos y procedimientos que sirven de base para el desarrollo de la comprensión y conocimiento de realidad social y natural, de la historia, de la matemática y del lenguaje; desarrollo que tendrá que producirse con mayor intensidad en los ciclos que comprende la Educación Secundaria.
- Al igual que en toda la Educación Primaria, en el tercer ciclo se trabajará con una metodología que reconoce al educando como el protagonista de su propio aprendizaje que construye sus nuevos saberes sobre la base de sus saberes previos. No obstante dado que los conocimientos tienen en este ciclo una profundidad mayor, y que es necesario emplear instrumentos más exigentes de trabajo (instrumental para experimentaciones, libros y revistas de consulta, excursiones, encuestas, fotografías, vídeo, etc.) la presencia del docente como acompañante activo del trabajo tiene que ser más ostensible. En este ciclo es imperativo que se siga la secuencia experiencia (física y reflexiva) – tematización, en la cual el lenguaje tiene un rol especial.
- En el tercer ciclo se espera continuar desarrollando en los niños y las niñas una vida activa, principalmente en las actividades que realiza la escuela, relacionadas con los contenidos transversales. Igualmente, es recomendable continuar su intervención en proyectos que tengan una importancia social (cuidado de jardines públicos, pequeños viveros forestales, huertos escolares, etc.). En el tercer ciclo, estas actividades de corte socio-recreacional pasarán a ser proyectos productivos, conviene tener en cuenta las experiencias iniciales al respecto que traen los niños y las niñas.



- En las áreas donde los niños y niñas hablen una lengua vernácula se continuará con un enfoque bilingüe. La lengua materna y la segunda lengua compartirán roles en la escuela.

MATRIZ CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA



Elaborado por DINEIP

Gráfico 10: Ejes curriculares





Programa Curricular Básico

III CICLO



Área: Comunicación Integral



Fundamentación

Las niñas y niños de hoy, ciudadanos del tercer milenio, necesitan desarrollar las competencias comunicativas que exige la vida moderna con sus múltiples ámbitos de relación: la familia, instituciones educativas, organizaciones sociales, el mundo laboral y comercial, etc.

Esta compleja red de intercambios exige una competencia comunicativa, que tiene que ser desarrollada y enriquecida, especialmente por la escuela, la cual debe promover variadas y auténticas experiencias buscando que niñas y niños sean capaces de expresar y comprender mensajes orales, escritos y audiovisuales. Asimismo, el incremento de los canales de comunicación con los cuales tienen contacto: radio, televisión, prensa, publicidad y redes de información, como los medios computarizados que procesan y difunden información, exigen construir una relación de complementariedad entre la práctica social de la lectoescritura y los medios de comunicación.

Todo esto, exige el manejo no sólo del lenguaje verbal, sino también de otros lenguajes, como los que emplean la imagen, sonido, movimiento; además de aprovechar las posibilidades expresivas, gráficas y corporales.

El área de Comunicación Integral busca desarrollar las competencias comunicativas y lingüísticas de niñas y niños para que logren comprender y expresar mensajes orales y escritos de manera competente en distintas situaciones y con diversos interlocutores; asimismo, para que puedan comprender y producir distintos tipos de texto, para informarse, satisfacer sus necesidades funcionales de comunicación y disfrutar de ellos.

Considerando que el lenguaje es el vehículo para entender, interpretar, apropiarse, y organizar la información que proviene de la realidad; el área de Comunicación Integral es el eje central en la formación de capacidades: Cognitivas, desarrollo del pensamiento, capacidad de representación y de la lógica; afectivas y creativas, las que se logran en la interacción social, como la autoestima, autonomía, asertividad, y metacognitivas, desarrollo de la capacidad de crítica y de reflexión sobre los procesos de aprendizaje y estrategias utilizadas para ello.

El desarrollo curricular del área y de manera especial el proceso de enseñanza - aprendizaje de la lectura y escritura, está sustentado en el **enfoque comunicativo y textual**:

- * **La posición comunicativa**, plantea que la noción de escritura que construye el niño, es de "el todo que sirve para la comunicación". Por tanto al leer un texto busca significado, para satisfacer diversas necesidades, (informarse, aprender, entretenerse, seguir instrucciones, etc.); igualmente escribir significa tener claro a quién se escribe, para qué y sobre qué se escribe. Así el niño reconoce que la función fundamental del lenguaje oral o escrito es, establecer comunicación, es ir cambiando y compartiendo ideas, saberes, sentimientos y experiencias; en situaciones auténticas y necesidad real.
- * **La posición textual**, considera el lenguaje escrito constituido por textos y tipos de texto responden a distintas situaciones de comunicación. Josette Jolibert dice: "el escrito sólo cobra significado en el texto auténtico y completo, usado en situaciones de vida".

Cuando los niños trabajan con lecturas orales, dictados y copiados de oraciones sueltas, como un estrategias, muestran dificultad para entender el sentido del lenguaje escrito, por esto, es indispensable que la escuela asuma las mismas dimensiones de uso que la lectura y escritura tienen en la vida cotidiana.

La puesta en práctica del área implica el desarrollo de cinco aspectos que se complementan: comunicación oral, comunicación escrita (lectura y producción de textos); reflexión sobre el funcionamiento lingüístico de los textos; lectura de imágenes y textos icono - verbales, además de expresión y apreciación artística.

Comunicación oral

Esta competencia busca desarrollar en niños y niñas la capacidad de recibir, producir y organizar mensajes orales en forma crítica y creativa para tomar decisiones individuales y grupales. En este III Ciclo busca que niños y niñas alcancen formas organizadas de expresión oral acercándose a registros formales convencionales (discursos bien estructurados).

La escuela debe brindar situaciones reales de interacción oral para que niños y niñas tengan oportunidad de: hablar, dialogar, opinar, informar, explicar, describir, narrar, argumentar, entrevistar, debatir, etc. en el marco de las unidades didácticas programadas.

Considerando que nuestro país tiene diversidad de culturas y lenguas, la escuela debe educar en la comprensión y respeto de todas las lenguas vernáculas tanto andinas como amazónicas, así como de distintas formas regionales de hablar el español; sin renunciar al uso de las estructuras formales de la lengua.

Esta competencia busca también el desarrollo de la capacidad de escuchar comprendiendo y cesando de manera crítica el mensaje escuchado, por diversos medios y canales de comunicación.



Comunicación escrita

La gran cantidad de información que se produce y renueva cada minuto en el mundo, exige que la escuela logre desarrollar en niñas y niños la capacidad de identificar, procesar, organizar, producir y administrar información escrita. El lenguaje escrito constituye así el medio de comunicación más eficaz.

La competencia de la comunicación escrita busca que los niños construyan por sí mismos, con el apoyo del profesor y de sus compañeros, capacidades para recibir y producir, en forma crítica y creativa, textos escritos de todo tipo y adecuados a sus respectivas situaciones de uso.

Lectura:

La lectura es un proceso altamente educativo que contribuye a la formación del pensamiento organizado, al desarrollo de la afectividad e imaginación y ayuda a la construcción de nuevos conocimientos. Los niños para escribir tienen que organizar sus ideas e informaciones y sistematizar sus experiencias buscando hacerlo en forma clara, coherente y adaptada al contexto.

En el tercer ciclo se busca que las niñas y niños sean capaces de realizar una lectura a profundidad, destacando las ideas, imágenes y sentimientos que se expresan en el texto y construyendo con todo ello un saber personal. Se espera también la formación de un espíritu crítico y creativo frente a los mensajes que procesa.

Escritura:

Es indispensable crear la escuela que permita a niños y niñas descubrir la utilidad de la escritura, para que la usen con las mismas dimensiones de la sociedad: comunicarse con alguien ausente, informarse, entretenerse, registrar, organizar y administrar información; entre otras actividades.

Para que los niños accedan a la producción escrita es preciso que hagan suya la escritura; de modo que, desde el principio, niñas y niños vean que escribir permite comunicarse, registrar la información que uno necesita, desarrollar los proyectos del aula y disfrutar creando textos.

En la comunicación escrita, a pesar de la especificidad de sus procesos, la lectura y la producción requieren del desarrollo de competencias comunes que interactúan entre sí; los aprendizajes en lectura apoyan los aprendizajes en producción de textos y viceversa. Esto explica por qué ambas competencias pertenecen a un mismo aspecto del área.

Uno de los propósitos fundamentales de la escuela es lograr el dominio de la lectura y producción de textos, entendiendo que:

- Leer es comprender el mensaje del texto, es buscar y construir su significado en función de una necesidad.
- Escribir es producir mensajes, con intencionalidad y destinatarios reales. Es crear diversos tipos de textos en función de las necesidades e intereses del momento.

La escuela debe propiciar la práctica permanente y significativa de la lectura en niños y niñas, de manera que disfruten descubriendo mundos imaginarios e información que satisfaga su curiosidad y necesidad de acción.





Reflexión sobre el funcionamiento lingüístico de los textos

Mejorar la comprensión y la producción de los textos, además de una interacción regular con estos, requiere de reflexión y análisis sobre su funcionamiento lingüístico. Si se aprende a leer y producir leyendo y creando textos contextualizados, también se aprende reflexionando a la vez sobre sus propios procesos de aprendizaje y sobre las estructuras de la lengua, que se manifiestan en los distintos tipos de textos.

En efecto, el énfasis puesto en esta fundamentación sobre las competencias comunicativas de los niños no descarta la necesidad del desarrollo de habilidades relativas a aspectos más formales del lenguaje, tales como: gramática, vocabulario u ortografía. Por el contrario, esta preocupación lleva a proponer nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje y a incluir nuevas estructuras lingüísticas que funcionan más a nivel del texto completo que sólo al nivel de la oración.

La reflexión sobre el funcionamiento lingüístico de los textos es un medio para mejorar la capacidad comunicativa de niños y niñas. No es suficiente hablar, leer y producir textos, es indispensable reflexionar sobre los procesos y estrategias que facilitan y entorpecen su desarrollo para identificarlos y transformarlos en herramientas de ayuda futura. La reflexión está centrada en el desarrollo de la función comunicativa, no de normas ideales o universales, como en la gramática tradicional.

La motivación para el análisis de características lingüísticas (gramaticales, lexicales y ortográficas) de un texto, partirá siempre de una situación de comunicación concreta. Estas estructuras características se conceptualizarán a partir de la observación y sistematización de textos análogos leídos o producidos en el marco de las actividades planificadas del aula. Su finalidad es cooperar al desarrollo de la competencia comunicativa por eso proponemos la construcción de competencias lingüísticas que favorezcan el dominio de las estructuras de cada tipo de texto.

También buscamos formar en niños y niñas la costumbre de hacer una reflexión metacognitiva (sobre los procesos de aprendizaje) y metalingüística (sobre los aprendizajes lingüísticos) al final de cada sesión de lectura y producción de textos, para concluir produciendo con los niños cuadros de sistematización sobre los aspectos gramaticales, lexicales y ortográficos identificados.



Lectura de imágenes y textos icono - verbales

El mundo contemporáneo exige el desarrollo de una nueva capacidad: lectura y producción de imágenes y textos icono- verbales, difundidos con profusión gracias a la imprenta, televisión y cine. La escuela debe desarrollar en los niños la capacidad de comprender mensajes e información a veces explícitos y otras implícitos o subliminales que transmiten imágenes y textos mixtos o icono - verbales (textos que tiene imagen y escritura).

Las imágenes y fotografías usadas en libros, revistas, periódicos, folletos, carteles, encartes, catálogos, afiches, trípticos, etc. requieren de una apreciación crítica que la escuela debe desarrollar de manera sistemática, con la finalidad de formar lectores críticos y productores creativos.

Expresión y apreciación artística

La expresión y apreciación artística son dos campos que deben ser trabajados en esta área porque responden a las necesidades de comunicación de niños y niñas. Para el campo de la apreciación, la escuela brindará a los alumnos la oportunidad de relacionarse con el mundo mediante experiencias que les permitan descubrir y disfrutar de la belleza que existe en él, favoreciendo el desarrollo de la sensibilidad perceptiva corporal, visual y auditiva. Para lograr este propósito se debe desarrollar en los niños la capacidad para apreciar las diversas manifestaciones artísticas: pintura, escultura, dibujo, música, danza, teatro, etc., en especial las que constituyen el patrimonio cultural de la región y del país.

El campo de la expresión se trabajará a través de experiencias artísticas que permitan a los niños exteriorizar sus ideas, sentimientos, emociones y también su mundo imaginario. Para ello entrarán en contacto con los elementos estéticos de la música, las artes plásticas, el teatro y la danza, usándolos con creatividad a través de diversas formas artísticas, de tal manera que puedan manifestar su sensibilidad artística y disfrutar con sus logros.



CUADRO DE COMPETENCIAS DEL TERCER CICLO: ÁREA COMUNICACIÓN INTEGRAL

Competencia

Comunicación oral

1. Comunica oralmente con claridad, precisión, coherencia y oportunidad sus sentimientos, ideas, intereses, opiniones y experiencias, ajustándose a los diversos contextos y situaciones de comunicación y a los diferentes interlocutores. Escucha con atención y espíritu crítico, comprendiendo la información que recibe.

Capacidades y actitudes

- Expresa espontánea y oportunamente sus ideas, sentimientos, experiencias y opiniones. Lo hace en forma clara y organizada, en cualquier situación de comunicación y con diversos interlocutores.
- Expone el resultado de sus observaciones e investigaciones, después de un proceso de preparación. Lo hace en forma organizada, con voz audible y adaptando su registro de habla según el grado de formalidad de la situación y se apoya con elementos auxiliares (gráficos, diagramas, mapas semánticos, cuadros, etc.).
- Participa en debates, exponiendo sus ideas: argumenta, opina, replica, saca conclusiones, reconsidera su posición. Se ciñe al tema que se está tratando y respeta los aportes de los demás.
- Propone ideas, las fundamenta y toma acuerdos respetando las ideas de los demás; en el marco de la planificación, ejecución y evaluación de las actividades del aula.
- Relata en forma precisa sus experiencias personales, hechos y noticias de su entorno, describiendo con claridad: personas, animales, objetos, lugares y situaciones; organizando su narración en secuencias temporales o causales según corresponda.
- Narra en forma coherente y expresiva, cuentos, sucesos, mitos y leyendas recogidas de la tradición oral e historia de su comunidad, región, país y el mundo.
- Describe procesos, fenómenos del mundo físico, en forma objetiva y precisando características, cualidades y las relaciones existentes entre los distintos elementos.
- Describe estados de ánimo y rasgos de su personalidad y de sus compañeros.
- Formula preguntas pertinentes cuando requiere información (exposiciones, debates o para realizar alguna tarea) y responde con claridad y precisión cuando se le interroga.
- Realiza entrevistas y encuestas, planteando preguntas precisas y procesando la información recibida.
- Acepta y desempeña con eficiencia los diferentes roles que requieren las diversas situaciones de comunicación: relator, moderador, secretario, expositor, participante, etc.
- Escucha con atención relatos, noticias, exposiciones, informes, demostraciones, instrucciones, etc., sobre temas específicos; procesa la información y emite juicio crítico.
- Participa en la creación y ejecución de guiones para dramatizaciones, teatro de títeres, programas radiales, etc.
- Disfruta creando y relatando situaciones ficticias y escuchando los relatos de sus compañeros.
- Manifiesta respeto, cortesía y aliento para con los otros participantes, en diálogos y discusiones. •

Comunicación escrita: Lectura.

2. Lee con sentido crítico textos de información y estudio, identificando las ideas y datos importantes, organizándolos en: apuntes, resúmenes, esquemas, cuadros o mapas conceptuales.

- Lee textos de comunicación funcional e información (noticias, artículos, instructivos, cartas, afiches, etc.).
- Durante las lecturas de profundización de un texto, utiliza las siguientes estrategias:
 - Identifica el tipo de texto.
 - Identifica el tema tratado.
 - Identifica las ideas principales y los datos importantes.
 - Resalta, subraya, toma notas, elabora esquemas recapitulativos para profundizar su comprensión lectora.
 - Selecciona la información que necesita, relaciona la información extraída con la realidad.
 - Hace inferencias, saca conclusiones.
 - Evalúa el contenido del escrito de acuerdo a su interés y el objeto del estudio.
- Organiza la información de los textos que lee en: resúmenes, esquemas, cuadros, diagramas, mapas conceptuales; empleando vocabulario pertinente a los contenidos de las diversas áreas.
- Infiere el significado de las palabras que le son desconocidas acudiendo al contexto. Emplea con habilidad y autonomía el diccionario para asegurarse del uso apropiado de los términos y resolver dudas ortográficas.
- Utiliza estrategias para buscar, encontrar, clasificar y organizar información que le interesa en diversos materiales, fuentes y lugares (periódicos, manuales, catálogos, enciclopedias, revistas, etc.).
- Adecua su tipo de lectura (global, selectiva, relectura por capas, etc.) en función de lo que necesita.
- Lee oralmente textos diversos que ha analizado anticipadamente para compartir su contenido con los demás. Lo hace con voz audible, postura y vocalización adecuadas y adaptando su registro de habla al grado de formalidad de la situación.
- Clasifica textos por la función dominante: narrativos, descriptivos, argumentativos, poéticos, etc.





Comunicación escrita: Lectura.

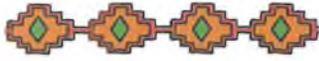
3. Lee y disfruta textos literarios diversos, poéticos o narrativos, provenientes de la literatura local, nacional y universal.

- Elige y lee por el placer de leer, textos literarios de todos los tipos. Lo hace con autonomía.
- Muestra interés por leer textos literarios de otras culturas (latinoamericana y universal) para enriquecer su visión intercultural.
- Lee textos literarios completos: novelas, cuentos extensos, leyendas, historietas, poemas, etc.; en ellos:
 - Plantea sus hipótesis de significación, efectúa relecturas parciales o globales.
 - Expresa libremente sus impresiones personales.
 - Identifica personajes y escenarios.
 - Establece la secuencia de los hechos o ideas.
 - Interpreta el lenguaje figurado (metáforas, comparaciones, etc.).
- Prepara la lectura oral de textos literarios para presentar al grupo. Lo hace en voz audible, vocalización clara, entonación y postura adecuada y adaptando sus registros de habla al grado de formalidad de la situación.

Comunicación escrita: Producción

4. Produce con autonomía textos de comunicación funcional (expresivos, instructivos, informativos, explicativos, argumentativos y persuasivos) para registrar, compartir y publicar el producto de sus encuestas, investigaciones y trabajos individuales y grupales.

- Produce con claridad y coherencia textos funcionales cuidando la estructura externa e interna de cada tipo de texto.
- Produce textos expresivos (cartas, notas, tarjetas, solicitudes, etc.) para comunicar sus emociones, ideas, intereses, necesidades y propósitos. Lo hace en situaciones de comunicación real.
- Produce textos instructivos en relación con los proyectos y actividades de su vida escolar y comunal (fichas técnicas, recetas, manuales, catálogos, etc.). Usa con propiedad el vocabulario específico de las diversas áreas y cuida la estructura interna y externa de los textos.
- Construye en forma autónoma textos informativos para dar cuenta de sus experiencias personales, registrar y compartir el producto de sus investigaciones y encuestas. Emplea formas diversas: informes, resúmenes, conclusiones, descripciones, mapas semánticos, cuadros, esquemas, etc.; utilizando con propiedad el vocabulario específico correspondiente a los temas tratados.
- Produce textos argumentativos (peticiones, cartas de solicitud, afiches a favor o en contra de asuntos de interés, folletos para convencer, artículos de opinión, para el periódico escolar o local), apoyando sus opiniones en razones pertinentes y convincentes.
- Produce textos persuasivos (propagandas, avisos y carteles de invitación, afiches, trípticos, volantes, publicidad comercial) para proporcionar, sensibilizar o dar a conocer, proyectos y actividades de su escuela y comunidad.
- Utiliza estrategias de producción tales como:
 - Identifica el destinatario y el propósito del texto por producir.
 - Recuerda la silueta del texto.
 - Define los soportes que usará (formato, materiales).
 - Organiza sus ideas.
 - Redacta una primera versión.
 - Revisa y entrega para revisión a sus compañeros.
 - Corrige y reajusta donde es necesario, usando herramientas de apoyo: carteles de apoyo sobre aspectos gramaticales, lexicales y ortográficos, textos análogos, diccionario, etc.
 - Realiza una revisión por capas, centrada en: la ortografía y uso de signos de puntuación, la utilización de un vocabulario amplio y preciso, etc.
 - Redacta su versión final.
 - Edita su obra (considerando gráficos, márgenes, tipos de letra, distribución armónica de textos y gráficos en la página, etc.).



Comunicación escrita: Producción

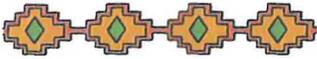
5. Produce textos literarios narrativos y poéticos que expresan con creatividad y fantasía su mundo imaginario, sus emociones y sentimientos; los presenta a un público real en: recitales, espectáculos, festivales, etc.

- Produce de manera autónoma textos literarios, narrativos y poéticos, utilizando las estrategias de producción (explicitadas en las capacidades de producción de textos funcionales).
- Produce textos literarios, poéticos y narrativos utilizando las siguientes estrategias:
 - Desarrolla variados juegos verbales: fonéticos, de comparación y metáforas, improvisaciones y otros.
 - Produce cuentos y poemas imitando la estructura de un texto base leído para apropiarse de su dinámica.
 - Expresa la comprensión de un texto, a través de pantomimas y dramatizaciones.
 - Produce poemas modernos apoyándose en dos frases de distinta significación (expresiones trampolín).
- Produce textos narrativos (novelas, leyendas, guiones para obras teatrales, historietas, etc.) recogiendo la tradición oral de su comunidad, cuidando la estructura externa e interna de los textos.
- Produce textos literarios en verso (rimas, poemas, acrósticos, etc.), considerando la rima y musicalidad de los versos y expresando su mundo real e imaginario.
- Participa en representaciones de diverso tipo, frente a público real (recitales, narración de cuentos, festivales, etc.).
- Participa en la producción y diseño de libros de: historietas, cuentos, anécdotas, canciones, tradiciones, mitos y leyendas, considerando el proceso de producción de un libro.
- Produce textos de su preferencia con autonomía y a iniciativa propia.
- Transforma un tipo de texto en otro (de cuento a guión teatral, de descripción a poema, etc.).

Reflexión sobre el funcionamiento lingüístico de los textos

6. Reflexiona sobre el funcionamiento lingüístico de los textos y sistematiza sus hallazgos para mejorar sus estrategias de lectura y producción de textos.

- Identifica las estrategias que ayudan a mejorar la comprensión del texto que lee y la calidad del texto que produce.
- Identifica y utiliza la estructura general (silueta y dinámica interna) adecuada a los distintos tipos de textos que lee y escribe.
- Mejora la comprensión de los textos que lee y cuida la coherencia de los escritos que produce cuando:
 - Toma en cuenta la estructura general del texto elegido (silueta y dinámica interna).
 - Reconoce y usa palabras que reemplazan a personajes y objetos ya mencionados: pronombres personales y otros sustitutos.
 - Reconoce y usa nexos (palabras que relacionan ideas y conceptos):
Cronológicos: **en primer lugar, luego, más tarde, por fin, finalmente, etc.** (principalmente en textos narrativos).
 - Lógicos: **en consecuencia, además, por otra parte, por lo tanto, etc.** (textos argumentativos).
 - Mantiene el tiempo verbal inicialmente elegido.
- Identifica en las oraciones de un texto que lee y produce:
 - El grupo nominal que corresponde al sujeto. Dentro de él comprende la función de los modificadores del sustantivo.
 - El grupo verbal que corresponde al predicado. Identifica al verbo y sus modificadores.
- Reconoce y aplica la relación de concordancia de género, número y persona en los textos que lee y produce.
- Usa con propiedad los signos de puntuación en los textos que lee y produce (punto, punto seguido, punto y coma, comillas, puntos suspensivos, paréntesis, guiones, dos puntos, signos de interrogación y admiración).
- Identifica y usa las relaciones semánticas que existen entre las palabras en los textos que lee y produce:
 - Significado de la palabra por el contexto.
 - Sinónimos y antónimos.
 - Familias de palabras (con raíz común).
 - Redes lexicales (palabras que, en un texto, se refieren a un mismo tema).
 - Campos semánticos (palabras que tienen una misma unidad de significación, ejemplo: muebles para sentarse: silla, sillón, banqueta, banco).
- Usa adecuada ortografía en las palabras de su vocabulario activo y las del vocabulario técnico, que ha incorporado de las diferentes áreas.
- Construye carteles ortográficos deduciendo la regla a partir del análisis de las palabras extraídas de los textos que lee y produce.



Lectura de imágenes y textos icono - verbales.

7. Analiza con espíritu crítico ilustraciones y textos icono - verbales presentes en su entorno, para obtener información o tomar una decisión acerca de los mensajes que recibe y produce otros creativamente.

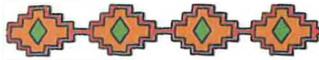
- Identifica información referida a la realidad social y natural a partir del análisis de diversos tipos de ilustraciones (dibujos, fotografías, pinturas, tejidos y ceramios) y textos mixtos (ilustración más texto) : mapas, afiches, avisos publicitarios, etc.).
- Lee y produce textos icono – verbales y producciones audiovisuales considerando:
 - El emisor de los textos.
 - El mensaje y el propósito.
 - Los datos más importantes (direcciones, recomendaciones, etc.).
- Analiza y emite opinión respecto al contenido del mensaje.
- Identifica e interpreta el significado de diferentes códigos usados en su comunidad.

Expresión y apreciación artística

8. Expresa su sensibilidad artística al relacionarse con los elementos estéticos de una obra musical, plástica, teatral y de una danza.

- Escucha con atención diversos tipos de música (clásica, popular, folclórica). En ellas:
 - Expresa libremente sus impresiones personales.
 - Establece la secuencia de las frases melódicas (su presentación, repetición).
 - Identifica el ritmo característico.
 - Identifica el acompañamiento de la melodía: acordes, frases melódicas.
 - Reconoce los instrumentos que intervienen en la ejecución musical.
 - Describe sus características: carácter (alegre, tranquilo, triste), mensaje (si tienen texto).
- Observa obras plásticas y gráfico – plásticas. En ellas:
 - Expresa libremente sus impresiones personales.
 - Interpreta el mensaje.
 - Identifica los elementos estéticos: tipos de línea, colores utilizados, formas representadas, texturas en los objetos.
- Observa representaciones escénicas. En ellas:
 - Expresa libremente sus impresiones personales.
 - Identifica los personajes y la situación dramática (lugar, momento, asunto).
 - Establece la secuencia de hechos.
 - Describe el argumento.
 - Descubre el mensaje.





Expresión y apreciación artística

9. Expresa su sensibilidad y creatividad a través del uso de los elementos estéticos en diversas formas de expresión artística y disfruta con ellas.

- Reproduce con la voz o un instrumento, ritmos cortos y pequeñas melodías en diferente altura (grave, aguda), en diferente intensidad (suave, medio fuerte, fuerte).
- Organiza una creación rítmica colectiva con las siguientes características:
 - Un ritmo diferente para cada grupo.
 - Cada grupo percute su ritmo en diferente momento, a la señal del director.
- Entona canciones en forma individual y coral haciendo uso de matices de intensidad (suave, medio fuerte, en aumento y disminución de intensidad); matices de movimiento (lento, un poco rápido, rápido)
- Crea acompañamientos rítmicos para sus canciones y utiliza instrumentos siguiendo la estrategia:
 - Se forman grupos por instrumentos (claves, caja china para el pulso y ostinatos); (pandereta, tambor, cascabeles, sonajas, maracas, güiro para ritmos variados); (triángulo, platillos para los acentos).
 - Se tocan los instrumentos en diferentes momentos, a la indicación del director.
 - Se prevé un momento para el canto sin acompañamiento.
 - Se utiliza el acompañamiento como introducción o como final de la canción.
- Representa la tridimensionalidad de los objetos a través del modelado de formas.
- Representa sus vivencias y su mundo ficticio empleando los elementos estéticos (línea, color, forma, textura) en diferentes expresiones gráficas – plásticas: dibujo, pintura, pegado, estarcido, estampado, Elabora afiches y avisos publicitarios para actividades que realiza en su entorno.
- Representa sus vivencias en situaciones imaginarias a través de juegos de iniciación dramática logrando:
 - Expresión gestual.
 - Expresión de la voz, dicción.
 - Desplazamientos escénicos.
- Representa diferentes situaciones a través del juego de roles, teatro de títeres, pantomima y escenificaciones. Utiliza algunos recursos escénicos (utilería, vestuario, escenografía, etc.).
- Se expresa corporalmente en forma libre, desplazándose de acuerdo a la melodía y ritmo de la música que escucha.
- Expresa sus vivencias y hechos costumbristas a través de danzas peruanas y universales. Lo hace en forma organizada, en coreografía y con convicción de preservar el patrimonio cultural peruano.

Orientaciones Metodológicas

El programa curricular de Comunicación Integral está orientado al desarrollo y logro de las competencias básicas que deben alcanzar niñas y niños al terminar el tercer ciclo de Educación Primaria. Para lograr dichas competencias se requiere que los docentes:

- **Propicien un ambiente acogedor y organizado**, que permita a niñas y niños sentir un clima de confianza que facilite su participación, asumiendo diversos roles en las actividades de aula y escuela.
- **Planifiquen un repertorio variado e interesante de situaciones comunicativas** con destinatarios reales.

Es importante señalar que esta participación no sólo se producirá en las sesiones dedicadas específicamente al área de comunicación integral, sino también en el desarrollo de cualquier actividad de aprendizaje de las diversas áreas.

La comunicación funcional estará presente desde el primer día de clase en cada grado y en todos los momentos de desarrollo de un proyecto, unidad o módulo de aprendizaje. (Planificación, ejecución y evaluación).

Esta propuesta se sustenta en dos principios:

- **Se aprende haciendo**, que se traduce en:
Se aprende a comunicar – comunicando,
A hablar – hablando,
A escuchar – escuchando,
A leer – leyendo,
A escribir – escribiendo.
- **Se aprende en situaciones reales de comunicación:**
Se habla, escucha, lee y escribe viviendo experiencias de comunicación, con propósitos precisos y destinatarios reales.

1. Comunicación oral

Para favorecer el desarrollo de la comunicación oral en los niños es indispensable respetar su forma de expresión, teniendo en cuenta que no existe una manera “correcta” de hablar, sino diversos modos de habla, según el contexto.

Cuando los niños llegan a la escuela traen un lenguaje más o menos organizado de acuerdo al ambiente del que proceden. Las principales funciones de la escuela son:

- Estimular el desarrollo de la comunicación, permitiendo que niñas y niños se comuniquen libremente, por necesidad e interés real.
- Planificar experiencias de interacción verbal que conduzca a los niños a conocer y usar un lenguaje cada vez más preciso, amplio y convencional.

El proceso de construcción del lenguaje está estrechamente ligado a la necesidad de comunicación y a la estimulación del medio; por esto, resulta indispensable que la escuela ofrezca variadas y significativas experiencias comunicativas en diversas situaciones y con distintos interlocutores.

La propuesta pretende que cada niña o niño sea capaz de dialogar, opinar, informar, explicar, describir, narrar, argumentar y proponer alternativas para tomar decisiones individuales y grupales.





Estrategias metodológicas para favorecer el logro de las capacidades de comunicación oral.

Proponemos:

- Involucrar la participación de niñas y niños en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades de aprendizaje que se desarrollan en el aula, en el marco de los proyectos, unidades y módulos programados.
- Organizar a niñas y niños en grupos de trabajo y comisiones con funciones y responsabilidades claras que les permita asumir diversos roles (relator, oyente, expositor, coordinador, expositor, etc.) para descubrir y adecuar sus diversos registros de habla según las situaciones comunicativas.
- Establecer espacios de tiempo regulares, para hablar y escuchar: contar la noticia del día, narrar un acontecimiento, relatar una experiencia, anécdota que ocurrió, etc.
- Favorecer la participación de cada niña o niño para que "ajuste sus registros de habla" según los diversos interlocutores cuando: opina, argumenta, dialoga, describe, narra hechos e historias, aplica encuestas, informa los hallazgos de su investigación, etc.
- Planificar situaciones estructuradas de intercambio verbal, que permitan la participación de niñas y niños poniendo énfasis en una función del lenguaje:
 - Función expresiva (relatar una experiencia, expresar un sentimiento),
 - Argumentativa (fundamentar sus opiniones, o exponer sus razones, la argumentación ligada a opiniones y decisiones),
 - Narrativa (relatar con secuencia lógica un hecho vivenciado, un acontecimiento del cual fue testigo o un cuento, leyenda, novela, etc.),
 - Informativa (preparar el informe de una visita, de una investigación, etc.),
 - Descriptiva (identificar y expresar características, cualidades y costumbres de seres, lugares y situaciones).
- Planificar y preparar con niñas y niños su participación en: entrevistas, recitales, dramatizaciones, juegos verbales, emisiones radiales, etc., en la lengua vernácula del lugar, con el propósito de ayudarlos a descubrir y diferenciar las distintas estructuras de cada lengua. Llevar a los niños a tomar conciencia de la estructura de su lengua materna lo ayudará a expresarse mejor y a superar sus problemas fonológicos y de sintaxis, que se dan con frecuencia, por ejemplo:
 - Ruja casa. (confusión u por o, i por e y viceversa).
 - Roja casa he visto. De la señora María su hija es. (construcción inadecuada de las oraciones)
- Establecer una rutina de reflexión sobre cómo nos comunicamos, para identificar elementos que facilitan o entorpecen la capacidad de comunicación verbal (forma de expresión, voz audible, pronunciación nítida, entonación explícita y flexible; lenguaje adaptado a situaciones, roles y estatus respectivos de los interlocutores, etc).

2. Comunicación escrita

Es indispensable que la escuela continúe el proceso iniciado en el primero y segundo ciclos, planificando con las niñas y niños, experiencias comunicativas verdaderas: lectura y producción de textos por interés personal o necesidad real en el marco de sus proyectos, buscando alcanzar:

- **Mayor autonomía** en las actividades cotidianas de lectura y producción, de búsqueda de documentación, de selección de obras literarias y revistas para la lectura personal, etc.
- Sistematización de los distintos **tipos de lectura**, enfatizando en particular la especificidad de la lectura de búsqueda de información puntual en un texto amplio (lectura selectiva).
- Dominio en la capacidad de **resumir con precisión** las ideas principales de un texto según los propósitos que busca el lector.



- Profundización de los aprendizajes de lectura y producción de **algunos tipos de textos específicos más complejos**, tales como:
 - textos argumentativos: solicitudes, respuesta a artículos de opinión, etc.
 - informativos: informes (expositivos, interpretativos, demostrativos), encuestas, artículos de opinión, etc.
 - publicitarios: propaganda comercial y electoral.
 - narrativos más amplios y complejos que en los ciclos anteriores: autobiografía, noticias, cuentos modernos (literatura latinoamericana contemporánea) o de ciencia ficción y pasaje de lectura de cuentos a novelas breves, etc.
 - poéticos: poesía del siglo XX.
 - dramáticos: guiones de teatro, historietas, etc.

Presentamos a modo de ejemplo el proyecto **"Organicemos la feria de producción de textos"** ejecutado por la profesora Iris Fuentes, sus niñas y niños del C. E. O86, USE 05 S.J.L. Lima, que permitió el desarrollo de estas y otras acciones:

- Planificación de las acciones para el desarrollo del proyecto (registrando los acuerdos y responsabilidades)
 - Producción de afiches, carteles y avisos para promocionar la actividad (pasando por el proceso de producción de un texto de calidad.)
 - Escritura y envío de cartas a las autoridades y aliados, solicitando permiso para colocar los afiches, usar el parque, pedir y agradecer la colaboración, etc.
 - Proceso de clasificación, selección y mejoramiento de los textos producidos durante el año, para presentarlos en la feria.
 - Preparación del ágape para los asistentes a la exposición-feria. Esto demandó leer y seguir instrucciones de las recetas.
 - Producción de los carteles de bienvenida, cuadro de comisiones, cuaderno para el comentario de las visitas, consignas y materiales para la creación espontánea de textos durante la exposición, etc.
 - Elaboración grupal de informes interpretativos (*) sobre el desarrollo y resultados de la feria, explicitando cómo se desarrolló, quienes participaron, el proceso seguido para organizarlo, la cantidad y variedad de textos seleccionados para la exposición, el apoyo recibido, la participación y compromiso de los padres de familia y comunidad en general; los comentarios finales evaluando logros, dificultades y cómo las solucionaron, etc.
- (*) Informes que narran hechos, interpretan y analizan situaciones para emitir conclusiones y dar recomendaciones útiles.

Para lograr el dominio de la lectura y producción de textos, proponemos que cada niña o niño tenga oportunidad de:

- **Programar situaciones comunicativas** en las que niñas y niños interactúen leyendo y produciendo diversos tipos de textos atendiendo a sus necesidades e intereses.
- **Promover la interacción de niños y niñas con todo tipo de texto:** funcionales y literarios, para que aprendan a identificar la función dominante de los mismos: informar, describir, narrar, argumentar, etc.
- **Facilitar el desarrollo de estrategias** de comprensión lectora como:
 - El proceso de interrogación del texto leído.
 - Formulación de hipótesis de significado que se necesita contrastar y verificar a lo largo de la lectura del texto completo.
- **Programar espacios diarios para "leer por el placer de leer"** de manera que, niñas y niños disfruten leyendo textos de su preferencia. "Sólo quien disfruta leyendo, adquiere el hábito de leer."
- **Leer y escribir textos, desde el primer día de clases**, en situaciones reales, y con destinatarios verdaderos para: comunicarse de manera funcional, registrar experiencias, acuerdos, sistematizar productos de investigación, fabricar algo siguiendo instrucciones, informarse, disfrutar leyendo un texto de su preferencia, etc.
- **Leer y producir con autonomía, variados tipos de texto:** cartas, afiches, fichas instructivas, noticias, informes (expositivos, interpretativos y demostrativos), poemas del siglo XX, cuentos (modernos, de ciencia ficción, etc.), textos de humor, historietas, leyendas, mitos (regionales y nacionales), novelas cortas, autobiografía y otros textos narrativos e informativos, en el marco del proyecto, unidad, o módulo de aprendizaje planificados.





- **Constituir y usar estrategias** que permitan al niño o niña ir mejorando la comprensión de los textos que lee y la calidad de los textos que produce, considerando los dos procesos fundamentales.

a) **Interrogación de textos:** entendido como un proceso de construcción de significado del texto, en función de un contexto y de su propósito, para dar respuesta a una necesidad; entonces el proceso de leer es una interacción directa entre texto y lector. Se sugieren estos pasos:

- **Preparación para el encuentro con el texto**, momento para recordar el contexto y, propósito de la lectura de este texto preciso y formular hipótesis generales de lo que se espera del texto.
- **Lectura individual y silenciosa**, interacción entre texto y lector, momento para formular y verificar hipótesis (de significado) más precisas y construir una primera significación personal del texto.
- **Confrontación con los compañeros**, intercambiar hipótesis, hacer inferencias y sacar conclusiones.
- **Síntesis del significado del texto.**
- **Reflexión sobre el funcionamiento lingüístico del texto** y sistematización de alguna de sus estructuras (gramaticales, lexicales u ortográficas) específicas que puedan ayudar después a leer o producir textos análogos.

Es importante que niñas y niños realicen actividades encaminadas al desarrollo de distintos tipos de lectura:

- **Lectura integral** (de todo el texto), por ejemplo: la lectura de un cuento o un poema.
- **Lectura selectiva** (cuando se busca una información específica dentro de un texto), por ejemplo: la búsqueda de información en un artículo científico sobre enfermedades, si la investigación de los niños es sobre "Enfermedades frecuentes y sus causas" la atención estará centrada en leer a profundidad los párrafos que dan esa información, el resto del artículo será objeto de una lectura global.

b) **Producción de textos como proceso de escritura y reescritura de diversos tipos de textos en función de necesidades reales.** Implica centrar la atención en el proceso más que en el producto, pues la calidad del producto (texto) depende de la calidad y adecuación del proceso.

La producción de un texto es un trabajo complejo aún para escritores de experiencia; requiere de varios pasos o etapas:

- **Planificar y organizar ideas e información** según el destinatario, mensaje que se quiere expresar, tipo de texto que se eligió, etc.
- **Escribir el primer borrador** del texto.
- **Intercambiar escritos** entre compañeros para recibir aportes o leer textos análogos para confrontar ambos escritos y mejorar.
- **Revisar y corregir** donde es necesario.
- **Revisar ortografía y redacción** para hacer una limpieza.
- **Escribir la versión final**, diagramar e ilustrar.
- **Evaluar el texto producido** a través de:
 - fichas de autoevaluación por tipo de texto,
 - el desarrollo de interevaluaciones entre los niños,
 - la reflexión sobre el proceso vivido y los productos obtenidos (¿qué aprendí con este texto?, ¿qué estrategias me ayudaron a escribir mejor?, ¿cómo quedó el texto producido? y otras).
 - la elaboración de herramientas de sistematización (carteles ortográficos, lexicales o gramaticales).



3. Reflexión sobre el funcionamiento lingüístico de los textos

Los niños y niñas no sólo deben lograr capacidad de hablar, leer y producir textos con autonomía, es indispensable que aprendan a reflexionar sobre los procesos y estrategias que han facilitado o entorpecido el desarrollo de estas capacidades. Por eso se recomienda que al final de cada sesión de lectura y producción, se realice la reflexión sobre los procesos de aprendizaje y sobre los aprendizajes lingüísticos, para concluir produciendo con los niños, cuadros de sistematización sobre aspectos de organización interna del texto, gramaticales, lexicales y ortográficos identificados, los mismos que servirán de referencia para mejorar los procesos de lectura y producción de textos posteriores.

Proponemos desarrollar en los niños la costumbre de hacer la reflexión sobre el funcionamiento lingüístico de los textos considerando dos momentos:

- **Reflexionar sobre las estrategias** (de lectura y producción de un texto) que facilitaron o entorpecieron estos procesos. Hacerse estas y otras preguntas:

¿Cómo hice o hicimos para entender el texto?
 ¿De qué modo construimos su significado?
 ¿Qué aprendí hoy en este texto?
 ¿Cuáles fueron las estrategias más eficientes para construir el significado del texto?
 ¿Cuáles las menos eficientes?, ¿por qué?
 ¿Cómo quedó el texto producido?
 ¿Cuáles fueron mis propósitos?, ¿dice lo que quise expresar?
 ¿Cuál es el mensaje o información que doy?

- **Reflexionar y sistematizar** en cuadros, esquemas, carteles, etc., las estructuras lingüísticas recién construidas, haciéndose estas y otras preguntas:

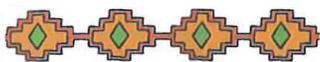
¿El texto que escribí, tiene la estructura general y diagramación adecuada?
 ¿Usé bien el tiempo de los verbos?
 ¿Usé sustitutos para no repetir un mismo sustantivo?
 ¿Usé nexos o conectores para articular los párrafos del texto?
 ¿Utilicé los signos de puntuación para aportar significación al texto?
 ¿Revisé la concordancia entre las palabras?
 ¿Usé con precisión las palabras?
 ¿Utilicé un vocabulario variado y adecuado al tipo de texto?

También recomendamos planificar sesiones estructuradas para reflexionar e identificar la función dominante de los textos que leen y producen: función expresiva, argumentativa, dialógica, narrativa, informativa, descriptiva, etc.

Como hemos podido apreciar, la reflexión sobre el funcionamiento lingüístico de los textos busca reforzar lo aprendido, con la toma de conciencia y sistematización de los aspectos lexicales, gramaticales y ortográficos identificados en los procesos de lectura y producción de textos. Se recomienda sistematizar y profundizar sólo aquellos aspectos más frecuentes y que inciden en la eficacia de la comunicación escrita.

Al realizar el análisis sistemático de la lengua se recomienda seguir estos pasos:





- Partir de textos completos, no de oraciones sueltas.
- Apropiarse antes del significado del texto.
- Identificar los aspectos a analizar (gramaticales, lexicales u ortográficos).
- Clasificar los aspectos y priorizar los más relevantes.
- Subrayar o marcar con lápices de distinto color cada aspecto.
- Elaborar conclusiones y construir cuadros o carteles de sistematización con los niños.

Se recomienda trabajar cada uno de los aspectos identificados en varias sesiones específicas de sistematización, con actividades estructuradas que no tienen por qué ser aburridas, proponemos algunas de carácter lúdico como:

Memorizar canciones, poesías, textos breves. Reconstruir textos individuales y colectivos lo más literalmente posible, en ellos:

- Cambiar los tiempos verbales.
- Variar la concordancia (género o número).
- Identificar oraciones, cambiar el núcleo del sujeto (sustantivo) o del predicado (verbo).
- Desordenar las palabras de una oración, luego ordenarlas.
- Elegir, subrayar, inventar un sujeto para un predicado y viceversa.
- Hacer juegos verbales cambiando o sustituyendo personajes de un texto, adjetivos, etc.

Recuerden:

Los carteles de sistematización gramaticales, lexicales y ortográficos que se construyen con las niñas y niños, no son reglas, sino herramientas elaboradas para identificar y profundizar algunos aspectos lingüísticos formales. La progresión lexical o gramatical, resulta de la estructuración cada vez más fina del sistema lingüístico y depende de los aprendizajes previos de las niñas y niños.

4. Lectura de imágenes y textos icono-verbales

Gracias a los medios de reproducción de imágenes (fotografía, imprenta, televisión) las niñas y niños están en contacto con abundantes ilustraciones y textos icono-verbales de diversa naturaleza. Frente a esto, la escuela está obligada a desarrollar lectores críticos, capaces de leer y producir textos de diversa naturaleza por necesidad real y siempre en el marco de las actividades planificadas.

La propuesta pretende que niñas y niños sean capaces de:

- Comprender y tener una apreciación crítica frente a los mensajes de imágenes y textos icono-verbales.
- Producir imágenes y textos mixtos (texto con imagen) que expresan mensajes.
- Identificar los principales parámetros de comunicación: emisor, receptor, mensaje.

Para lograr el desarrollo de las competencias es necesario que los docentes:

- Pongan a niñas y niños en contacto con materiales portadores de imágenes y materiales mixtos (con texto e imagen) como: afiches, historietas, avisos publicitarios, encartes, carteles, etiquetas de productos comerciales, etc.
- Planifiquen actividades que impliquen lectura de textos icono-verbales e imágenes.
- Desarrollen la capacidad de producir gráficos e imágenes que dan mensajes.

El análisis de imágenes en grupos de niños, dialogando, respondiendo a las preguntas del docente, haciendo comentarios, preguntando ellos a su vez, irá desarrollando en los educandos las estrategias para comprender el mensaje de una imagen. Por ejemplo, la fotografía de un paisaje de la Antártida debe ser analizada como una imagen que describe el lugar. Conviene que los niños, al observarla, vayan sacando conclusiones e



partir de lo que ven, así pueden decir: -en la Antártida todo está cubierto de hielo, - debe hacer mucho frío, - no se ve vegetación; probablemente no la hay, - tampoco se ven animales, etc. Estas conclusiones serán, naturalmente, provisionales. Luego pueden confrontar sus hipótesis al leer un texto sobre ese contenido, el cual permitirá confirmar o descartar algunas de sus hipótesis.

Los mapas, diagramas, gráfico de barras, ilustraciones de textos, que aparecen en manuales para el uso de aparatos, etc., serán materiales aprovechables para que niñas y niños observen detalles significativos y aprendan a leer códigos gráficos.

Las actividades planificadas para la investigación y sistematización de aspectos geográficos, históricos, de matemática y de ciencia, deben dar ocasión para que los educandos analicen y produzcan ilustraciones pertinentes, así podrán conocer el manejo de códigos especiales.

5. Expresión y apreciación artística

Es importante desarrollar la creatividad, el sentido estético y la capacidad de disfrutar al expresarse o apreciar una manifestación artística.

Se pueden programar dos tipos de actividades:

- De expresión artística: pintar, dibujar, modelar, realizar un collage, danzar, cantar, recitar un poema, escenificar, dramatizar, etc.
- De apreciación: escuchar música, poemas; asistir a recitales musicales, poéticos; observar muestras o exposiciones de pintura, grabados, ceramios, fotografías; asistir a presentaciones de danza, teatro, pantomima, títeres, etc.

La característica principal de estas actividades es el disfrute, tanto en la creación como en la apreciación. Pero no sólo el disfrute de producir algo, sino de hacerlo cada vez mejor. Puede ser que el niño goce verdaderamente al embadurnar una cartulina con colores que aplica con los dedos; pero ese no es el goce que se busca; es más bien el sentir que se está expresando, que se está comunicando a través de un objeto que resulta su obra de arte, es agradable percibir lo que los demás valoran.

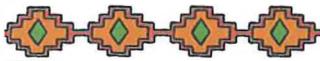
Es importante que lo que produzcan los niños sea expuesto para los demás (sus compañeros de aula, los alumnos de otras secciones, los padres, la comunidad), puesto que los educandos deben comprender que la actividad artística, si es expresiva, está dirigida a los demás y tiene un espacio entre las actividades de comunicación.

De igual modo para el desarrollo de las capacidades de arte y creatividad es indispensable crear un ambiente propicio, de confianza, de respeto mutuo y de seguridad en el cual las niñas y niños sean capaces de exteriorizar ideas, sentimientos, vivencias, a través de actividades musicales, teatrales y plásticas.

También se pretende formar en los niños el hábito de observar, escuchar y valorar las manifestaciones artístico-culturales de su comunidad, región y país.



Área: Lógico Matemática



Fundamentación

Las niñas y niños logran su desarrollo cognitivo cuando actúan sobre su mundo estableciendo relaciones entre las cosas, desarrollando su curiosidad y su pensamiento crítico, resolviendo problemas y teniendo confianza en su capacidad para hacerlo, por eso es absolutamente necesario que manipulen los objetos y no se limiten a mirarlos solamente; la experiencia directa con materiales concretos les permite formar sus hipótesis y verificarlas desde su propia acción, construyendo de este modo operaciones mentales a partir de las cuales se van aproximando a la abstracción. Para nuestras alumnas y alumnos lo concreto empieza por ser el mundo observable, lo que impresiona directamente sus sentidos y al mismo tiempo lo que les invita a actuar.

Todo aprendizaje se da en un contexto de conocimientos ya existentes en el niño o la niña (ello facilita la comprensión) y en los conocimientos que se encuentran en el contexto social. El desarrollo cognitivo es posible cuando se producen enlaces de factores internos (psicológicos) y externos (ambientales). La operatividad (acción internalizada) posibilita el razonamiento mediante el uso de símbolos y palabras y surge como una construcción de la mente gracias a la actividad del niño y al proceso de interacción social. La comunicación es un mecanismo de construcción de nuevos conocimientos que explica la interacción entre desarrollo y aprendizaje. El niño es constructor de sus aprendizajes, no hay que considerarlo como un receptor de la enseñanza, sino como un generador y enriquecedor de los conocimientos.

Cuando las niñas y niños se enfrentan a una situación problemática y van en busca de una solución, producen acciones que los llevan a la creación de un saber hacer, estas situaciones cotidianas no se reducen a "problemas tipo" ni a los algoritmos por los algoritmos mismos; tampoco existe una sola forma para resolver una situación problemática, es necesario revalorar las estrategias o procedimientos que usan las niñas y niños para llegar al resultado. En la resolución de problemas se dan funciones como la acción, la formación y la validación.

El área Lógico Matemática cobra un gran valor formativo, pero esta influencia en la formación humana no depende tanto de los contenidos mismos sino de la forma cómo aprenden y cómo se enseñan.

La actividad matemática tiene una característica esencialmente creativa, la cual se manifiesta cotidianamente, aun en las acciones más simples y no sólo cuando se realizan investigaciones estructuradas; así mismo, el pensamiento matemático tiene también una característica, que es la unidad de la matemática en sus contenidos.

El área Lógico Matemática en la Educación Primaria pretende que el niño y la niña elaboren y utilicen estrategias personales para la solución de problemas, aplicando procedimientos de estimación y cálculo mental, así como las técnicas operativas conocidas. Busca principalmente que sean capaces de reflexionar sobre situaciones reales, obtener y analizar información pertinente, aplicar su conocimiento matemático para comprenderlas y emitir un juicio o tomar una decisión. Contribuye a una mayor comprensión del entorno, pues hace posible el procesamiento de la información sobre los fenómenos naturales, económicos y sociales del medio a través del uso de esquemas para representarlo e interpretarlo. Estos propósitos podrán ser alcanzados si se contextualiza el aprendizaje y se busca que los niños y niñas trabajen individualmente y en grupo, actuando siguiendo caminos diferentes, confronten resultados y evalúen sus respuestas.



Lo importante en el área Lógico Matemática:

Existe una interacción profunda entre la realidad y la matemática, por eso es necesario tener en cuenta la experiencia y la manipulación de los objetos de los que surge. El apoyo permanente de lo real contribuye al establecimiento de relaciones y conceptualizaciones matemáticas. La formalización rigurosa de las experiencias iniciales corresponde a un estadio superior.

Los elementos afectivos que involucran a todo ser humano, tienen que ver también con el desarrollo del pensamiento matemático. Los fracasos de muchos estudiantes tienen su origen en experiencias iniciales destructivas de sus propias potencialidades en ese campo, generados muchas veces por los docentes. Es necesario tener en cuenta este aspecto y buscar por diversos medios el desarrollo del sentimiento estético y el placer lúdico que la matemática es capaz de proporcionar; así como el desarrollo de valores: esfuerzo y constancia en la búsqueda de soluciones, veracidad, honestidad etc. **La matemática tiene un carácter profundamente humano, el cual debería hacerla asequible, dinámica, interesante, atractiva.**

Las tecnologías de información están empezando a influir fuertemente en la orientación de la educación matemática de las niñas y niños desde los primeros años de escolaridad. En este sentido lo más importante de la utilización de herramientas tales como las computadoras y calculadoras para apoyar el trabajo escolar, es el desarrollo de los procesos del pensamiento antes que la ejecución de ciertas rutinas que se refieren sólo al manejo de las máquinas.

La educación tecnológica atiende dos grandes áreas: el área de desarrollo tecnológico en sí mismo que abarca el diseño, construcción y aplicaciones de la tecnología en diversos campos y el área computacional, con la utilización de ambientes virtuales de aprendizaje en internet, con la comunicación y con el uso de herramientas como multimedia y aplicativos. El desborde tecnológico que vivimos hoy, no es ajeno a nuestras niñas y niños; desde las aulas se puede aprovechar al máximo las posibilidades que ofrece el uso de las herramientas tecnológicas, ofreciendo a los estudiantes la posibilidad de realizar una variedad de actividades interesantes que permitan desarrollar las competencias y capacidades a través del diálogo inteligente con dichas herramientas, el uso de materiales de construcción y el lenguaje educativo correspondiente.

En el currículo del Tercer Ciclo de Educación Primaria se han considerado los siguientes aspectos:

- **Organización del espacio. Iniciación a la geometría.**
- **Conocimientos de los números y la numeración.**
- **Conocimiento de las operaciones con números naturales, decimales y fracciones.**
- **Medición.**
- **Organización de datos. Iniciación a la estadística.**

Tanto la resolución de problemas como el uso de un lenguaje matemático atraviesan todos los aspectos y permiten la interrelación entre ellos, así como con las otras áreas y contenidos transversales del currículo.



CUADRO DE COMPETENCIAS DEL TERCER CICLO ÁREA: LÓGICO MATEMÁTICA

Competencia

Organización del espacio Iniciación a la geometría

1. Diseña y transforma figuras en el plano cartesiano con precisión y creatividad.

2. Resuelve, evalúa y formula problemas matemáticos relacionados con figuras y cuerpos geométricos. Explica los procedimientos.

Capacidades y actitudes

- Representa figuras poligonales y no poligonales en el plano cartesiano a partir de la ubicación de puntos. Reconoce coordenadas.
- Transforma figuras en el plano modificando las coordenadas de los puntos, aplicando una regla de transformación:
 - Traslada figuras.
 - Rota figuras.
 - Traza figuras simétricas.
 - Realiza ampliaciones y reducciones de figuras en el plano.
- Reproduce en cuadrículas diseños geométricos propios de su entorno cultural (de telas, cerámica, etc.). Crea sus diseños, aplicando transformaciones.
- Valora la geometría a través de sus propias realizaciones.
- Identifica formas geométricas en los objetos que lo rodean.
- Reconoce y encuentra patrones de cuerpos geométricos a partir de la observación y manipulación de objetos reales (cajas diversas y otros objetos que desarma y arma). Construye cubos, prismas, pirámides, conos y cilindros. Construye modelos de objetos que se encuentran a su alrededor y crea otros cuerpos.
- Describe, compara y clasifica cuerpos geométricos utilizando diversos criterios y los diferencia (poliedros y cuerpos redondos). Reconoce los elementos de los cuerpos geométricos y sus propiedades. Identifica características principales de los poliedros y los clasifica: prismas y pirámides.
- Reconoce figuras planas diversas, las compara y clasifica. Identifica, compara y mide ángulos de polígonos.
- Identifica polígonos regulares y encuentra sus características.
- Construye con precisión y confianza polígonos y círculos utilizando instrumentos de dibujo (compás, regla, escuadra y transportador).
- Formula y resuelve problemas relacionados con figuras y cuerpos geométricos a partir de situaciones de la vida cotidiana.

Conocimiento de los números y la numeración

3. Procesa, sistematiza y comunica la información derivada de situaciones concretas utilizando números naturales expresiones fraccionarias y decimales.

- Codifica y decodifica números en el sistema de numeración decimal, reconociendo órdenes y clases hasta los millones.
- Establece relaciones entre nuestro sistema monetario y el sistema de numeración decimal. Reconoce las denominaciones de las monedas y realiza canjes.
- Clasifica, secuencia y ordena números naturales de acuerdo a algunas propiedades.
- Identifica números decimales y fraccionarios en situaciones de su entorno, los compara entre ellos y los diferencia de los números naturales.
- Reconoce y halla fracciones equivalentes a una fracción dada (utiliza material concreto y/o representaciones gráficas).
- Identifica fracciones decimales y las escribe como expresiones decimales.
- Establece y grafica relaciones numéricas ("es múltiplo de", "es divisible por", etc.).
- Procesa información numérica que aparece en los medios de comunicación y emite juicios críticos al respecto.
- Elabora estrategias personales para resolver problemas de numeración. Es riguroso en sus respuestas. Elabora y expresa argumentos para probar que una respuesta es falsa.
- Utiliza la calculadora, como instrumento auxiliar, para buscar y verificar resultados. Es crítico y cuidadoso en su uso.
- Valora y reconoce la importancia del sistema de numeración decimal a través de su historia.



<p>Conocimiento de las operaciones con números naturales, decimales y fracciones</p> <p>4. Resuelve, evalúa y formula problemas matemáticos relacionados con situaciones cotidianas, para cuya solución se requiere de las operaciones con números naturales y decimales. Demuestra confianza en sus propias capacidades y tenacidad en la búsqueda de soluciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hace estimaciones numéricas y determina lo razonable de sus cálculos al contrastarlos con la realidad. • Halla de manera rápida y eficaz el resultado de una operación. Utiliza en forma creativa el cálculo mental y escrito para resolver situaciones problemáticas cotidianas. Redondea el resultado de una operación. • Aplica con corrección la técnica operativa usual de la adición, sustracción, multiplicación y división euclidiana de números naturales, estableciendo relaciones entre ellas. Obtiene cocientes decimales a partir de la división de los números naturales. • Halla diferentes formas para designar un mismo número utilizando la adición, sustracción, multiplicación y división. Utiliza cuadrados y cubos de los diez primeros números naturales. • Utiliza las propiedades de las operaciones para elaborar y aplicar estrategias de cálculo mental. Demuestra interés por conocer estrategias de cálculo distintas a las usuales. • Identifica múltiplos y divisores de un número. Reconoce cuándo un número es divisible por 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10. Identifica números primos. • Resuelve operaciones combinadas agrupadas con paréntesis o sin ellos. Conoce la prioridad de las operaciones y el empleo de los signos de agrupación. • Resuelve situaciones problemáticas relacionadas con mediciones y uso del dinero aplicando su experiencia personal y las técnicas operativas de la adición y sustracción de números decimales. • Realiza adiciones y sustracciones con fracciones homogéneas y utiliza fracciones equivalentes en la construcción del concepto de adición y sustracción de fracciones heterogéneas. • Resuelve problemas que requieren de operaciones con números naturales y decimales aplicando una metodología básica: <ul style="list-style-type: none"> - Analiza el enunciado para relacionar elementos y datos de la situación problemática. - Evalúa la pertinencia de los datos y selecciona una estrategia para hallar la solución. - Identifica las operaciones adecuadas para resolver el problema. - Verifica lo razonable de sus respuestas. - Elabora argumentos para fundamentar su respuesta y comunicar el proceso seguido en la solución de un problema. • Formula problemas a partir de situaciones reales de su vida cotidiana relacionando las operaciones de números naturales y decimales. • Conoce algunas funciones de la calculadora y explora procedimientos para obtener resultados con ella. La utiliza como instrumento auxiliar para realizar y verificar sus cálculos. • Persevera en la búsqueda de soluciones a un problema.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5. Resuelve, evalúa y crea problemas matemáticos para cuya solución se requiere de la proporcionalidad. Demuestra confianza en sus propias capacidades y tenacidad en la búsqueda de soluciones.

- Reconoce si una situación dada es de proporcionalidad directa o no lo es. Elabora tablas y gráficos de proporcionalidad directa.
- Resuelve problemas que implican situaciones de proporcionalidad directa (densidad de población, desplazamientos en el espacio con su duración, etc.). Escoge el medio adecuado (gráficos, tablas de números proporcionales, etc.) para procesar la información y presentar los resultados.
- Amplía y reduce figuras y formas geométricas, aplicando la proporcionalidad.
- Utiliza la noción de escala para leer, interpretar y trazar gráficos (líneas de tiempo, dibujos, mapas, diagramas, planos).
- Resuelve problemas sencillos de porcentajes relacionados con situaciones factibles de presentarse en la vida real.
- Reconoce el valor de la perseverancia en la búsqueda de soluciones a un problema. Demuestra confianza en sus capacidades.



<p>Medición</p> <p>6. Resuelve, evalúa y crea problemas relacionados con las unidades de medida más usuales de longitud, superficie, volumen, masa, y tiempo. Aprecia las aplicaciones de la medición en el trabajo cotidiano y en el intercambio comercial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza instrumentos de medida de longitud y expresa sus mediciones en unidades usuales en su comunidad y algunas unidades del Sistema Legal de Unidades de Medida del Perú (SLUP). Utiliza las unidades apropiadas para cada situación. • Reconoce las unidades de longitud mayores y menores que el metro y las relaciones entre ellas. Compara y ordena medidas de longitud (mm, cm, dm, m, km). • Realiza cálculos simples con medidas de longitud expresadas en unidades diferentes. • Halla superficies equivalentes, utilizando materiales concretos y gráficos en cuadrículas. • Reconoce las principales unidades de superficie mayores y menores que el metro cuadrado. Relaciona las unidades oficiales de superficie con las unidades agrarias conocidas. • Compara perímetros y superficies de diferentes regiones poligonales y circulares de su entorno. Halla experimentalmente áreas de triángulos, cuadriláteros y círculos. Deducir y utilizar las fórmulas respectivas. • Utiliza instrumentos de medida de masa y expresa sus mediciones utilizando las unidades usuales en su comunidad y el gramo y el kilogramo. Utiliza las unidades apropiadas para cada situación. Lee las graduaciones de una balanza. • Realiza cálculos simples con medidas de masa expresadas en unidades diferentes. Compara y ordena medidas de masa. • Realiza mediciones con unidades usuales de capacidad (volumen): litro, galón. • Mide el volumen de recipientes diversos utilizando unidades arbitrarias (cajas, envases, etc.). • Halla experimentalmente, sin fórmulas, el volumen de prismas y cilindros, utilizando el decímetro y centímetro cúbicos. Relaciona el decímetro cúbico con el litro. • Conoce las unidades de tiempo usuales (hora, minuto, segundo) y las relaciones entre ellas. Distingue la hora y los intervalos de tiempo transcurridos y reconoce los instrumentos que se emplean para medirlos. Utiliza los referentes temporales de su comunidad. • Valora la importancia que tiene el uso de las unidades del Sistema Internacional para la comunicación. Aprecia la honradez como valor vinculado al proceso de medir en las actividades diarias. • Valora y reconoce la utilidad de las diferentes unidades de medición en el trabajo cotidiano y en el intercambio comercial. • Valora la importancia del uso de las unidades de medición a través de la historia.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Organización de los datos.
Iniciación a la Estadística**

7. Elabora e interpreta tablas y gráficos que corresponden a fenómenos naturales, económicos y sociales de su medio local y nacional, y emite opinión sobre ellos.
Resuelve, evalúa y formula problemas de la vida cotidiana relacionados con el registro, organización e interpretación de datos estadísticos.

- Recoge y registra datos sobre situaciones familiares, comunales y nacionales. Elabora gráficos estadísticos con datos referentes a situaciones conocidas, utilizando gráficos de barras, poligonales y diagramas circulares.
- Lee e interpreta diagramas, esquemas, tablas y gráficos relacionados con información significativa para ella o él. Compara información expresada en tablas. Elabora preguntas y conclusiones a partir de los datos.
- Halla el promedio de un conjunto de datos e interpreta resultados.
- Emplea la calculadora u otros medios informáticos para procesar la información.
- Resuelve problemas relacionados con situaciones de su vida diaria vinculados al registro y organización de datos y a la interpretación estadística de los resultados obtenidos.
- Valora el lenguaje gráfico como un instrumento para representar e interpretar información referente a la realidad.
- Aprecia la veracidad como valor vinculado al manejo de datos y de los procedimientos estadísticos.
- Expresa lo probable de la ocurrencia de un suceso basándose en los datos disponibles.
- Valora la importancia de la utilización de la estadística a través de su aplicación a situaciones de la vida real.





Orientaciones metodológicas

El período educativo que abarca la Educación Inicial (5 años) y Educación Primaria constituye una etapa integrada, porque el desarrollo de la niña y niño se da en un proceso continuo.

La organización de la Estructura Curricular en ciclos ha sido establecida para que los educandos dispongan de más tiempo para ganar las experiencias necesarias y construir las competencias esperadas. Además, la organización en espiral permite ampliar cada vez más el nivel de elaboración y profundización de los conceptos tratados, así como introducir temas nuevos.

El tercer ciclo es una etapa de consolidación y uso de las competencias básicas y el enriquecimiento de esquemas conceptuales respecto de los ámbitos de la cultura considerados en las áreas. Los esfuerzos educativos se dirigen a afianzar y ampliar las adquisiciones logradas por las niñas y niños en los distintos ámbitos de su desarrollo, permitiendo el progreso en los aprendizajes que van construyendo.

Las niñas y niños han ido adquiriendo en los ciclos anteriores los instrumentos necesarios para actuar en su entorno inmediato, así como una progresiva autonomía en sus aprendizajes, lo cual permitirá en este ciclo, enfatizar en el desarrollo de capacidades para la comprensión y conocimiento de la realidad social y natural, promoviendo la participación de las niñas y niños en actividades que favorezcan su actuar responsable y el compromiso con su comunidad local, regional y nacional, que se traduce particularmente en la capacidad de sentirse miembro de diversos grupos y poder desenvolverse de forma cada vez más autónoma en ellos. En esta etapa se inicia también la formación de competencias necesarias para la actividad laboral, a través de la participación en proyectos productivos.

En el ámbito de las capacidades de desarrollo personal, la imagen que de sí mismos han ido elaborando las niñas y niños deberá hacerse progresivamente ajustada, aceptando las propias posibilidades y limitaciones, pero siempre con una actitud positiva de confianza. De igual modo las relaciones personales con sus pares se irán ampliando haciéndose cada vez más significativas e importantes, en un marco de respeto que permita, en forma paulatina, el intercambio de ideas y opiniones y la convivencia en democracia.

Con relación a las capacidades cognitivas y lingüísticas, se busca un avance muy importante en el dominio del lenguaje oral y escrito, así como en la función de regulación y planificación de su propia actividad.

La orientación metodológica que debe enmarcar la acción pedagógica en esta etapa de la escolaridad, considera los siguientes aspectos:

- Las niñas y niños son constructores de sus propios aprendizajes, generadores y enriquecedores de sus conocimientos. El maestro será organizador, guía y orientador.
- El docente deberá considerar reajustes permanentes en función de los ritmos de aprendizaje y de las dificultades que las niñas y niños presenten.
- Las niñas y niños necesitan de otras niñas y niños para poder desarrollarse, así como necesitan de los adultos. El trabajo en equipo posibilitará no sólo superar deficiencias, sino desarrollar sentimientos de solidaridad entre sus miembros.
- El desarrollo es un proceso interno individual potenciado por el aprendizaje que es un



proceso social. El docente creativamente buscará enfrentar a las niñas y niños con situaciones problemáticas que les permitan potenciar su capacidad intelectual y su formación en valores.

- Los problemas que se propongan deberán ser contextualizados: partir de situaciones cotidianas, relacionados con sus juegos, con sus actividades habituales, con sucesos familiares, locales, regionales y nacionales; formulados en un lenguaje claro (de acuerdo al nivel de comprensión de las niñas y niños); adecuados a sus posibilidades reales de solución.
- Las niñas y niños tienen intereses, opiniones, aciertos, errores, conocimientos previos. El docente tendrá como punto de partida el conocimiento del nivel de desarrollo individual de cada uno de ellos para orientar sus aprendizajes.
- El maestro planificará, ordenará y sistematizará su actividad docente de forma intencional. Deberá prever los recursos materiales, los ambientes, los tiempos, las diferentes situaciones, etc. Negociará con las niñas y niños. La organización de actividades requiere flexibilidad y posibilidad de adecuación a los ritmos de aprendizaje de las alumnas y alumnos.
- La aproximación global al medio y a sus distintos ambientes permitirá centrar el interés de las niñas y niños desde las situaciones reales en las que transcurren sus vidas: la casa, el centro educativo, el mercado, el campo, etc., pueden servir como núcleos integradores que tienen sentido.
- El juego es una situación privilegiada para que las niñas y niños desarrollen su pensamiento lógico, construyan sus aprendizajes, regulen sus comportamientos. El docente tomará en cuenta este aspecto para incluirlo en su programación.
- El proceso que conduce a las niñas y niños a la realización de aprendizajes significativos, requiere que las actividades que realicen tengan un sentido claro para ellas y ellos: deben poder establecer relaciones entre sus experiencias previas y sus nuevos aprendizajes.
- El docente, partiendo de la información que tiene sobre los conocimientos previos de las niñas y niños propondrá y planificará actividades que atraigan su atención y que se puedan vincular con sus experiencias anteriores.
- Las niñas y niños necesitan un ambiente cálido, acogedor y seguro, en el que se sientan queridos y confiados. El docente establecerá con sus alumnas y alumnos una relación personal de calidad transmitiendo confianza y seguridad.
- La reflexión conjunta del equipo de docentes sobre el desarrollo de las niñas y niños y su propia práctica pedagógica, es indispensable para asegurar coherencia en su acción y toma de decisiones oportunas.



Área: Personal Social



Fundamentación

Esta área tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral e integrado de los estudiantes como personas y como miembros activos de una comunidad, promoviendo su desarrollo socio-afectivo, intelectual y psicomotor, que le permita elaborar una relación positiva consigo mismo y con los otros, en interacción con su medio natural y social. Para lograr esta finalidad las competencias que se proponen en esta área han sido organizadas en torno a dos ejes:

- El niño y la niña en relación consigo mismo y con sus pares.

Este eje responde a la necesidad de identidad personal y social del niño y la niña. Prioriza la elaboración de su autoestima, lo que implica crear condiciones pedagógicas - en el aula y en la escuela - para que cada estudiante logre: conocerse y valorarse positivamente, tener confianza y seguridad en sí mismo(a), expresar sus sentimientos de pertenencia a un grupo social, aceptar sus características físicas y psicológicas y valorar positivamente su identidad sexual.

En la medida que la autoestima se construye en la relación con las otras personas y, teniendo en cuenta que nuestro país es pluricultural, será necesario que los niños y niñas desarrollen sentimientos de estima y aceptación de las otras personas como diferentes y legítimas.

Otra capacidad fundamental que se espera desarrollar en los niños y niñas es la autonomía; es decir, el desarrollo de su pensamiento propio, de su capacidad para expresar con seguridad sus pensamientos y sentimientos y de tomar decisiones responsables, individualmente o en grupo, de acuerdo a su nivel de madurez.

Asimismo, el área prioriza una educación corporal que favorezca la estructuración del esquema corporal y el desarrollo de habilidades y destrezas psicomotoras que contribuyan al desarrollo integral e integrado de los niños y de las niñas.

- El niño y la niña en relación con su medio social y natural.

A partir de este eje se propone el desarrollo de competencias que capaciten al niño y niña para una relación positiva con su medio social y natural. En este sentido, promoverá el desarrollo de su sentido de pertenencia a una comunidad familiar, escolar, local, regional, nacional y latinoamericana, reconociendo sus roles, derechos y responsabilidades en el contexto donde le corresponde actuar; así como los roles y funciones de las principales instituciones locales y nacionales. Promoverá, entonces, la identificación de niño y niña con su medio social, para que se reconozca como protagonista de una historia familiar, escolar, local, regional y nacional, participando en la protección y conservación del patrimonio natural e histórico del Perú.

El área, por tanto, se propone que los niños y niñas puedan construir reflexivamente conocimientos acerca de las características sociales, culturales y geográficas de su medio local y de la realidad nacional; además desarrollar competencias que le permitan participar en la construcción de una cultura democrática en la familia, en la escuela y en la comunidad, sentando las bases de su formación ciudadana.

En relación con la historia y geografía nacionales resulta imprescindible que el niño o niña vaya logrando un manejo adecuado de conceptos espacio-temporales, para vincular de manera efectiva los hechos de su vida cotidiana con procesos históricos más amplios familiares, locales, regionales y nacionales.



Lo que se busca es formar identidades constructivas que se reconozcan como sujetos de derechos y responsabilidades y que se sientan partícipes en la construcción del proceso histórico peruano. Lo anterior supone responder a las siguientes interrogantes: ¿Cómo hemos sido?, ¿cómo somos?, ¿qué queremos ser?, ¿cómo los hombres y las mujeres se han relacionado entre ellos?, ¿de qué manera han transformado su espacio en función de la satisfacción de sus necesidades materiales y espirituales? Y ¿cómo queremos y debemos hacerlo en el futuro? En otras palabras, que los niños y niñas desarrollen su perspectiva histórica para lograr un desarrollo humano integral y sostenible.

Asimismo, el Área de Desarrollo Personal-Social en los tres ciclos enfatizará el desarrollo de actitudes, habilidades y conocimientos en relación a las nociones de tiempo y de espacio, especialmente para aportar a la formación ciudadana en nuestro país.

Los estudiantes desarrollarán capacidades para participar en los diferentes niveles de la sociedad civil proponiendo alternativas a nuestros problemas seculares, enmarcados en los retos del mundo del siglo XXI.

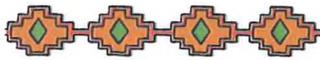
Mediante el desarrollo de la perspectiva histórica se contribuirá a una mejor toma de decisiones respecto a los problemas históricos (identidad, democracia y desarrollo) no resueltos de nuestro país y en sus posibles soluciones. Se inscribe así en la perspectiva de la vigencia de los derechos humanos - superando las múltiples discriminaciones que se dan cotidianamente en nuestro país - el desarrollo en democracia y en la relación adecuada con el medio ambiente, en otras palabras, en la construcción del desarrollo humano integral y sustentable. Conceptos como democracia, ciudadanía, pertenencia e identidad están, entonces, necesariamente relacionados y se construyen en la complejidad del proceso histórico.

La formación en valores desde la escuela debe garantizar, a partir de su ejercicio, que los alumnos y las alumnas los asuman en los espacios públicos y privados, de tal forma que al llegar a la mayoría de edad se reconozcan como ciudadanos - sujetos de derechos y obligaciones - en toda la complejidad del tejido familiar, social y estatal.

Es necesario manejar una visión procesal que contrasta con la que normalmente, se practica en la escuela y se presenta en los textos escolares, centrada en la sucesión de hechos, listado de personajes y fechas que no sólo resulta tediosa sino que - y es lo central para la formación de identidad peruana - no promueve en los estudiantes un tratamiento analítico del proceso histórico ni facilita, por tanto, una comprensión crítica de la historia nacional, menos aún una identificación y sentimiento de pertenencia a ésta.

Es de especial importancia vincular la vida cotidiana de los alumnos y las alumnas con su realidad local y regional, lo que implica "pensar históricamente nuestro proceso" (pasado - presente - futuro) lo cual, a su vez, significa desprenderse de una visión tradicional de la historia y de su enseñanza. El aprendizaje con proyección histórica supone plantear una vinculación significativa entre la historia, los problemas presentes y las posibles soluciones en el futuro. Esto requiere manejar con rigurosidad la perspectiva y los contenidos de nuestro proceso histórico, estableciendo una relación dinámica entre escuela, comunidad, democracia y desarrollo.





CUADRO DE COMPETENCIAS DEL TERCER CICLO ÁREA: PERSONAL SOCIAL

Competencia

1. Explica los cambios que experimenta en su desarrollo. Se reconoce como ser integral con características biológicas, psicológicas y sociales. Se acepta a sí mismo y a las otras personas.

Capacidades y actitudes

- Se reconoce como ser integral, describe y acepta sus características biológicas (estatura, peso, etc.), socio-afectivas (carácter, sentimientos, emociones), intelectuales (habilidades) y psicomotoras (destrezas y aptitudes).
- Investiga acerca de los cambios que experimenta en la pubertad. Reconoce que los cambios que experimenta él (ella) y sus compañeros (as) son parte del proceso de construcción de sus identidades.
- Describe los cambios corporales, socio-afectivos, intelectuales y psicomotores que experimenta en la pubertad y los acepta como un proceso natural, sin sentimientos de miedo, culpa o vergüenza. Respeta los cambios que experimentan sus compañeros y compañeras.
- Expresa con seguridad y confianza sus ideas, opiniones, sentimientos y respeta ideas, opiniones y sentimientos de las otras personas.
- Acepta conductas que favorecen la afirmación de su identidad y autoestima y las de sus compañeros(as). Rechaza aquellas que las dificultan y lastiman.
- Reconoce sus potencialidades y limitaciones y se esfuerza por superarlas.
- Reconoce las potencialidades y las limitaciones de sus compañeros y compañeras respetando las diferencias y brinda apoyo a quienes lo necesitan.

2. Cuida y valora su cuerpo y salud; además practica con responsabilidad normas para su desarrollo armonioso. Asume la atención inmediata ante accidentes y peligros que puedan ocasionar los fenómenos naturales e inducidos.

- Valora la importancia del aseo personal para la conservación de la salud y practica en la escuela algunas normas básicas de aseo y seguridad ante peligros naturales e inducidos.
- Organiza su horario personal, diario y semanal, programando de manera adecuada a su edad y a la conservación de su salud física y emocional, los tiempos de estudio, trabajo y los tiempos de descanso y recreación.
- Selecciona alimentos y hábitos alimenticios que favorecen o perjudican su salud. Practica hábitos alimenticios apropiados.
- Evalúa los efectos del consumo de bebidas alcohólicas, tabaco y otras sustancias nocivas para la salud física de las personas y el bienestar de la sociedad. Evalúa la peligrosidad de las sustancias que contienen los fuegos artificiales. Participa en campañas de prevención del consumo de bebidas alcohólicas, tabaco y otras sustancias nocivas y el uso de fuegos artificiales.
- Participa en campañas de prevención de la salud física y mental de las personas.
- Participa en la organización y ejecución de juegos predeportivos, actividades de gimnasia, deporte y recreación. Identifica y respeta las normas que orientan la realización de cada una de estas actividades. Controla sus emociones y es consciente de la necesidad de superar su rendimiento y nivel de competencia.
- Atiende en forma adecuada y oportuna, en caso de accidentes: heridas superficiales, hemorragia, quemadura de primer grado, picaduras de insectos, mordeduras, contusiones, desmayos, ataque de epilepsia y ayuda en el transporte de accidentados.
- Practica normas de Defensa Civil y Prevención de Desastres para afrontar peligros naturales e inducidos formando parte de una Brigada de Defensa Civil. Conoce las medidas y colores reglamentarios de los símbolos de Defensa Civil (ruta de evacuación, zonas de seguridad, etc.).
- Identifica y hace una lista de probables peligros que hay en el aula y C.E. Propone sugerencias para su atención (como ordenar los muebles, dejar vías de acceso libre, etc.).
- Elabora un mapa del peligro existente en su C.E., identifica las zonas de seguridad internas y externas.
- Conoce y practica las medidas de seguridad para evitar raptos y violaciones. Cuida su integridad corporal con responsabilidad.
- Es ordenado y cuidadoso en su presentación. Practica destrezas motoras finas relacionadas con el arreglo de su vestimenta (costura, zurcido, pegado de botones, broches, etc.).
- Reconoce y acepta la importancia de las normas de seguridad vial, las practica y vigila su cumplimiento.

<p>3. Demuestra permanentemente comportamiento democrático en la vida cotidiana practicando la solidaridad, justicia, tolerancia y respeto a la integridad física y moral de las personas e instituciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa democráticamente en la elaboración de normas de convivencia en su aula, las cumple y vela para que los otros niños y adultos las cumplan. • Identifica y cumple responsabilidades como estudiante, compañero y miembro de su centro educativo. • Reconoce y acepta los derechos de todo ser humano a la vida, el respeto a su integridad física y moral, realizar trabajos adecuados a su edad y tener una nacionalidad (Constitución Política del Perú). Descubre que los derechos de los niños son responsabilidad de los adultos. • Respeta el nombre de sus compañeros así como su idioma, costumbres, origen étnico y social y el lugar de su nacimiento (Declaración Universal de los Derechos del Niño). Acepta y respeta las limitaciones de sus compañeros. • Defiende sus derechos, respeta los derechos de los demás en la escuela, casa y la comunidad. • Identifica hechos de la vida cotidiana que promueven o dificultan la vigencia de los Derechos Humanos. Rechaza y denuncia toda forma de violencia, discriminación, atropello y corrupción ocurridos en la escuela o en su comunidad, especialmente contra los niños. • Reconoce y aprecia, a las personas e instituciones que defienden y promueven la vigencia de los derechos humanos y la democracia en su escuela, comunidad local, regional, nacional y mundial. • Identifica que existen formas de gobierno en diversos ámbitos. Se interesa por las decisiones de los gobiernos y es consciente de que éstas influyen sobre su vida y la de su familia. • Explica el significado de representatividad, identifica a los representantes y representados en las instancias principales de gobierno. Comprende que las decisiones de gobierno afectan a toda su comunidad. • Reconoce la utilidad y los riesgos que implica que las personas cedan poder de decisión a sus gobernantes, comprende la importancia de participar en votaciones, asambleas, etc. • Comprende que las decisiones del gobierno dependen de muchos factores y que ellas afectan y competen a toda su comunidad.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. Reconoce relaciones significativas entre su vida cotidiana y el proceso histórico nacional. Se proyecta al futuro y se reconoce participe en la construcción de la historia del Perú.

- Manifiesta curiosidad e interés por el pasado y presente. Escucha, hace preguntas y se proyecta al futuro.
- Investiga sobre su comunidad: determina el tema de interés, formula preguntas, busca fuentes y evidencias, realiza entrevistas y lecturas, ordena la información, interpreta y expone sus resultados.
- Identifica las etapas más significativas del proceso histórico peruano, señala los cambios y valora los aportes de cada etapa:
 - Procesos culturales que se desarrollaron en nuestro territorio hasta el siglo XIV, con mayor énfasis en la tecnología (manejo de recursos, agricultura, manufactura) y mentalidad (visión del mundo, arte, religión).
 - Siglo XV al XVIII: énfasis en mestizaje cultural (sociedad, economía, tecnología y mentalidad).
 - Siglos XIX y XX: énfasis en el proceso de construcción de la democracia y del desarrollo.
- Elabora una línea de tiempo graficada, ubicando las principales etapas de la historia nacional resaltando los acontecimientos más significativos de todo el proceso histórico.
- Reconoce secuencias, establece relaciones de causa-efecto y diferencia los grandes cambios y las permanencias en la historia.
- Reflexiona sobre los problemas sociales actuales – locales, nacionales y mundiales – y propone alternativas de solución.
- Afirma su sentido de pertenencia a una comunidad local, regional y nacional, valora y respeta la diversidad cultural.
- Reconoce, valora, conserva y defiende el patrimonio histórico de su localidad, región y país.
- Disfruta escuchando, contando, cantando y recreando mitos, leyendas, cuentos e historias familiares, locales, regionales, nacionales y mundiales.
- Identifica y valora los símbolos de la patria.



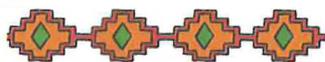
5. Reconoce reflexivamente su medio natural, socio-cultural y las principales condiciones geográficas nacionales, latinoamericanas y mundiales. Evalúa la acción transformadora de hombres y mujeres con relación a las condiciones de vida de la población.

- Identifica, describe y registra las características de las ocho regiones naturales del Perú: clima, relieve, fauna y flora. Valora la biodiversidad existente.
- Reconoce, interpreta y representa en los diferentes tipos de mapas las características geográficas, la división política y los recursos del país.
- Reconoce en el planisferio los continentes y los principales países del mundo. Identifica el continente americano y ubica los países limítrofes del Perú. Maneja adecuadamente un atlas, el globo y el planisferio.
- Explica los movimientos de rotación y traslación de la tierra, así como la diferencia horaria en las principales ciudades del mundo.
- Identifica los recursos naturales de su localidad, región y país y los valora como bien común
- Identifica los principales fenómenos naturales de la localidad, región y país. Reconoce los riesgos para la comunidad relacionados con estos fenómenos. Valora los comportamientos sociales que contribuyen a vivir con seguridad.
- Identifica los problemas ambientales en su comunidad, rechaza los comportamientos que deterioran el ambiente, busca posibles soluciones y participa en acciones de conservación.
- Reconoce y valora los logros tecnológicos ancestrales y actuales, nacionales y extranjeros apropiados a su medio ambiente para mejorar la calidad de vida de la población.
- Identifica los principales problemas de distribución de la población y de los recursos naturales de su comunidad y del país y busca posibles soluciones.
- Valora el trabajo como proceso de transformación del medio y de realización humana e identifica las actividades económicas (extracción, transformación y servicios) en la localidad, región y país.
- Identifica y valora la función del trabajo colectivo para la realización de las tareas a fin de resolver problemas en el ámbito local, regional y nacional.
- Conoce, valora y conserva el patrimonio natural e histórico de la localidad, región y país.

6. Reconoce la importancia de identificar las opciones en su vida cotidiana y tomar las decisiones innovadoras que le ofrezcan menor costo y mayor beneficio como consumidor.

- Identifica diferentes opciones en su vida cotidiana, elige las de menor costo y mayor beneficio relativo y defiende sus decisiones.
- Reconoce los beneficios que obtienen las personas que intervienen en un intercambio y busca relaciones equitativas en él.
- Identifica cómo se determinan los precios en el mercado y explica las reacciones de los consumidores frente a sus variaciones.
- Reconoce a los vendedores y compradores de un mismo bien, valora los aspectos positivos de la competencia y busca aplicarlos en su vida diaria.
- Establece cuáles son sus habilidades específicas y las desarrolla, reconoce las de su grupo y aprecia las ventajas de trabajar en grupo, delegar tareas y ejecutar actividades específicas.
- Reconoce las ventajas del ahorro y explica la relación entre ahorrar dinero, ganar intereses, prestarse dinero, pagar intereses, asumiendo una actitud responsable frente al dinero.
- Investiga y explica cómo los incentivos – positivos y negativos – afectan la conducta de las personas. Reconoce la importancia de que éstas asuman la responsabilidad de sus decisiones y acciones.
- Valora la necesidad y la utilidad de las normas y reglas de juego en la economía. Evalúa los riesgos de infringirlas.
- Evalúa la importancia de las empresas para la economía y aprecia la innovación para la solución de problemas en la vida diaria.
- Identifica los bienes y servicios que brinda el Estado, comprende la necesidad de contribuir con los impuestos a los recursos de éste.





Orientaciones metodológicas

Para facilitar el logro de las competencias y capacidades propuestas en el programa curricular del tercer ciclo, el docente de aula desarrollará estrategias metodológicas que tendrán como pilares fundamentales los siguientes principios pedagógicos:

- Principio de la realidad: es necesario partir de la realidad de los alumnos, de su nivel de desarrollo, conocimientos previos, necesidades, intereses, sentimientos y dificultades.
- Principio del aprendizaje significativo.
- Principio de la comunicación horizontal.
- Principio de la expresión de sentimientos.
- Principio de la participación.
- Principio de criticidad.
- Principio de creatividad.
- Principio del desarrollo de autonomía.

Estos principios están ampliamente desarrollados en las orientaciones metodológicas del programa de los dos primeros ciclos y pueden ser concretados a través de la participación activa de niñas y niños en la planificación, ejecución y evaluación de las competencias y capacidades propuestas en los diversos tipos de programaciones curriculares. Para el logro de las competencias del tercer ciclo, sugerimos las siguientes estrategias:

a. Trabajo en grupo

Es una forma de interacción que tiene prioridad para facilitar el desarrollo de las competencias y capacidades del Área de Desarrollo Personal Social. El trabajo en grupo permite a los alumnos y alumnas intercambiar opiniones y conocimientos, asumir responsabilidades, organizarse para el trabajo compartido, tomar iniciativas, elaborar normas de convivencia, expresar sus sentimientos, saber escuchar a las personas, respetar sus sentimientos y opiniones así como aceptar y respetar las diferencias personales y culturales.

b. Trabajo individual

Combinar formas de trabajo en grupo e individual es una estrategia que asegura aprendizajes significativos. Si bien es cierto que el trabajo en grupo es una estrategia de mucha riqueza pedagógica, es necesario promover el trabajo individual para desarrollar procesos básicos de aprendizaje, para que cada niña o niño tenga oportunidad de desarrollar también actividades en forma individual, a partir de sus propias experiencias, intereses y necesidades. Por ejemplo:

- para facilitar la afirmación de su identidad y de su autoestima, el niño o la niña escribirá su autobiografía o su historia personal;
- para desarrollar autonomía, organizará su horario personal, diario y semanal, programando adecuadamente su tiempo de estudio y trabajo, así como de descanso y recreación, y
- para desarrollar la capacidad de elaborar juicios y opiniones personales sobre los textos que lee, es necesaria la interacción personal entre texto y lector.

c. Investigación bibliográfica y en otras fuentes de información

Esta es una estrategia de aprendizaje que favorece la autonomía, responsabilidad, profundización y consolidación de saberes. Por ejemplo niños y niñas pueden realizar una investigación bibliográfica acerca de los cambios corporales y socioemocionales que se experimentan en la pubertad.

Para poner en práctica esta estrategia es importante elaborar con ellos un esquema de investigación con orientaciones claras y sencillas, tales como:

- 1). Selección del tema: escoger el tema sobre el cual se quiere hacer la investigación, de acuerdo a los intereses, posibilidades y necesidades de las niñas y niños.



- 2). Localización de la información: identificar los lugares posibles donde encontrar la información (bibliotecas, museos, centros de cómputo, pinacotecas, archivos, hemerotecas, etc). Luego, identificar los materiales en los cuales está la información (diccionarios, revistas, periódicos, material audiovisual, internet y otras fuentes).
- 3). Elaboración de fichas: anotando en ellas la fuente (autor y título y la página para releerla); las fichas pueden ser de resumen, síntesis, textual. Se recomienda poner las citas directas entre comillas; asimismo escribir en el margen superior el tema general o el título para poder clasificar las fichas.
- 4). Análisis de las fuentes de información: en este momento se debe diferenciar la información relevante de la menos importante.
- 5). Organización de las ideas: elegir un criterio de organización (cronológico, por temas, por causa - efecto, etc). Se recomienda elaborar un esquema y organizar las notas o apuntes según el criterio. Es importante, distinguir hechos de opiniones y comparar información de fuentes diversas.
- 6). Elaboración del primer informe: empezar con una introducción y terminar el informe con las conclusiones y sugerencias acerca del tema investigado.
- 7). Pueden preparar e incorporar gráficos, tablas, cuadros, dibujos, mapas conceptuales, diagramas, etc.
- 8). Elaboración de la bibliografía consultada.
- 9). Redacción de la versión final: después de un proceso de revisión y mejoramiento, teniendo cuidado con los márgenes, compaginación y diagramación.

d. Sociodrama:

Es una estrategia que permite introducir un tema a partir de la representación de un hecho de la vida cotidiana, que guarda relación con el tema que se desea tratar en la clase. Comprende los siguientes pasos:

- 1). Preparación:
 - Los niños y las niñas se organizan en grupos y preparan la representación de un hecho de la vida diaria, por ejemplo: maltrato físico o moral, discriminación, peleas, violencia en el deporte, consumo de sustancias nocivas para la salud, etc.
 - Seleccionan la situación que será representada y se distribuyen los roles y responsabilidades que cada uno asumirá.
- 2). Representación:
 - Dramatizan por grupos las situaciones elegidas.
- 3). Análisis e interpretación de lo observado:
 - Después de la representación de cada situación, se recomienda hacer un análisis a partir de preguntas como las siguientes:
 - ¿ Qué han observado? ¿Qué hechos han sido representados?
 - ¿ Son casos que se dan con frecuencia? ¿Dónde?
 - ¿ Qué acciones y comportamientos positivos han sido representados?
 - ¿ Qué acciones negativas?, etc. ¿Qué opinan al respecto?, etc.





- 4). **Elaboración de conclusiones:**
- Después del análisis e interpretación de los hechos representados se formulan algunas conclusiones, ideas fuerza respecto al tema tratado. Por ejemplo: "Hombres y mujeres tenemos derecho a ser respetados en nuestra integridad física y moral". "Por ser personas todos tenemos los mismos derechos, por esta razón nadie debe ser discriminado".

e. Elaboración del álbum personal.

- Cada niño y niña diseña un cuaderno personal. Lo identifica con algún distintivo o su nombre.
- En su cuaderno escriben todo lo que ellos consideran valioso para su vida. El álbum puede tener varias secciones. Por ejemplo:
 - Mi diario personal.
 - Preguntas para reflexionar.
 - Las cosas que me gustan.
 - Las cosas que me disgustan.
 - Poemas, pensamientos, chistes, adivinanzas, refranes de mi preferencia.

f. Análisis de casos:

- Niños y niñas relatan algunos casos (maltrato infantil, abuso, discriminación racial, consumo de drogas, etc.) identificados en la vida cotidiana de la escuela o la comunidad.
- Analizan el caso identificando causas y consecuencias de cada relato.
- Elaboran conclusiones y formulan compromisos para contribuir a la solución de los casos analizados.

g. Entrevistas:

Esta estrategia comprende varios pasos:

- Precisar el objetivo de la entrevista.
- Elegir a las personas que serán entrevistadas.
- Organizar equipos para realizar las entrevistas.

Al interior de cada grupo se distribuyen tareas:

- Elaboración, revisión y aprobación de las preguntas.
- Distribución de las mismas entre todos los entrevistadores.
- Concertación de la fecha y hora de la entrevista.
- Sistematización de las respuestas y elaboración de una síntesis.
- Cada grupo expone en plenario la información obtenida en las entrevistas.
- Elaboran las conclusiones con el apoyo del profesor o profesora.

h. Elaboración de acuerdos y compromisos:

• **Motivación:**

Presentación de un sociodrama, experiencia de juego, relato de cuentos, etc., la necesidad de organizarse y tomar acuerdos para convivir en armonía.

• **Reflexión:**

A partir de los hechos presentados en la motivación niños y niñas reflexionan sobre la necesidad de organizarse y establecer reglas y normas para entenderse mejor.

El o la profesora promoverá la reflexión del grupo a partir de preguntas como las siguientes:

¿Creen que es importante establecer y respetar las reglas de juego?

¿Creen que los acuerdos ayudan a las personas a entenderse mejor?

¿Podemos tomar acuerdos entre niños y niñas con la profesora para convivir mejor en aula?



- **Elaboración de los acuerdos:**

Con la orientación del profesor, niños y niñas toman acuerdos respecto a los diferentes aspectos de la vida escolar: normas de aseo, orden cumplimiento de tareas, puntualidad, prácticas de cortesía, etc. Los acuerdos deben ser claros, y tomarse sólo sobre aspectos indispensables de la vida escolar.

Pueden ser formulados en primera persona del plural:

- Llegaremos a la hora acordada.
- Cuidaremos la limpieza de nuestro salón de clase.
- Pediremos la palabra para hablar, etc.

Los alumnos escriben en un cartel o papelógrafo sus acuerdos, en orden de importancia, y lo colocan en un lugar visible del aula.

- **Evaluación de los acuerdos:**

Los acuerdos se evalúan en forma permanente. Por ejemplo, cada semana el profesor y los alumnos harán una revisión de los acuerdos y compromisos del aula, para ayudar a interiorizarlos y reconocer su valor para la convivencia democrática en el aula, más adelante se puede espaciar la evaluación.

El aprendizaje de nuestra historia y geografía debe abordarse de una manera significativa para la vida cotidiana de cada alumno y alumna, requiere del manejo adecuado de una serie de elementos teóricos y metodológicos.

El proceso de aprendizaje que permitirá alcanzar las competencias del área supone:

- **comprender y no aprender de memoria** la historia peruana en su interacción pasado-presente-futuro, contando con los aportes de la investigación arqueológica e histórica.
- identificar las condiciones geográficas de nuestro territorio patrio y la relación que sus habitantes establecen con el medio ambiente.

Por otro lado, desarrollar desde el aula metodologías que permitan el manejo a nivel conceptual y cotidiano de categorías y representaciones gráficas del tiempo y del espacio. Esto supone: comprender nociones como: proceso, cultura, fuentes y evidencias de la historia, recursos, conservación, equilibrio y condiciones de vida. Así mismo para responder a las preguntas básicas: ¿quiénes?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿cómo? y ¿por qué?

Mediante la ejecución de proyectos de investigación, alumnos y alumnas ejercitarán su capacidad de historiar - individualmente y en grupo- y reconocerán que la función de la historia tiene una doble perspectiva:

- como proceso de reconstrucción significativa del pasado,
- como acción de hombres y mujeres en el tiempo y en el espacio.

Recuperarán su propia historia, la de su familia, comunidad, región y país, participando activamente en la producción de su propio conocimiento. Esto les permitirá, al mismo tiempo, establecer nexos entre su experiencia inmediata y ámbitos más amplios. A partir de ello, descubrirán que su historia personal y familiar se inserta en la historia de su comunidad, de su región y en la de su país y, finalmente, se ubica en la mundial, y que por lo tanto participan en su construcción.

Descubrirán las condiciones de su medio ambiente y la importancia del uso racional de los recursos para mejorar las condiciones de vida de la población, tanto urbana como rural. En otras palabras, los alumnos y las alumnas elaborarán su identidad como peruanos o peruanas y su rol protagónico como tales en la construcción de mejores condiciones de vida espirituales y materiales.



Área: Ciencia y Ambiente



Fundamentación

El área de Ciencia y Ambiente responde a la necesidad de ofrecer a nuestros niños y niñas experiencias significativas que les permitan desarrollar sus capacidades intelectuales y el fortalecimiento de sus valores, para el logro de su personalidad, con el mayor despliegue de su inteligencia y madurez, en el uso consciente de sus posibilidades, cuidando su salud y la transformación y conservación del medio ambiente.

En el I y II Ciclo las actividades de aprendizaje de los estudiantes se centran en la exploración del medio ambiente, reconociéndose como parte de él; así como en las acciones sobre objetos y seres procurando desarrollar una actitud de curiosidad, interés y respeto hacia la naturaleza.

En el III Ciclo los aprendizajes requieren, también, de actividades vinculadas con objetos y seres, facilitando la autoconstrucción del entendimiento como reacción de las interacciones realizadas y vinculadas con los principios científicos, aplicando reflexivamente estos aprendizajes en su vida cotidiana. Este ciclo se caracteriza porque fortalece el desarrollo de competencias que servirán de base para su articulación con la educación secundaria.

El área de Ciencia y Ambiente ofrece a los niños y niñas la oportunidad de construir, a partir de sus interacciones con el medio ambiente, un modelo de cómo es y cómo funciona el medio, aprendiendo al mismo tiempo a valorarlo y conservarlo.

Esta área contribuye al desarrollo integral de la personalidad del educando, utilizando adecuadamente los medios que ofrece el acto de conocer y valorar la naturaleza en un proceso interactivo. Se busca que los niños y las niñas se comprometan con el cuidado de su ser integral en armonía con la conservación del medio ambiente; y sepan hacerlo con actitud reflexiva y crítica.

Asimismo, contribuye a desarrollar una cultura tecnológica que permita combinar ciencia y tecnología con responsabilidad ética, integrando la escuela a los procesos de creación y de aprendizaje que se generan en la resolución de problemas y situaciones relacionadas con la vida de los educandos.

El mayor desafío para la educación es el paso de la idea de técnica a la de tecnología. No es suficiente saber como funciona un artefacto, manipular un producto o intervenir en un proceso. Lo que se necesita es conocer y apropiarse intelectualmente de la lógica interna que gobierna los procesos de los principios y relaciones, comprendiendo los efectos de la intervención humana en ellos. Es decir, desarrollar la capacidad de reflexionar haciendo y de hacer reflexionando.

Hacer uso racional y positivo de la tecnología implica el compromiso de encontrar formas de producir los beneficios buscados sin ocasionar daños sociales ni ecológicos.

El rol de la escuela es lograr que las niñas y los niños se transformen en usuarios críticos de los adelantos tecnológicos a los cuales accede día a día, que valoren su propia capacidad de generar soluciones a ciertas necesidades sin perder de vista el componente ético ni el cognitivo.

Esta dinámica propicia la construcción de aprendizajes sobre principios activos que implican la participación de los estudiantes en el análisis y debate de problemas cotidianos relacionados con la ciencia y la tecnología, permitiendo transformar y conservar la naturaleza con una perspectiva de desarrollo sostenible.



CUADRO DE COMPETENCIAS DEL TERCER CICLO-ÁREA: CIENCIA Y AMBIENTE

Competencia

Conservación de su salud en armonía con el medio ambiente

1. Cuida su ser y el medio ambiente de manera eficiente y responsable, como resultado de su conocimiento sobre los sistemas orgánicos que, en permanente interacción con el medio, le permiten realizar funciones vitales. Demuestra interés y compromiso por conservar su salud en armonía con la conservación y desarrollo del medio ambiente al que valora como patrimonio de todos los seres.

Capacidades y actitudes

- Reconoce que su ser corporal está formado por órganos, agrupados en sistemas, comandados por el cerebro, interrelacionados para cumplir funciones vitales de nutrición (digestión, respiración, circulación, excreción), relación (sensaciones, emociones y movimientos) y reproducción, a los cuales identifica y valora. Indaga semejanzas y diferencias con órganos y funciones de otros seres vivos, reconociéndose y valorándose como integrante de su medio.
- Establece relaciones entre las funciones específicas que realizan los seres vivos en interacción con el medio y el tipo de células que los forma. Reconoce y valora a la célula como la unidad estructural de todo ser vivo. Construye modelos para explicar la estructura y el funcionamiento de las células, estableciendo semejanzas y diferencias.
- Planifica y realiza experimentos para descubrir en los productos alimenticios que se consumen en su localidad la presencia de: carbohidratos, proteínas, lípidos, vitaminas y minerales. Clasifica los alimentos, elabora dietas balanceadas y reconoce su importancia para el desarrollo armónico del organismo y la conservación de la salud.
- Investiga acerca de enfermedades infectocontagiosas y carenciales más frecuentes en su comunidad (TBC, venéreas, SIDA, parálisis, etc.); sus causas, agentes transmisores, consecuencias y medios para evitarlas (vacunas, higiene, fumigación), curarlas o controlarlas (medicina natural, tradicional, convencional, etc.). Identifica a las enfermedades con la pérdida de la salud o el desequilibrio entre los aspectos: biológicos, psicológicos y sociales de los organismos vivientes. Reconoce el problema de la automedicación, así como los riesgos generados por los ruidos molestos, por la excesiva exposición a la radiación solar, a los rayos X, etc. Practica medidas de prevención.
- Reconoce que las posibilidades de conservar su salud y la de su comunidad dependen, en gran medida, del equilibrio armónico entre los componentes del medio ambiente, al que valora como fuente de salud y vida. Practica normas de autocuidado y prevención de enfermedades para conservar su salud y la de su comunidad: cuidando el medio, su higiene personal y sus hábitos cotidianos.



Conocimiento y conservación del medio ambiente

2. Investiga su medio ambiente con responsabilidad ética, compromiso, y racionalidad, aplicando sus conocimientos sobre materia y energía como componentes indispensables para el mantenimiento de la dinámica de los ecosistemas. Demuestra sensibilidad por las características, componentes e interacciones que se producen al interior de los ecosistemas, los describe, valora y participa en su conservación.

- Compara a los seres no vivientes con los seres vivientes teniendo en cuenta a los que poseen características especiales: bacterias, algas, hongos. Se documenta sobre la clasificación de los seres vivientes en cinco reinos: Monera, Protista, Fungi, Planta y Animal. Valora la biodiversidad de especies como una riqueza del medio ambiente y se reconoce como responsable de su conservación.
- Descubre las diversas interacciones entre los seres vivos y su medio ambiente, reconociendo a este conjunto como un ecosistema (relaciones intra e interespecíficas). Identifica ecosistemas de su comunidad y reconoce que la materia y la energía son componentes indispensables para el mantenimiento de su dinámica. Se informa sobre los diversos ecosistemas existentes en el Perú, valora su trascendencia para el mantenimiento de la vida en el planeta y participa en acciones para su conservación y desarrollo.
- Reconoce la influencia de la cordillera de los Andes en las condiciones de vida del poblador peruano. Se documenta sobre los diferentes ecosistemas y la biodiversidad de especies originadas o favorecidas por la existencia de esta cordillera. Afirma su sentido de respeto y compromiso con el cuidado de los recursos naturales, reconociendo que constituyen un invaluable patrimonio de cuya conservación él también es responsable.
- Averigua y reconoce que el aire es una mezcla de diferentes gases: oxígeno, nitrógeno y dióxido de carbono. Infiere propiedades de la materia como peso, volumen y peso específico. Reconoce fenómenos relacionados con el sonido y la importancia, para los ecosistemas, de las interacciones entre el aire, la energía y otros seres con los que comparte el medio ambiente (escudo protector, combustiones, fotosíntesis, respiración, meteorización, etc.).
- Reconoce regularidades astronómicas relevantes, significativas y cotidianas para él y fenómenos relacionados con la luz. Aplica conocimientos astronómicos en la realización de actividades científicas sobre la orientación espacial y la medida del tiempo y valora la importancia del sol como fuente de vida, transfiriendo sus aprendizajes de una situación a otra de acuerdo a cada necesidad.
- Investiga y reconoce que el agua es un compuesto formado por los gases: oxígeno e hidrógeno. Discrimina las propiedades de estos gases y valora la importancia del agua como fuente de vida. Reconoce o infiere algunas funciones e interacciones entre el agua, la energía y otros seres con los que comparte el medio ambiente (mezclas, soluciones, flotación, ciclos hidrológicos, deshielo de los nevados, etc.). Identifica algunas fuentes de contaminación del agua y sus efectos nocivos sobre la salud, su comunidad (lluvia ácida, enfermedades parasitarias, etc.); busca alternativas de solución, coopera y actúa solidariamente para mantener limpios los cursos de los ríos y manantiales, comprometiéndose con el uso racional del agua potable.
- Investiga los diferentes tipos de suelos, identifica sus componentes y propiedades. Reconoce que se forman por meteorización. Predice los que son aptos para la agricultura, planifica y realiza experimentos para poner a prueba sus ideas, valora la importancia de estos suelos en los niveles de vida de su comunidad. Busca información sobre métodos o sistemas para conservarlos, y la comprueba. Practica y recomienda la agricultura ecológica para evitar la desertificación de los suelos.

Intervención humana en el medio ambiente

3. Participa en forma comprometida y perseverante en actividades y proyectos beneficiosos de transformación del ambiente, para prevenir su agotamiento o deterioro, haciendo uso racional y positivo de la tecnología. Demuestra conocimiento y habilidad para organizar, predecir, producir y valorar situaciones relacionadas con la conservación y desarrollo de la vida en el planeta.

- Reconoce los bienes e ingenios (productos tecnológicos) que él y su comunidad utilizan para satisfacer sus necesidades básicas: vivienda, salud, educación, información, etc. Reconoce los materiales con los cuales han sido fabricados, el recurso natural del que proceden, y la capacidad creativa utilizada para su eficaz funcionamiento, así como el impacto ambiental que origina su fabricación y uso.
- Investiga sobre el desarrollo de las industrias que sustentan la sociedad actual y las distintas manifestaciones o cambios que surgen como consecuencia en el medio ambiente. Hace uso de su actitud crítica para juzgar estos impactos. Relaciona la tecnología con el conocimiento científico y la calidad de vida del presente y el futuro de los pueblos. Valora el esfuerzo humano que significa producir tecnología en respuesta a las necesidades y demandas sociales.
- Identifica los recursos naturales de su comunidad, los valora como bien común clasificándolos en renovables y no renovables, explica el sustento de estas categorías. Reconoce la acción humana sobre el medio ambiente: agricultura, ganadería, minería, etc., así como, la magnitud de los impactos de estas actividades. Valora el avance de la tecnología y detecta la ciencia que está implícita en ella. Propone soluciones ante los impactos negativos producidos por los cambios tecnológicos.
- Investiga sobre las diferentes fuentes de energía (solar, eólica, hidráulica, nuclear, etc), así como las diferentes formas (mecánica, magnética, eléctrica, térmica, etc.) y medios como los seres humanos la obtienen cuando la requieren, en la comunidad, industria y comercio. Diseña proyectos accionados con electricidad, utiliza creativa y críticamente diversos materiales (tecnológicos y otros) simulando prototipos de máquinas que signifiquen alternativa de solución a problemas detectados en su región. Reconoce la importancia de la ciencia y la tecnología para promover el desarrollo comunal y regional. Participa en campañas y acciones de ahorro de energía.
- Descubre las causas de la existencia de las áreas naturales protegidas y reconoce la importancia de su cuidado. Propone proyectos de conservación de las especies para evitar su extinción. Valora la megadiversidad de especies en el Perú y su ventaja comparativa con otros lugares del planeta.
- Investiga sobre el manejo ambiental que realizó el habitante nativo del Perú en las épocas Pre Inca e Inca y las compara con algunas tecnologías actuales. Presenta informes y argumenta sus conclusiones. Reconoce y valora la capacidad creativa, la ciencia milenaria y la tecnología de los nativos peruanos. Recupera la concepción holística de la cosmovisión del hombre peruano (pluricultural, multilingüe y multiétnica) y su pensamiento ecológico.
- Reconoce en base a sus experiencias, que las posibilidades de mantener un equilibrio sociedad- naturaleza es responsabilidad de los seres humanos. Investiga acerca del uso de tecnologías alternativas adecuadas para evitar el deterioro ambiental. Toma conciencia de su responsabilidad con el futuro del planeta que le corresponde como integrante del medio, actuando en forma eficiente y comprometida en su cuidado, conservación y transformación.
- Reconoce y aprecia la importancia de la tecnología de la información en nuestra sociedad. Investiga algunas propiedades de las microondas: ondas de radio y televisión, así como sus aplicaciones en la vida diaria. Valora su influencia e importancia en la comunicación cotidiana de los pueblos. Incrementa su vocabulario científico-técnico y socializa sus aprendizajes utilizando diferentes formas de comunicación.



Orientaciones metodológicas

El programa curricular del área de Ciencia y Ambiente para el III Ciclo plantea, al igual que en el I y II Ciclo, el logro de tres competencias interrelacionadas:

- Conservación de su salud en armonía con el medio ambiente;
- Conocimiento y conservación del medio ambiente;
- Intervención humana en el medio ambiente.

El logro de estas competencias se orienta hacia el desarrollo de las capacidades de los educandos, centrándose en los aprendizajes que respondan a sus necesidades y cubran todas las dimensiones del desarrollo de su personalidad. Las niñas y niños necesitan una cultura científica y tecnológica que les permita relacionar la tecnología con el conocimiento científico, la conservación del medio ambiente y la calidad de vida del presente y el futuro de los pueblos.

La enseñanza de la ciencia propicia que las niñas y los niños cuiden su salud y el medio ambiente demostrando curiosidad y responsabilidad, capacidad preventiva y habilidad para describir y explicar los procesos naturales y tecnológicos que afectan al hombre y a los diferentes ecosistemas del país. Se pretende que los niños y las niñas logren establecer relaciones significativas y relevantes entre la ciencia (saber), la tecnología (saber hacer reflexivo), la sociedad y el medio ambiente ("saber ser" y "saber vivir juntos").

La enseñanza de la ciencia debe dejar de ser una exposición ordenada y lógica desde la perspectiva del profesor para convertirse en la creación de condiciones que permitan reproducir escenarios donde se hace ciencia y tecnología realmente, con el fin de propiciar el pensamiento científico y creativo y poder acceder así a una verdadera comprensión de los procesos naturales.

La enseñanza de la ciencia debe lograr la integración de esta y la tecnología, en una concepción holística de lo natural en relación con el mundo social, con un triple objetivo: a) disfrutar del placer de conocer; b) desarrollar el control tecnológico sobre los fenómenos naturales; c) juzgar y actuar desde un marco ético valorativo respecto al desarrollo tecnológico en relación con la sociedad y el medio ambiente.

El docente es quien debe propiciar el desarrollo óptimo de las capacidades de las niñas y niños con el mayor despliegue de su inteligencia y madurez, sin inhibiciones en el uso consciente de sus posibilidades y en un marco de respeto y solidaridad con el prójimo.

El profesor es quien selecciona y aprovecha situaciones con las cuales puede programar sus unidades didácticas (proyectos, unidades y módulos de aprendizaje) y generar actividades pedagógicas óptimas de acuerdo a los intereses, necesidades y potencialidades de los alumnos acordes con la vida cotidiana y el contexto de una sociedad crecientemente tecnológica, sin dejar de lado el componente ético ni el cognitivo.

Las situaciones propuestas deben brindar a los niños y niñas oportunidades para establecer relaciones, replantear problemas, encontrar explicaciones causales; haciendo uso de sus ideas, su visión del medio, sus destrezas y sus aptitudes, propiciando la búsqueda de alternativas de solución a situaciones cotidianas para lograr encontrar alternativas de respuesta eficiente a los entornos cambiantes del mundo actual.

Estas situaciones desencadenan la motivación intrínseca en los educandos, despertando: curiosidad ante lo desconocido e inexplicable, interés por jugar con objetos, compromiso por resolver problemas que activan su imaginación, logrando satisfacción sentida como la energía que los impulsa a transformar y mejorar sus condiciones de vida y, por otro lado, les permite valorar su propia capacidad de generar soluciones a ciertas necesi-



dades enmarcadas en contextos cercanos a ellos.

El aprendizaje de la ciencia no se hace posible si no relacionamos la realidad con las producciones de la mente humana, integrando la experiencia con la teoría, lo cual obliga a centrar los aprendizajes sobre las relaciones y no sólo sobre datos aislados. Los conceptos que han de aprenderse deben ser estructurados a través de experiencias concretas. Estas experiencias requieren del uso de procedimientos, así como de actitudes positivas hacia el propio trabajo.

El aprendizaje significativo se produce cuando el nuevo conocimiento puede relacionarse de manera coherente y sustantiva con lo que el alumno ya sabe. Las experiencias que se relacionan con los conocimientos previos activan el pensamiento creador y crítico, la elaboración de estructuras mentales, la memoria constructiva, etc. La influencia activa del docente en el aula y su acción didáctica impulsan el desarrollo de estas funciones intelectuales en las niñas y niños. La enseñanza desde esta perspectiva está subordinada al aprendizaje.

El enfoque metodológico propuesto pretende sustituir modelos tradicionales tales como: el de **"aprender a contestar"** - en el cual la función del alumno consistía en ubicar la información solicitada y reproducirla - o el de **"aprender a preguntar"** - que se quedaba en la pregunta generando un activismo preocupado en adiestrar en procesos pero siempre en forma dependiente del profesor o del libro-; por el de **"aprender a aprender"**, es decir, ya no se trata de saber hacer lo conocido por las niñas y niños sino más bien de ayudarles a vincular el "saber" con el "saber hacer" reflexivo, valorativo e inteligente. Se busca integrar la teoría con la práctica de manera que los conceptos se puedan estructurar estableciendo relaciones a partir de regularidades.

En este sentido, consideramos que el experimento es una opción creativa para integrar la teoría con la práctica; así mismo que todo experimento es una anticipación pensada, fruto del desarrollo conceptual, metodológico, actitudinal y valorativo del pensamiento científico tecnológico.

El experimento exige, sobre todo del profesor, un compromiso de honestidad, creatividad, claridad y autorreflexión que muestre nuevos caminos a los estudiantes para protagonizar los hechos y que con ello hagan una apropiación inteligente, racional, objetiva y valorativa de conocimientos científicos y tecnológicos que afectan aspectos de su contexto y de su vida cotidiana.

Aprender es una construcción personal. Sin embargo, esta construcción personal se complementa con la interacción social. Para aprender el significado de cualquier conocimiento es preciso dialogar, intercambiar ideas, compartir experiencias y, la mayoría de las veces, llegar a un compromiso. Por ello, se propone el trabajo en grupos de estudiantes, para originar animadas discusiones, mejorar habilidades y desarrollar actitudes que favorezcan el trabajo en equipo.

A manera de resumen de lo expuesto, presentamos algunas consideraciones para el tratamiento del área que el docente debe recrear en función de su propia práctica educativa.

1. El docente enfrenta a los estudiantes a situaciones de aprendizaje que motiven o despierten sus capacidades naturales, que les suscite interrogantes que estén en capacidad de resolver, que movilicen sus pensamientos, afectos y la práctica de valores; recuperando sus conocimientos previos.
2. El docente promueve que los alumnos organizados en equipos interactivos realicen las siguientes acciones:





- Planifiquen su trabajo analizando la situación presentada con objetividad, buscando encontrar caminos para llegar a la meta propuesta en forma democrática, tolerante e innovadora.
 - Investiguen con actitud decidida, flexible, abierta, perseverante y respetuosa; formulando hipótesis o explicaciones tentativas.
 - Diseñen experimentos y observaciones controladas, utilizando diversos materiales tecnológicos y otros de su contexto que estén a su alcance y que usen cotidianamente.
 - Recolecten, organicen y evalúen datos sobre las características de los materiales y las consecuencias de su intervención en ellos, apropiándose de la lógica que gobierna los procesos de los principios y fenómenos, es decir, obteniendo y procesando información.
 - Reflexionen sobre las investigaciones realizadas, las posibles respuestas a las hipótesis planteadas, su validez o pertinencia y cómo sustentarlas. Este proceso contribuye, significativamente, a fortalecer la autoestima y autonomía entre otras cualidades deseables de su personalidad.
 - Elaboren informes, Argumenten sus conclusiones, sobre la base de sus aprendizajes, utilizando formas creativas de comunicación.
 - Intercambien ideas y opiniones sobre lo que aprendieron, cómo lo aprendieron, qué les resultó agradable, qué no les gustó de la actividad realizada, qué les hubiera gustado hacer, etc.
 - Busquen sentido a sus aprendizajes aplicándolos por propia iniciativa a situaciones de su vida cotidiana y actúen de acuerdo a una escala de valores que contribuya con la generación de una conciencia ambiental con perspectiva de desarrollo sostenible.
- 3) El profesor actúa en todo momento como promotor de las potencialidades de los alumnos, vinculando el "ser" con el "saber" y el "saber hacer". Propicia que las niñas y los niños sean protagonistas de los hechos y dejen de ser sólo espectadores de los cambios científico-tecnológicos y de sus consecuencias tanto beneficiosas como perjudiciales en el medio ambiente, procurando identificar la tecnología apropiada para el desarrollo de su comunidad. Facilita establecer relaciones entre el medio ambiente, la ciencia, la tecnología y la sociedad procurando transmitir el carácter de aventura de construcción colectiva que la ciencia requiere, para mejorar la calidad de vida de las personas en armonía con el cuidado y desarrollo del ambiente.

La estrategia metodológica propuesta es flexible dado que no existe método único para investigar y aprender, la construcción del conocimiento es un proceso en espiral de idas y vueltas constantes, pero cada vez más enriquecidas. Se realizan investigaciones para encontrar respuestas a interrogantes y problemas pero, al mismo tiempo, durante la realización de estas investigaciones surgen nuevas interrogantes o problemas que conducen, a su vez, a nuevas investigaciones, y así sucesivamente.



Área: Formación Religiosa

Fundamentación

El Área de Formación Religiosa Católica se integra plenamente en el proceso educativo peruano en cuanto contribuye a la formación integral de la persona en el aspecto de la formación de la conciencia moral y su apertura al plano de la trascendencia. En este sentido, para la Iglesia, la formación religiosa escolarizada es un servicio que presta a la sociedad, en cooperación con el Estado y la escuela.

La comprensión de la propia fe debe fundamentar y posibilitar, en las relaciones interpersonales, la formación de una nueva humanidad verdaderamente solidaria, justa y fraterna. Por ello, la formación religiosa debe aprovechar los diversos aspectos de la vida humana, desde los cuales debe partir y a los cuales debe volver con una visión cristiana y lograr que el compromiso personal del educando, de ser sujeto de su propia conversión, trascienda al servicio de la conversión de la comunidad.

La formación religiosa tiene como finalidad última el encuentro del educando con Dios, a través del descubrimiento y conocimiento de Cristo que nos invita a formar su Iglesia, comunidad de fe: Nuevo Pueblo de Dios.

El mejoramiento cualitativo de la educación peruana sigue siendo una urgencia para el país. En tal contexto, la formación religiosa católica, dentro del currículo oficial, cobra una importancia de primer orden en cuanto aporta un cúmulo de valores y principios éticos y culturales, válidos para los educandos necesitados de orientación y sentido para sus vidas.

La raíz de la crisis social que vive el Perú es una crisis de valores, producto del creciente secularismo y de la ambigüedad en los modelos de vida preconizadas por entidades financieras poderosas y por los medios de comunicación social. Esta situación demanda un fortalecimiento de los valores humanos, especialmente los valores cívico - sociales, ético-religiosos y estéticos. La descomposición moral y el predominio de los valores científico-técnicos exigen que la educación contribuya a buscar un nuevo equilibrio en los valores de la cultura nacional.

Los fines y objetivos escolares no pueden desconocer el aporte que la Religión da a sus procesos de personalización, socialización y culturización. Solamente en Cristo encontramos el fundamento de un hombre nuevo y de una humanidad renovada. En este sentido, todo el proyecto educativo debe estar abierto a la dimensión trascendente del hombre y de la cultura. Este es uno de los aspectos importantes que fundamenta y justifica la formación religiosa católica en la escuela.

Fundamentación Legal : Constitución Política 1993. Art. 50º, Acuerdo entre la Santa Sede y la República del Perú D.L. 2321180, Art. 19º. Ley General de Educación N° 23384. Art. 16º; D.S. 03-83-Ed Art. 5º; D.S. N° 16-72-Ed(Reglamento de Educación Religiosa).

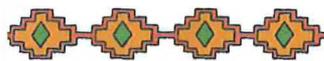


CUADRO DE COMPETENCIAS DEL TERCER CICLO-ÁREA: FORMACIÓN RELIGIOSA

Competencia	Capacidades y actitudes
<p>Dios padre tiene un plan de evangelización.</p> <p>1. Reconoce que la Iglesia Católica ha sido fundada por Cristo, el Señor y es asistida por el Espíritu Santo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y valora que Dios es padre y creador del mundo, que Jesucristo es el hijo de Dios, que el Espíritu Santo es el santificador de la Iglesia y que María es la madre de Dios, y lo expresa al elaborar una síntesis de su fe en forma de credo. • Expresa, utilizando distintos lenguajes (oral, escrito, musical, plástico, icónico) que por el sacramento del Bautismo es miembro de la Iglesia y describe cómo es llamado a participar en su vida y misión evangelizadora. Propone formas de actuación según las actitudes y valores propuestos por Jesús (solidaridad, amistad, compromiso, justicia, libertad...) • Identifica y valora la Iglesia, fundada por Cristo, como el nuevo pueblo elegido por Dios al situar en diversos mapas la expansión de la Iglesia por todo el mundo y expresar su propia visión de la historia de la salvación. • Obtiene información sobre la Iglesia como comunidad de fe y como Cuerpo de Cristo, del que Él es su cabeza. Presta atención al relacionar hechos y conceptos que aparecen en la Biblia y en los demás documentos de trabajo. • Explica la existencia de otras religiones y movimientos religiosos extraeclesiales y se reafirma en su pertenencia a la Iglesia de Cristo. Aprecia las aportaciones de las diferentes religiones. • Reconoce que el Espíritu Santo anima a la Iglesia y a cada comunidad de creyentes, al leer y representar el acontecimiento de Pentecostés, y al dialogar sobre la acción del Espíritu Santo en la Iglesia. Se relaciona espontáneamente con las tres personas de la Trinidad creando oraciones, cantos y gestos simbólicos. • Confronta la misión que se le confió a Pedro con la que realiza el actual Papa y con la que viene realizando la Iglesia en el Perú. • Reconoce y acepta que Dios se revela a personas de las grandes religiones del mundo, identifica sus creencias, debatiendo el significado de la palabra "ecumenismo" y elaborando conclusiones. • Lee, valora y representa las actividades de las primeras comunidades cristianas y lo confronta con su participación en celebraciones litúrgicas y eucarísticas en su comunidad escolar y parroquial.

2. Reconoce a Jesús presente en la Iglesia Católica hasta el fin de los tiempos y conoce las verdades fundamentales, las oraciones, las prácticas y los comportamientos cristianos.

- Reconoce a Jesús vivo y presente en cada persona que acepta su mensaje de amor en la Iglesia y lo acepta como camino, verdad y vida. Se interesa por buscar diversos textos y conocer personas que han aceptado el mensaje de Jesús y dan testimonio de él.
- Identifica, interpreta y expresa el sentido de la esperanza cristiana y de la venida de Jesucristo a su Iglesia al final de los tiempos (Parusía). Manifiesta y celebra su alegría y esperanza por la venida de Jesús.
- Explica cómo Jesús manifiesta su presencia cuando nos reunimos en su nombre, leemos y comentamos su Palabra en la Asamblea de los Fieles. Participa y celebra con sus compañeros liturgias de la Palabra, entronizando la Biblia en el aula.
- Identifica la Eucaristía como la promesa del Señor y su legado de amor a los hombres para vivir en comunión. Reafirma su compromiso de fe al explicar la importancia de recibir frecuentemente el Sacramento de la Eucaristía.
- Conoce y expresa las verdades fundamentales del catecismo escolar (Doctrina de la Iglesia), las oraciones comunes, las celebraciones y costumbres de la Iglesia. Se interesa por representar adecuadamente los principios de su fe.
- Identifica y explica los fundamentos de la esperanza cristiana (las postrimerías: muerte, resurrección, juicio final, cielo, infierno). Se une con actitud de respeto a la oración de la Iglesia por los difuntos.
- Se informa, relaciona y argumenta el significado de algunos nombres de Jesús (Señor, Profeta, Rey, Salvador, Hijo de Dios, Hijo del Hombre, Cristo, Mesías, Redentor). Llama a Jesús por su nombre específico en el contexto en que se encuentre, valorando su significado.
- Agradece la presencia de Jesús, que actúa en favor nuestro por los sacramentos, elaborando oraciones propias.
- Analiza y valora en las palabras de Jesús el llamado a la unidad y al amor hasta su venida definitiva y formula resoluciones concretas que lo lleven a testimoniar la esperanza cristiana a través de sus acciones.
- Evalúa y desarrolla un proyecto de vida personal como realización personal y comunitaria en su relación con Dios y con los hermanos.
- Actúa con responsabilidad al preparar, comparar, compartir, y celebrar con sus compañeros la eucaristía u otras celebraciones.



3. Manifiesta adhesión a la Iglesia en el Perú y participa en su vida y misión, expresando, a través del lenguaje corporal y simbólico, sus experiencias religiosas.

- Utiliza recursos corporales, musicales y simbólicos, al expresar experiencias religiosas vividas.
- Manifiesta que al ser miembro de la Iglesia, Jesús le llama a asumir responsabilidades concretas en ella. Propone y se compromete en acciones concretas que están a su alcance, confirmando que es miembro de la Iglesia.
- Interpreta, al leer documentos eclesiales, que la misión de la Iglesia consiste en anunciar y testimoniar la Buena Noticia del Reino de Dios en el mundo. Valora la acción misionera de la Iglesia.
- Analiza las características de la Iglesia de Cristo, especialmente su unidad. Se identifica como miembro del cuerpo de Cristo, la Iglesia, donde Jesucristo es su cabeza.
- Distingue y explica el papel de cada uno de los miembros de la Iglesia en orden a la misión que cumplen (Papa, obispos, sacerdotes, religiosos, laicos). Manifiesta su pertenencia a un grupo eclesial y comparte con sus compañeros su experiencia como miembro de la Iglesia.
- Se informa y pone en común aspectos de la vida de María y de los santos, especialmente los peruanos, como modelos de vida cristiana. Valora el hecho de tener en Jesús, María y los santos un punto de referencia permanente para orientar y evaluar sus comportamientos.
- Distingue, valora y conserva las manifestaciones folclóricas, culturales o artísticas cristianas de su entorno (fiestas, edificios, esculturas, pinturas, música) como expresiones del sentimiento religioso de la sociedad.
- Se informa acerca de la vida de la Iglesia a través del análisis de textos escogidos del Nuevo Testamento, encíclicas, y a través de parroquias, movimientos apostólicos, asociaciones, ... Y valora los resultados obtenidos.
- Expresa la unidad de la Iglesia participando activa y responsablemente en celebraciones eucarísticas y litúrgicas, como miembro activo que es de la Iglesia.
- Manifiesta el anuncio del Evangelio en casa, escuela, con amigos y familiares. Celebra su pertenencia al pueblo de Dios, la Iglesia.

4. Expresa que el núcleo fundamental de la vida cristiana es la vivencia del mandamiento del amor, y lo demuestra con actitudes concretas de respeto a la vida, defensa de los derechos humanos y conservación de la naturaleza

- Manifiesta que la vida cristiana es la expresión concreta de la buena noticia de Jesús y de la vida y misión de la Iglesia. Se ejercita en la práctica de actitudes y normas que favorecen la relación del hombre con Dios (alabanza, agradecimiento, petición, perdón, confianza, amor).
- Reconoce y argumenta que la vida y misión de la Iglesia se fundamentan en el mandamiento del amor, propuesto por Jesús, al leer y analizar textos bíblicos y del magisterio de la Iglesia acerca del mandamiento nuevo. Realiza acciones concretas en favor de los derechos humanos y la conservación de la naturaleza por ser expresiones concretas del mandamiento del amor.
- Reconoce y expresa que la fe es un don de Dios. Valora y responde, celebrando con alegría, el regalo de la propia fe.
- Identifica y relata los principales hechos y expresiones populares de la religiosidad católica del Perú. Se interesa y aprecia los símbolos religiosos que le rodean por ser expresión de la fe de un pueblo.
- Reconoce y manifiesta que los mandamientos y enseñanzas de la Iglesia son el camino de vivencia del amor a Dios y al prójimo, señal de conversión y encuentro con el Señor. Celebra, cantando y orando con sus compañeros, que Dios es Amor y quiere que seamos como él.
- Expresa y argumenta que todas las enseñanzas del Señor se centran en vivir el amor al describir y presentar acciones y situaciones cotidianas de relación con Dios y con el prójimo. Respeta y valora el amor como elemento de relación entre las personas siguiendo los principios de la moral cristiana.
- Organiza actividades con sus compañeros para vivir las obras de misericordia cristiana en albergues, asilos, hospitales, comedores populares, con ayuda de sus profesores y familiares.
- Ora por los pobres y necesitados y celebra el amor de Jesús por todos, manifestando que Dios es amor.





Orientaciones metodológicas

En la selección de los contenidos doctrinales se han tenido en cuenta las leyes generales, indicadas en el magisterio de la Iglesia, y que podemos reunir en la triple fidelidad enunciada en el Documento de Puebla :

- a) **Fidelidad a Dios** .- Es la fidelidad a su obra y mensaje de salvación. Es fidelidad a la verdad revelada que en los programas traducimos en los núcleos temáticos siguientes : La verdad sobre el hombre y el mundo, Dios Padre Creador, Jesucristo, Hijo de Dios, Salvador, el Espíritu Santo, Santificador y la Iglesia en el proyecto de Dios.
- b) **Fidelidad a la Iglesia** .- Se deriva de la anterior y conduce al encuentro con la tradición de la Iglesia, con el cristianismo vivido como fuente de contenido y de lenguaje religioso.
- c) **Fidelidad al hombre**.- Es la religión presente en el contexto familiar, social e histórico-cultural de los educandos y se estudia aplicando el principio de correlación fe-cultura, fe-vida, fe - incultura, partiendo de la tradición religiosa cristiana de nuestro pueblo.

En el desarrollo de la estructura curricular hay que tener en cuenta la secuencia de las competencias

Las tres referencias para las competencias se interrelacionan y seleccionan de acuerdo con las posibilidades de cada nivel y grado del sistema educativo. Proponemos al educador la metodología recomendada en el Documento de Santo Domingo para la nueva evangelización en nuestro continente : "Que el proceso educativo se realice a través de una pedagogía que sea experiencial, creativa, participativa y transformadora. Que promueva el protagonismo a través de la metodología del ver, juzgar, actuar, celebrar y revisar. Tal pedagogía ha de integrar el crecimiento de la fe en el proceso de crecimiento humano" (DDSD 119).

Por lo tanto, debe tenerse presente lo que se conoce del proceso cognoscitivo del niño y la necesidad de partir de lo concreto, de los saberes previos del niño y de una relación significativa entre dichos saberes y los nuevos aprendizajes (significatividad) para lograr las competencias o saber hacer y el cambio de vida o saber ser.

Cada competencia de la Formación Religiosa debe ser desarrollada en estas cinco dimensiones:

- Antropológica: La experiencia humana.
- Cristológica: Cristo plenitud de la revelación.
- Eclesiológica: La revelación vivida en la Iglesia y desde la Iglesia.
- Litúrgica: Celebrativa, como acción de agradecimiento, perdón y súplica.
- Bíblica: Como contenido de la Revelación. El desarrollo de los procesos enseñanza y aprendizaje en el área de formación religiosa debe desarrollarse en tres aspectos: lo conceptual, procedimental y actitudinal, reflejado en el proyecto personal de vida.

Cada tema de educación religiosa debe ser desarrollado en las cinco dimensiones propuestas .

- a) Antropológica: Porque parte de la experiencia humana.
- b) Cristológica: Porque Cristo es el centro y la plenitud de la Revelación.
- c) Eclesiológica: Porque la revelación y la presencia de Cristo es vivida en la Iglesia y desde la Iglesia.
- d) Litúrgica: Porque la respuesta a la Revelación de Dios es celebrativa, como acción de agradecimiento, de perdón, de súplica y alabanza.
- e) Bíblica: Porque en ella se contiene el plan de Salvación de Dios para todos los hombres de todos los tiempos.



Alianza: En el A.T. acuerdo entre Yahvé y el Pueblo de Israel sellada con la entrega de las tablas de la ley. En el N.T. pacto de la Nueva Alianza celebrada entre Cristo con la nueva humanidad redimida, por medio de la muerte y resurrección de Cristo.

Anunciación: Hace referencia al anuncio del Angel Gabriel a la Virgen María sobre su maternidad divina.

Ascensión: Se refiere al retorno de Cristo en cuerpo y alma a los cielos después de su Resurrección gloriosa.

Asunción de María: Se refiere al privilegio de ser llevada en cuerpo y alma a los cielos como consecuencia de haber sido librada del pecado original.

Biblia: Colección de libros sagrados que contienen la revelación de Dios a su Pueblo y que han sido escritos bajo inspiración del Espíritu Santo. Contiene el Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento. La constituyen 73 libros de acuerdo al canon reconocido por la Iglesia Católica.

Bienaventuranzas: Principios morales que constituyen el programa de vida del Evangelio enseñado por Jesús.

Canon de los libros sagrados: Designa la recopilación de los libros sagrados que se consideran revelados e inspirados por Dios y son reconocidos como tales por la Iglesia católica.

Ciclo litúrgico: Hace referencia a los tiempos consignados en el calendario celebrativo de la Iglesia Católica como preparación y celebración de los grandes acontecimientos del misterio de Cristo.

Encíclicas: Cartas pastorales escritas por el Papa sobre algún tema de importancia para la Iglesia y para la humanidad. Se fundamenta en la reflexión del Evangelio aplicado a los problemas de la humanidad.

Esperanza cristiana: Hace referencia a la seguridad en el poder salvador de Cristo que con su muerte y resurrección nos ha liberado de la muerte.

Eucaristía: Hace referencia a la presencia sacramental de Cristo bajo las especies de Pan (Cuerpo) y Vino (Sangre), consagrados por el Sacerdote en el Altar.

Gracia: Es un don gratuito dado por Dios a la persona a través de la cual la hace participante de su vida divina.

Iglesia (Católica): Hace referencia a la gran familia de los hijos de Dios, la cual guiada por Jesús resucitado, animada por el Espíritu Santo y en camino hacia el Padre, es y será siempre una, santa, católica y apostólica.

Inmaculada concepción: Hace referencia al privilegio de María de haber sido concebida sin pecado original.

Liturgia: Oración pública y oficial de la Iglesia de la cual la Eucaristía es el acto o celebración culmen de la que recibe su fuerza. Puede ser penitencia, eucarística, sacramental.

Magisterio de la iglesia: Potestad de la Iglesia de enseñar, corregir y orientar a todos los pueblos a través de un conjunto de doctrinas sistematizadas en el tiempo y que reflejan la preocupación de la jerarquía eclesiástica (Papa, obispos, concilios) por encarnar el Evangelio en la historia de la humanidad.

María: Mujer elegida por Dios para ser la Madre del Hijo de Dios.

Misa: Es el sacrificio incruento y redentor de Cristo en la cruz. La Misa o celebración Eucarística constituye el memorial de Cristo.

Misterio Pascual: Indica el contenido fundamental de la salvación cristiana para todos los hombres. Hace referencia a la pasión, muerte y resurrección de Cristo.

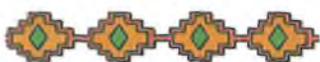
Pentecostés: Hace referencia al acontecimiento que dio inicio a la expansión de la Iglesia con la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles. Fiesta litúrgica que recuerda el don de Jesús resucitado a su Iglesia : el Espíritu Santo.

Plan de salvación: Constituye el designio amoroso de Dios de salvar a toda la humanidad por medio de Cristo, que exige nuestra respuesta y recapitular toda la creación en su Hijo al final de los tiempos.

Proyecto de vida: Situación vital que pone a la persona en tensión hacia un fin, que es el desarrollo de su personalidad a la luz del Evangelio de Jesús.

Pueblo de Dios, pueblo de la nueva alianza: Según el Antiguo Testamento hace referencia al pueblo escogido de Israel que Dios libera de la esclavitud de los egipcios.





Según el Nuevo Testamento, el Pueblo de la Nueva Alianza hace referencia a la nueva comunidad de creyentes de la cual Cristo es la cabeza.

Reino de Dios: La expresión Reino de Dios se refiere a las acciones salvadora de Dios en favor de los hombres. Es la realización del plan de salvación que Dios Padre ha puesto en marcha con la venida de Jesús entre nosotros.

Religión: Conjunto de principios y normas peculiares vividos por una gran comunidad, que es identificada por su modo de relacionarse con Dios.

Rito: Conjunto de normas, ceremonias y procedimientos aprobados por la autoridad competente que sirven para celebrar una acción litúrgica en la Iglesia la divinidad.

Sacramentos: Hace referencia a los signos sagrados o acciones santas establecidas por Cristo mediante las cuales Él nos comunica su gracia. Se expresan a través de gestos y palabras.

Secta: Hace referencia a la absolutización de ciertos principios fundamentales, que cohesionan a un determinado número de personas, pero que al mismo tiempo las separa de la unidad doctrinal de la mayoría.

Templo: Lugar de culto y de reunión de la comunidad de creyentes.

Vida y misión de la iglesia: Hace referencia a la vida divina que guarda en depósito la Iglesia para ser comunicada a los fieles para su crecimiento espiritual. La misión de la Iglesia hace referencia a la necesidad que tiene todo bautizado de participar y apoyar la tarea de evangelización de los pueblos.

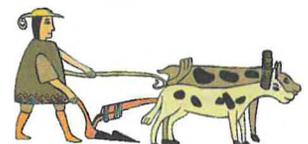
BIBLIOGRAFIA

- Biblia latinoamericana
- Vaticano II
- Catecismo de la iglesia católica . 1992
- Documentos de Medellín - II Conferencia del Celan. 1962
- Documento de Puebla - III Conferencia del Celan . 1972
- Documento de Santo Domingo - IV Conferencia del Celan . 1982
- Educación y nueva evangelización. Alfredo García Quezada, ODEC Lima. 1992
- Currículo del área de educación religiosa católica, Ecclesia, Madrid, España, 1992.
- Pedagogía y didáctica de la religión, Jaime Pujol, Anastasio Gil, Aurelio Fernández. Editorial Dossat S.A.
- Religión básica preescolar guía del profesor. Departamento de Educación Religiosa, PPC, Madrid, 1991.
- Programa curriculares de formación y orientación para el amor y la sexualidad, ONDEC, 1991.
- Orientaciones para la educación sexual, texto base, ONDEC - Familia, 1996.
- Diccionario de teología bíblica, X, León Dufour, Biblioteca Herder, 1973.
- Guías metodológicas del nivel inicial, primaria y secundaria de educación religiosa católica, ONDEC, 1993.





III Marco Operativo



- Niveles en la construcción del currículo
- El desarrollo de las acciones educativas

1. Niveles en la construcción del currículo

De acuerdo con la concepción de nuestro Sistema Educativo, el currículo real, efectivo, es aquel que va a conducir el trabajo del docente en el aula. Para llegar a él, se tiene: la Estructura Curricular Básica (ECB), válida para todo el país, que emite el Ministerio de Educación; se sigue con un proceso de diversificación que deriva en la formulación de los proyectos curriculares de los centros educativos, y la programación curricular de aula.

Se pueden distinguir dos niveles:

A. Nivel normativo (Ministerio de Educación y Regiones de Educación):

- Formulación de la Estructura Curricular Básica.
- Formulación de Lineamientos de Política Regional para la Diversificación Curricular.

B. Nivel operativo (centro educativo y aula):

- Construcción de los Proyectos Curriculares de Centro Educativo.
- Programación Curricular al Nivel de Aula (fig.1).

A. Nivel normativo:

• Formulación de la Estructura Curricular Básica (ECB)

La formulación de la Estructura Curricular Básica (ECB) se realiza a partir de las demandas nacionales y las diversas fuentes del currículo. En la ECB se exponen las prescripciones y orientaciones válidas para todo el país en términos de competencias y capacidades y actitudes, organizadas por ciclos y por áreas. La ECB es la base para la construcción de los programas curriculares, y como tal, es un instrumento que favorece la unidad del sistema educativo; puesto que, no obstante las variaciones que se den para lograr un currículo más pertinente a cada situación local, se mantendrán elementos comunes para hacer posible la unidad nacional y, entre otras cosas, la movilidad de los estudiantes.

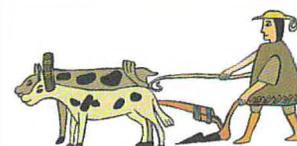
La formulación de la Estructura Curricular Básica de Educación Inicial (5 años) y Educación Primaria, es tarea del Ministerio de Educación, a través de la Dirección Nacional de Educación Inicial y Primaria.

• Formulación de Lineamientos de Política Regional para la Diversificación Curricular

Es ideal del sistema que, antes de la formulación de los proyectos curriculares de centro educativo, intervenga una instancia regional que provea de lineamientos específicos para la diversificación de los programas curriculares en la región, que tendrán valor para todas las escuelas del ámbito regional. Para ello se tomará en cuenta la diversidad de situaciones que se dan dentro del mismo. Las tareas que se ejecutan en esta instancia son las siguientes:

- Identificación de los Contenidos Transversales, a fin de determinar cuáles van a ser incorporados en el currículo. Análisis de los mismos a fin de orientar las formas de llegar a una mayor contextualización de los mismos. Esto supone que, en el ámbito de la región, se recomendará un mayor énfasis en ciertos contenidos y se señalará aquellos que deben tener prioridad. Incluso, se podrá determinar nuevos contenidos, no considerados en la ECB, pero que tienen especial importancia para la región.
- Análisis de las áreas, con miras a formular recomendaciones para su diversificación y aplicación en el ámbito regional. Estas recomendaciones pueden referirse a la incorporación de competencias y señalamiento de énfasis o prioridades.

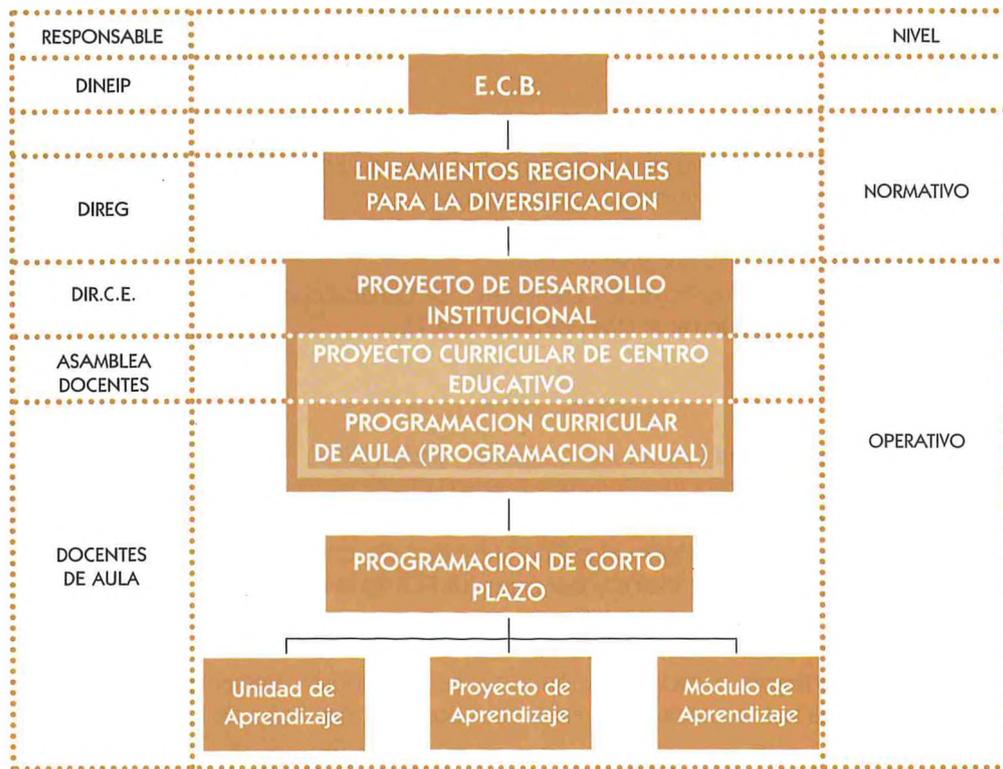
Donde existan situaciones de bilingüismo, la Región de Educación puede modificar





la estructura de los programas desdoblado el área de Comunicación Integral en lengua materna y segunda lengua.

El trabajo en el nivel regional y subregional debe contar con la participación de los especialistas e instituciones del ámbito respectivo (organismos del estado, ONGs, universidades, colegios profesionales, etc.) y aprovechar de la información existente allí (proyectos regionales, diagnósticos, estudios específicos, etc.).



(figura 1)

(ELABORADO POR LA DINEIP)

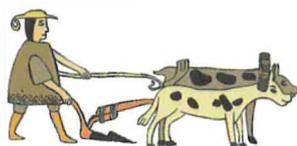
La coordinación de la tarea es competencia de las Direcciones Regionales de Educación. El producto será un conjunto de lineamientos y recomendaciones que serán base para el trabajo de diversificación en los centros educativos.

B. Nivel operativo:

- **Construcción de los Proyectos Curriculares de Centro Educativo**

En este nivel se construyen los programas curriculares que servirán para orientar el trabajo concreto de los centros educativos. Esta labor se realiza a partir de la estructura curricular básica, contando con las indicaciones que hubieren formulado la instancia regional y/o subregional, y se ejecuta atendiendo a las características, necesidades y potencialidades de los educandos con los que se va a trabajar.

La tarea consiste en construir los programas curriculares de los grados que conforman el ciclo. Para ello se requerirá de un cuidadoso examen de las competencias y las capacidades de las áreas de desarrollo personal, con el fin de determinar qué se trabaja en un grado y que se trabaja en el siguiente. Al mismo tiempo se procura conseguir una mayor contextualización de los programas.



Es importante señalar que lo que se distribuye no son las competencias. Las competencias que se hallan en los programas curriculares de ciclo deben estar presentes también en los programas de grado. Lo que se distribuye son las capacidades, y para esto hay varias alternativas: algunas capacidades se trabajarán en un grado y otras en el grado siguiente; el contenido de una capacidad puede ser repartido en los dos grados; una capacidad puede ser trabajada con un cierto nivel de exigencia en un grado y vuelve a ser trabajada después, pero con una mayor exigencia, etc. Estas posibilidades no pueden ser señaladas con anticipación en la ECB porque dependerán de decisiones de los equipos de docentes.

Otro trabajo es la contextualización de los contenidos. Tal como aparecen en la ECB, las capacidades no hacen mención a contenidos específicos. Por el propio carácter nacional de la ECB, las referencias que se hacen allí son generales. Así, por ejemplo, en la ECB se dice que los educandos deberán conocer y utilizar “los alimentos propios de la región”. Pero no puede aparecer así en el proyecto curricular del centro educativo. Allí el contenido deberá ser contextualizado y precisado.

Siguiendo el ejemplo, se podrá decir, en Cusco, que los educandos deberán conocer “los alimentos propios del sur andino: papa, cebada, quinua, cañigua, oca, carne de vacuno..., etc.” Mientras que en Tarapoto se tendría que esperar que los educandos conozcan “los alimentos propios del oriente amazónico: carne de paiche o de sajino; yuca, plátano, etc.”

El producto de este trabajo serán los programas diversificados, aquellos que van a regir el trabajo de los docentes en los centros educativos. Estos programas seguirán conformados por áreas y tendrán las mismas competencias, pero deberán mostrar con claridad qué es lo que corresponde a un grado y qué corresponde a otro. Esta distribución debe ser mostrada en cada cuadro, para que sea posible ver, en todo momento, lo que le compete a cada uno de los docentes del ciclo.

La tarea que describimos deberá ser hecha también en las escuelas unidocentes y multi-grado, porque en los programas diversificados se puede ver fácilmente qué le corresponde a cada niño o niña según el grado en que estén, aunque en la práctica trabajen juntos.

La construcción de los programas de grado tendrá que ser producto de un trabajo en equipo. En cada centro educativo, los docentes de los grados integrantes del ciclo deberán conformar el equipo dedicado a la construcción de los programas curriculares de grado. No podrán trabajar solos porque las decisiones que se tomen afectan a todos. Una escuela relativamente grande, con varias secciones por grado, concluirá con un programa hecho entre todos los docentes y válido para todos. Cualquier variante individual será hecha durante la planificación de la acción educativa.

El conjunto de programas organizados por los docentes de un centro educativo constituye el Proyecto Curricular del Centro Educativo, que cobra carácter normativo para dicho centro. Esto quiere decir, por ejemplo, que si hay algún cambio de docentes durante el año escolar, los nuevos docentes tendrán que asumir el proyecto del centro, aunque crean necesario introducir modificaciones al interior de la programación curricular del aula.

En ciertos casos puede ser recomendable que el trabajo sea hecho en equipo, conformado por docentes de varios centros educativos, que se juntan para discutir en conjunto y hallar soluciones aprovechando la experiencia de todos; pero el producto deberá ser propio de cada centro educativo. Cada uno de estos equipos podría llegar a ser permanente y constituir una Red de Desarrollo Curricular (RDC) que seguirá actuando durante el año como un escenario de discusión, de interaprendizaje, de intercambio de experiencias, etc.





Una tarea muy importante para las RDC es construir fuentes de consulta respecto a la localidad y la región. Esto es importante porque los programas curriculares exigen en muchos casos que se conozca mejor la historia, la geografía y la cultura del entorno, sobre las cuales no siempre existe bibliografía. Por eso, ayudará mucho contar con fuentes construidas progresivamente por los docentes. Ellos pueden consultar bibliografía, hablar con personas mayores y con experiencia, entrevistar a especialistas y sistematizar así el conocimiento existente, componiendo ficheros o breves monografías que serán útiles para todos.

Es importante decir que la construcción de los programas curriculares de centro educativo es tarea ardua la primera vez; puesto que en los años siguientes, en que los programas ya han sido asumidos por el centro educativo, el trabajo consiste en reajustarlos, en función de la experiencia ganada y de las variaciones que se produzcan en la realidad de los educandos.

- **Programación Curricular a Nivel de Aula**

Una vez que se tiene el proyecto curricular del centro educativo, gracias al cual se sabe qué es lo que se debe trabajar en cada grado, los docentes de los grados respectivos tienen que planificar el desarrollo del currículo; en otras palabras, tienen que planificar las acciones educativas concretas. Esta es ya una tarea particular, que efectúa cada docente tomando en cuenta las características del grupo de educandos que tiene a su cargo y el ambiente sociocultural donde trabaja.

La programación curricular a nivel de aula supone dos actividades, que se efectúan en diferentes momentos: la programación anual y la programación a corto plazo.

- **La Programación Anual**

La programación anual es una previsión, a grandes rasgos, de los elementos que serán tomados en cuenta en la planificación a corto plazo. Entre estos elementos tenemos, principalmente, el tiempo, el calendario de la comunidad, las competencias del currículo.

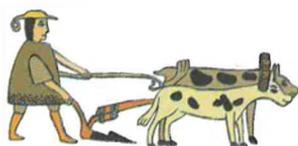
El tiempo: cronología y temporalización

La cronología está referida al tiempo escolar disponible para el trabajo educativo, es decir, al tiempo necesario para el desarrollo de la acción educativa en general, que se prolonga durante todo el año, que tiene momentos: semestres, trimestres, o períodos vacacionales. La temporalización, en cambio, es el tiempo necesario para que un alumno logre una capacidad o una competencia.

Esta distinción permite calcular mejor el tiempo que se va a dedicar al desarrollo del currículo y determinar las fechas en que se van a realizar ciertos eventos: reuniones con los padres, entrega de informes, actividades especiales, etc.

La temporalización se determina en función de: la edad de los alumnos, de sus capacidades y actitudes (extraídas del programa), de las estrategias metodológicas planeadas; por ello no se sujeta a reglas u horarios fijos. La temporalización no es el resultado de dividir el tiempo (mes, bimestre o trimestre) entre el número de capacidades previstas; es una estimación del tiempo que el alumno necesita para lograr una capacidad o una competencia.

Considerando el criterio de temporalización, no cabe organizar un plan de estudios que contemple carga horaria para cada área porque la consigna que se sigue es "un tiempo a la medida de una programación, no una programación a la medida del tiempo".



El calendario de la comunidad

Cada comunidad tiene un calendario que influye de diversas formas en el desarrollo de la acción educativa. Las fiestas nacionales y locales, las actividades laborales, las épocas de elecciones, los trabajos comunales, etc. no sólo repercuten indirectamente en la vida escolar, sino que deben ser consideradas conscientemente por la escuela. Por eso es importante elaborar un calendario de la comunidad, señalando los acontecimientos que efectivamente van a tener alguna repercusión en la acción educativa.

Este calendario es importante porque puede determinar en qué momento se tratan mejor ciertos contenidos de los programas curriculares. Puede suceder, por ejemplo, que están previstas elecciones municipales para un cierto mes del año y ello permitirá dejar para esa época los asuntos señalados en el currículo, como los relativos a organización de la comunidad, responsabilidades cívicas, formas de gobierno, etc.

Las competencias del currículo

Los programas curriculares, en cuanto documentos de base, tienen una cierta organización que no implica ni secuencia ni duración. Por eso, la secuencia y la duración tendrán que ser establecidas por los docentes de aula, basándose en consideraciones que pueden ser muy diferentes. Así, por ejemplo, para trabajar las actividades del área Lógico-Matemática, algunos docentes pueden comenzar con la competencia referida a "Organización del espacio. Iniciación a la geometría" mientras que otros preferirían iniciar el trabajo con el "Conocimiento de los números y la numeración"; incluso algunos podrían decidir trabajar simultáneamente ambas competencias.

Con los programas puede suceder otra cosa: que se decida otorgar cierto énfasis a algunas competencias, sin dejar de trabajar las otras. Así, en Comunicación Integral, por ejemplo, podría suceder que un docente decidiera trabajar intensamente con la competencia de comunicación oral durante todo un primer trimestre, dedicando un tiempo notablemente menor a lo que tiene que ver con comunicación escrita. Eso es posible, y tiene que ser previsto en la programación anual.

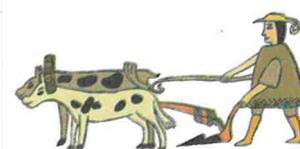
Para esta planificación se pueden emplear diversos tipos de esquemas. Cada docente puede escoger el que más se acomode a su estilo de trabajo y experiencia de planificación. Lo importante, sin embargo, es que estos esquemas deben corresponder a la realidad, deben ser comprensibles por los demás y deben servir efectivamente para la planificación a corto plazo.

La Planificación a Corto Plazo

En la educación Inicial y Primaria se organizan y desarrollan actividades educativas que deben estar previstas con anticipación suficiente. Antes de efectuarlas se debe saber qué competencias se están ejercitando, cuánto tiempo va a durar el trabajo, qué productos se van a obtener, qué materiales van a ser necesarios. Todo esto está incorporado en la programación a corto plazo, la cual, como su nombre lo indica, abarca lapsos cortos de tiempo.

La programación curricular es parte de la organización del trabajo en un futuro próximo. Consiste en identificar qué unidades se van a desarrollar, señalar las competencias que van a ser trabajadas con mayor énfasis, establecer las actividades que se van a efectuar y prever tiempos, recursos y otros elementos necesarios para el trabajo.

Para esta programación se debe recordar que se puede trabajar simultáneamente con varias unidades. Puede suceder que, paralelamente al desarrollo de una unidad de experiencia, se vaya desarrollando una unidad de trabajo específico o módulo de aprendizaje.





Las unidades didácticas

Los elementos fundamentales que deben ser considerados en la planificación a corto plazo son las unidades didácticas, que debe considerar las actividades permanentes del aula y las actividades del centro educativo.

Las competencias que conforman el programa curricular sólo pueden ser construidas por los educandos mediante su participación en actividades enriquecedoras, capaces de interesarlos y comprometer su esfuerzo. Estas actividades se desarrollan formando secuencias orgánicas; de esta manera, una primera actividad consigue un cierto progreso en la adquisición de las competencias buscadas, pero a su vez prepara el camino para la siguiente actividad. Cada secuencia de actividades que se enlazan de este modo recibe el nombre genérico de Unidad Didáctica.

Existen varios tipos de unidades didácticas, que en la práctica educativa, se emplean una u otra según el caso. Para el trabajo con competencias, podemos trabajar con tres clases de unidades: Proyectos, Unidades de Aprendizaje y Unidades de Trabajo Específico o Módulos de Aprendizaje.

Esto es común en la Educación Primaria donde la naturaleza de los programas a una mayor flexibilidad en el trabajo.

Los instrumentos para la programación de unidades son múltiples, y dependen del estilo que adopte cada centro educativo. Sea cuales fueren los modelos que se adopten, deben permitir una rápida visión de lo que se espera lograr y lo que se piensa hacer. En especial, deberán permitir un control de las competencias que serán trabajadas, tanto para llevar un control del desarrollo curricular como para efectos de evaluación del aprendizaje.

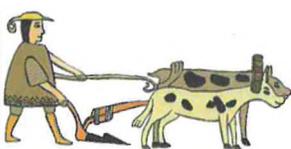
Los proyectos de aprendizaje

Los proyectos son unidades de secuencias de actividades que se organizan con un propósito determinado que implica la resolución de un problema que el alumno plantea y resuelve. El proyecto debe surgir como una necesidad natural y real de la vida, nunca como una tarea impuesta (Figura 2).

El desarrollo del proyecto puede conducir a la obtención de un producto concreto, de utilidad real, generalmente colectiva. Este producto puede ser algo tangible, puede ser un servicio. La producción de una revista manuscrita, la instalación de un huerto, la organización del botiquín del centro, la presentación de una obra teatral con títeres, la realización de una colecta, etc., son ejemplos de proyectos que muestran lo que se quiere decir en la definición. La revista, el botiquín, la colecta o la presentación teatral son bienes que finalmente tendrán una utilidad; pero su producción habrá sido resultado de un trabajo en que las tareas han sido repartidas individualmente o en grupos.

Un proyecto supone la percepción de una situación - problema, que podría ser resuelta o atenuada como tal cuando se terminen de desarrollar las actividades que se decidió emprender. El análisis y estudio de la problemática es ya parte del proyecto.

Los proyectos suponen también que los educandos participen en su planificación, ejecución y evaluación. El profesor muestra alternativas, orienta las decisiones, proporciona la información necesaria o da pistas para que sea encontrada en otras fuentes, ayuda en las tareas, se involucra, en fin, en el proyecto; los educandos hacen lo mismo, interviniendo en las decisiones, organizándose, distribuyéndose el trabajo.



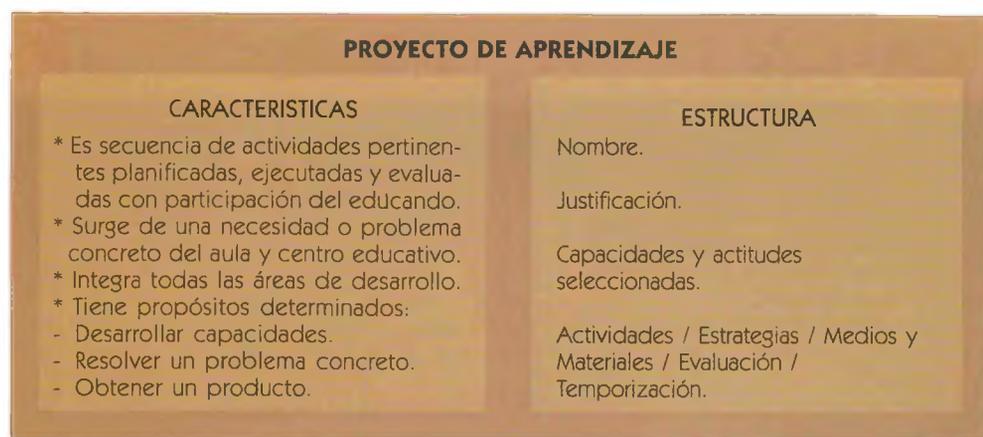


Figura Nº 2

(Elaborado por la DINEIP)

Las unidades de aprendizaje

Las unidades de aprendizaje (Figura 3), son secuencias que se organizan en torno de un tema, sugerido por los contenidos transversales y los acontecimientos significativos que viven los educandos.

En el fondo, las unidades de aprendizaje son proyectos de investigación colectiva. Al término de la unidad, los educandos tendrán un conocimiento más profundo y más amplio del asunto propuesto por el contenido transversal. Así, por ejemplo, acontecimientos como la feria ganadera, La Fiesta de La Candelaria (Contenido Transversal: Pluriculturalidad); El Día del Trabajo, El Fenómeno de el Niño (acontecimientos significativos), pueden ser suficientemente sugerentes para el desarrollo de competencias de las diferentes áreas del currículo.

El producto visible de una unidad de aprendizaje, es un conjunto de apuntes organizados sobre el tema, fichas, esquemas, dibujos, maquetas, informes de entrevistas, etc; pero el producto más importante es el logro de las competencias previstas, aquellas que impulsaron precisamente la decisión de realizar una unidad de aprendizaje.

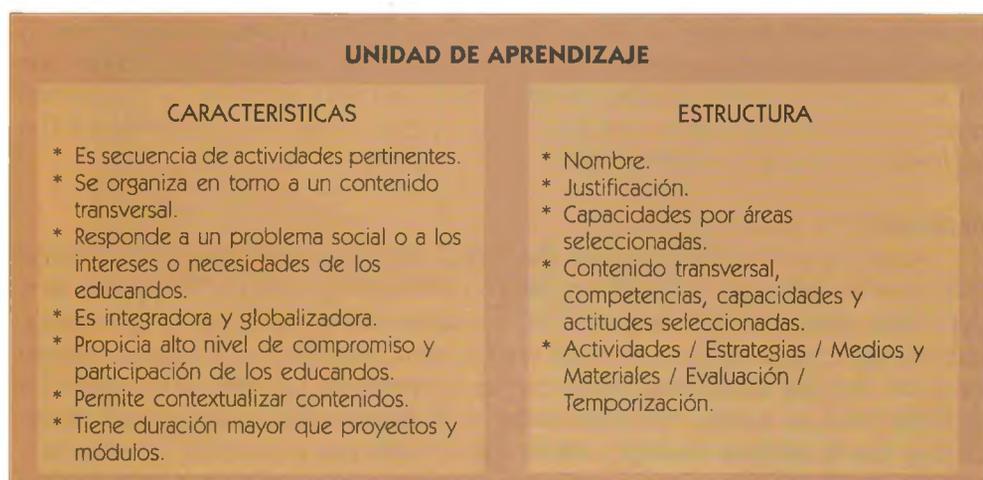
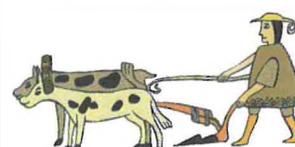


Figura Nº 3

(Elaborado por la DINEIP)

Los módulos de aprendizaje específico o unidades de trabajo específico

Los módulos de aprendizaje específico (figura 4) o unidades de trabajo específico son otra forma de organizar el trabajo. Tanto los proyectos como las unidades de aprendizaje son unidades que permiten -y exigen- la integración o correlación de áreas. Pero hay ocasiones en que es necesario trabajar contenidos que corresponden solamente a un área.





MODULO DE APRENDIZAJE ESPECIFICO	
CARACTERISTICAS	ESTRUCTURA
<ul style="list-style-type: none">* Es secuencia de actividades pertinentes para tratar un contenido específico.* Posibilita la sistematización y el refuerzo de aprendizajes específicos.* Permite el desarrollo de capacidades específicas de un área.* Su duración es más breve que la unidad de aprendizaje y el proyecto.	<ul style="list-style-type: none">* Nombre.* Contenidos específicos (mapa conceptual o círculo concéntrico).* Capacidades y actitudes seleccionadas.* Actividades / Estrategias / Medios y Materiales / Evaluación / Temporización.

Figura N° 4

(Elaborado por la DINEIP)

Actividades permanentes

Es usual en nuestro sistema escolar la ejecución de actividades permanentes, que cada escuela diseña en función de sus necesidades. Un trabajo de tutoría al iniciar el día, la limpieza y ordenamiento del salón, el relato de noticias, etc., son actividades de este tipo, que no tienen por qué suprimirse dentro de la forma actual de programación. Lo importante es que tengan un sentido y sean efectuadas con la participación de los educandos desde el momento en que se decide hacerlas. Así, estas actividades formarán parte del trabajo para conseguir la formación de las competencias previstas y forman parte de la programación a corto plazo.

En este caso se empleará unidades de trabajo específico. El análisis de algunos tipos de textos, en comunicación integral, o el trabajo con figuras y cuerpos geométricos en lógico-matemática pueden dar ocasión a secuencias de contenidos y de actividades que no se correlacionan con el trabajo en otras áreas. La organización de los contenidos puede demandar el uso de algunas técnicas, como los círculos concéntricos (figura 5) o los mapas conceptuales (figura 6

Actividades del centro educativo

Aparte de las actividades propias del trabajo de aula, en los centros educativos se generan actividades que involucran a todos o casi todos los alumnos: los campeonatos deportivos, participación en fiestas cívicas, campañas, colectas públicas, juegos florales, festivales de danza o de coro, etc. Estas actividades no pueden quedar fuera del trabajo curricular, sino que deben relacionarse con las competencias previstas en el currículo o competencias que pueden ser incorporadas en él. Significa que los educandos deben conocer qué se persigue con ellas y deben aprovecharlas para profundizar las competencias previstas. Y puesto que son así, estos trabajos tendrán que ser objeto de evaluación.

Así, por ejemplo, si el colegio participa en una campaña a favor de la lucha contra el cáncer, este evento podrá dar lugar al desarrollo de una serie de capacidades en la cual se busca que se conozca algo más sobre esta enfermedad, se discuta cómo la comunidad puede participar, se hagan cálculos sobre los fondos obtenidos en la colecta, se organice una campaña al interior del centro con proyección a la familia, etc.

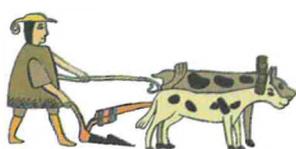
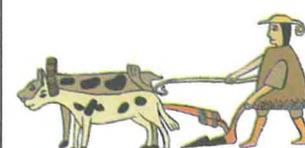




Figura N° 5 Esquema de Círculos Concéntricos

(ELABORADO POR DINEIP)





ivo

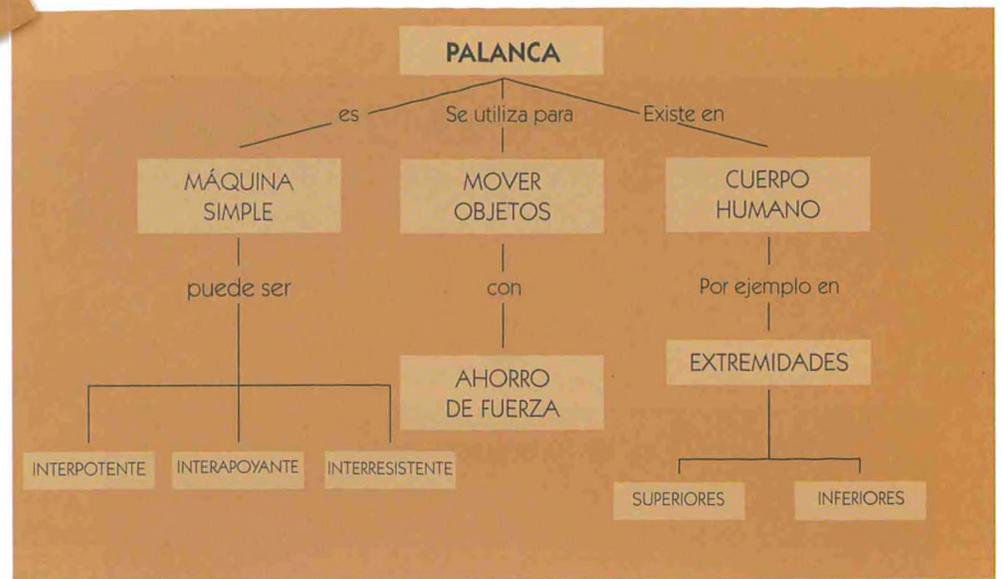


Figura N° 6 Mapa conceptual

(ELABORADO POR DINEIP)

2. El desarrollo de las acciones educativas

El desarrollo de la programación se realiza, siguiendo de preferencia, un encadenamiento de las capacidades en el cual una programación se relacione estrechamente con la anterior. Este desarrollo no puede ser simplemente directivo, ni se trata de que el profesor diga lo que hay que hacer. En ese caso, por mucho que hubiera movimiento y trabajo de los niños y niñas, no habría propiamente aprendizajes significativos.

Los educandos deben saber, en cada momento, qué es lo que se espera de ellos, qué competencia están poniendo en acción. Incluso, tienen que intervenir en la previsión de lo que se espera realizar. Esta conciencia de los propósitos por alcanzar, los ayudará a planificar y regular su trabajo, y hará posible su intervención en la evaluación. En ocasiones el propósito esperado será un conocimiento, en ocasiones será una habilidad, en ocasiones será, incluso, un cambio de actitud. Pero los niños y niñas tienen que saber, hacia dónde se encaminan. Si se ha organizado una estrategia de observación para conocer las formas de vida acuática, por ejemplo, los educandos tendrán que saber, desde el comienzo, qué es lo que se busca.

Al término de las acciones deberá haber un momento de sistematización y de evaluación. Este momento podría ser un diálogo que lleve a resultados explícitos, que serán anotados si el caso lo requiere. Siguiendo con el ejemplo, al término de la observación de charcos, acequias, estanques, durante la cual se ha conversado mucho, se dialogará de nuevo para organizar la información recogida, sea en cuadros, diagramas, etc.

Puede haber una nueva estrategia, de ampliación de la información, consultando material impreso, preguntando a personas de la comunidad, mirando un video, etc., y así los niños pueden decir qué más han aprendido. Esto conducirá a una nueva reorganización de sus apuntes, a nuevas observaciones, etc., en un rico proceso que pondrá en juego su capacidad de reflexión, de hacerse preguntas, de elaborar comentarios, de llegar a conclusiones.

Lo mismo puede pasar si la estrategia está orientada al manejo de instrumentos de construcción geométrica (regla, compás, escuadras, transportador). Los niños deben saber que necesitan ser precisos en las mediciones, cuidadosos en el trazo, atentos al orden; y si lo saben, se cuidarán conscientemente de trabajar con esas condiciones, y al final podrán evaluar su trabajo. No sólo constatarán que han terminado, sino que lo han hecho bien.

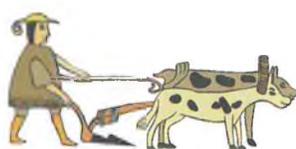
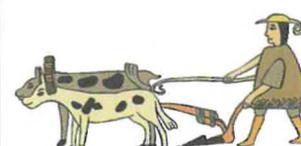




Figura Nº 7

(ELABORADO POR LA DINEIP)





Equipo Central

- José Pezo De la Cuba
- Carmen Monroy Gálvez
- Manuel Valdivia Rodríguez

Especialistas en currículo del 3er. Ciclo de Educación Primaria

- | | |
|--------------------------------|-----------------------------|
| - Ana Ayala Flores | Área: Lógico-Matemática |
| - Teresa Arellano Bados | |
| - Norma Huerta Loli | |
| - Gloria Vilchez Zamalloa | Área: Comunicación Integral |
| - Lucía Marticorena García | |
| - Frida Castillo Mattasoglio | |
| - María Luna Carreño | |
| - Lila Tincopa Calle | Área: Personal Social |
| - Carmen Checa Leigh | |
| - Emilio Morillo Miranda | |
| - Blanca Díaz Alfaro | Área: Ciencia y Ambiente |
| - María Eugenia Franco Ayón | |
| - Benjamín Morote Fernández | |
| - Mauricio D'Achile Ambrosetti | |
| - Equipo ONDEC | Área: Formación Religiosa |

Especialista de la Dirección Nacional de Educación Inicial y Primaria

- Carlos Reyes Meza

Consultores Internacionales

- | | |
|--------------------|-----------------------------|
| - Josette Jolibert | Área: Comunicación Integral |
| - Jeanne Bolon | Área: Lógico Matemática |

Apoyo Logístico

- Leoncio Campos Moreno
- Reynaldo Cubilles Ramirez



Instituciones participantes en mesas de trabajo para validar el programa curricular del 3er ciclo de Educación Primaria

- Asociación de Colegios Laicos.
- Asociación Peruana para la conservación de la naturaleza-APECO.
- C.E. "Martín Adán".
- C.E. N° 6053 "Sagrado Corazón".
- C.E. N° 3045 "José Carlos Mariátegui".
- CE.GE.COOP. "Carlos Lisson B."
- C.E.G.N.E "Mater Purísima".
- Centro de promoción de Lectura "Julio Ramón Ribeyro".
- Centro Peruano de Audición y Lenguaje (CEPAL).
- Centros Educativos "Fe y Alegría".
- C.E.P. "Alexander Von Humbolt".
- C.E.P. "De Jesús".
- C.E.P. "Holly Trinity".
- C.E.P. "León Pinelo".
- C.E.P. "Magister".
- Colegio "1° de Mayo-Lima".
- Colegio "André Malraux".
- Colegio "La Salle".
- Colegio "Markhan".
- Colegio "Santa Ursula".
- Colegio de Doctores de Educación.
- Colegio S.C. "Sophianum".
- Consorcio de Centros Educativos Católicos del Perú.
- Consorcio Didaction Internacional.
- E.P. Centros Académicos.
- Ediciones Quipo EIORL.
- Editorial Escuela Nueva.
- Editorial BRASA.
- Editorial LORESA.
- Foro Educativo.
- Grupo Editorial NORMA.
- Instituto de Administración Tributaria SUNAT.
- Instituto de Fomento de una Educación de Calidad EDUCA.
- Instituto del Libro y la Lectura.
- Instituto Pedagógico "José Jiménez Borja".
- Instituto Pedagógico Nacional - Monterrico (IPN-M).
- Instituto Peruano de Derechos Humanos (ONG-IPDEH).
- Instituto Peruano de Educación Científica Intercultural (IPECI).
- Instituto Peruano del Deporte.
- Instituto Superior Pedagógico "Paulo Freire".
- Instituto Superior Pedagógico Privado "Diego Thomson".
- Ministerio del Interior - Policía Nacional del Perú.
- Museo de Historia Natural U.N.M.S.M.
- Oficina Nacional de Educación Católica (ONDEC).
- ONG - CEDHIP.
- ONG - DIACONIA.
- ONG Arte y Creatividad.
- ONG Asociación AMAZONIA.
- ONG TAREA - Asociación de Publicaciones Educativas.
- Pontificia Universidad Católica del Perú - Facultad de Educación.
- Programa Educación Ecológica MED COSUDE.
- Proyecto para Ahorro de Energía - Ministerio de Energía y Minas -MINEN.
- Sociedad Alemana de Cooperación GTZ.
- Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (ONG SPDA).
- Sociedad Peruana de Educación Matemática (SOPEMAT).
- Subprograma Salud Escolar y Adolescente - Ministerio de Salud.
- Taller Pedagógico Permanente.

- Universidad "Inca Garcilaso de la Vega" - Facultad de Educación.
- Universidad "Norbert Wiener".
- Universidad "San Martín de Porras".
- Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle".
- Universidad Nacional "Federico Villarreal" Facultad de Educación.
- Universidad Peruana "Unión".



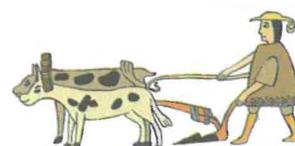


RELACION DE DOCENTES Y ESPECIALISTAS EN EDUCACION QUE PARTICIPARON EN LA VALIDACION DEL PCB DEL 5TO. Y 6TO. GRADOS DE EDUCACION PRIMARIA DE MENORES - 1998

CENTRO EDUCATIVO	LUGAR DE PROCEDENCIA	NOMBRE DEL DOCENTE
54004	ABANCAY	Edwin MONTAÑO CARRION
54004	ABANCAY	Gladys Armida SOTO MIRANDA
54031	PICHIRHUA	Jacinto Julio MENDOZA LUNA
54031	PICHIRHUA	Ydo Eudes ALATA MERINO
ESPECIALISTA D.R.E.	ABANCAY	Isabel Amelia PERALTA VERA
54177	ANDAHUAYLAS	Willian Elvis ARESTEGUI GUTIERREZ
54177	ANDAHUAYLAS	Rolando Marcial CABEZAS FLORES
54088	ANDAHUAYLAS	Joel ZEVALLOS ESPINOZA
54088	ANDAHUAYLAS	Fortunato AREVALO VARGAS
54095	PACUCHA	Elizabeth FERNANDEZ GALVAN
54095	PACUCHA	Edgar ZUÑIGA NUÑEZ
54217	TALAVERA	Juan ALARCON MARTINEZ
54114	ANDAHUAYLAS	Edgar PUMACAYO PUMACAYO
ESPECIALISTA D.S.R.	ANDAHUAYLAS	Máximo CONTRERAS CANA
40046	CAYMA	Eleuterio Jesús AGUIRRE MACEDO
40046	CAYMA	Pascuala Dormila ESPINOZA TINTA
40052	CAYMA	Daniel ITO JARA
40052	CAYMA	César Augusto FERNANDEZ TORRES
ESPECIALISTA D.R.E	AREQUIPA	Vicente VARGAS MAMANI
TUPAC AMARU	HUASCAHURA	Carmen Alicia PARIAHUAMAN CHAVEZ
TUPAC AMARU	HUASCAHURA	Alicia BELLIDO BASTIDAS
LIBERTAD DE AMERICA	QUINUA	Margarita SORIA SORIA
LIBERTAD DE AMERICA	QUINUA	Fortunata ACEVEDO HUAMAN
ESPECIALISTA D.R.E	AYACUCHO	Rodolfo Alejandro RONDINEL CUELLAR
SANTA ROSA	CUSCO	Lourdes MORA HINOSTROZA
SANTA ROSA	CUSCO	Nayruth Violeta TRIVEÑO ANAYA
LUIS VALLEJO SANTONI	CUSCO	Elizabeth Carolina LUDEÑA TORRE
LUIS VALLEJO SANTONI	CUSCO	Miguel Abelardo OBREGON ORUE
50052	ACOMAYO	Roberto DELGADO COSIO
50052	ACOMAYO	Juan CARRASCO BLANCO
56106	YANAOCA	Flavio ACHAHUI VARGAS
50888	YAUQUISQUI	Claudio Víctor VALENCIA SALCEDO
50068	KUÑOTAMBO	Luisa DE LA CRUZ ENRIQUEZ
56052	PITUMARCA	Jonhy Lagerloef RODRIGUEZ TARQUI
56052	PITUMARCA	Ricardo ACHAHUI PINEDO
56042	KEROMARCA	Luz Marina RODRIGUEZ MEDINA
50575	CHARCAHUAYLLA	Aristides SEVILLANOS NINANCURO
50575	CHARCAHUAYLLA	José Eduardo VILLAVICENCIO QUISPE
ESPECIALISTA D.R.E	CUSCO	Pedro Ariel COSIO CUENTAS
ESPECIALISTA USE	URUBAMBA	Mario QUIÑONES MEZA
ESPECIALISTA USE	SICUANI	Erasmus MAMANI CORIMANYA
ESPECIALISTA USE	CANAS	Guillermo Olger CAPATINTA CAMINO
ESPECIALISTA USE	PARURO	Rómulo DEL CARPIO GAMARRA
ESPECIALISTA USE	ACOMAYO	Miguel ALIAGA ARROYO
70623	SANTA ROSA	Roy HOLGUIN ORDOÑO
70623	SANTA ROSA	Salomé CENTON QUISPE
70656	RICARDO PALMA	Martha Melania CALISAYA ARIZABAL
70656	RICARDO PALMA	Doris SARAZA HINOJOSA
70111	POTOJANI GRANDE	Norma Justina CHAÍÑA CHOQUE
70111	POTOJANI GRANDE	Alicia NINA ARPASI
70542	SANTA BARBARA	José Héctor OLAZABAL VARGAS
70542	SANTA BARBARA	Matilde COILA PARICAHUA



70582	ESCURI - JULIACA	Nancy Claudia HUISA APAZA
70582	ESCURI - JULIACA	Ubaldo Honorato BRUNA YANA
70319	MAÑAZO	Isabel Rina TORREZ VELASQUEZ
70392	CHUCARAYA	Julián COTRADO COTRADO
70685	CHOJÑA CHOJÑANI	Ramón CCAMAPAZA RAMOS
70347	COPACACHI - CHILACOLLO	Juan Iván TACORA TARQUI
ESPECIALISTA D.R.E	PUNO	Lino Wenseslao AGUILAR SALAS
ESPECIALISTA ADE	JULIACA	Ladislao ADCO SUNCHULLI
ESPECIALISTA ADE	ILAVE	Germán CHURAYRA SUPO
FRANCISCO DE ZELA	TACNA	Rosa Gladys OSHCO CALDERON
FRANCISCO DE ZELA	TACNA	Pascuala TAPIA LUCERO
42007	TACNA	Mario Jesús ONTIVEROS ROBLES
42007	TACNA	Lola HUANCA SUCAPUCA
GREGORIO ALBARACIN	TARATA	Lidia Esther ALCCA RIVERA
GREGORIO ALBARACIN	TARATA	William Freddy PALZA MAMANI
ESPECIALISTA D.S.R.	TACNA	Julio Alfonso TAPIA CALIZAYA
ESPECIALISTA ADE	TARATA	Jorge Antonio VASQUEZ CORDOVA
14011	PIURA	Jorge Luis MONTOYA ARBOLEDA
14011	PIURA	Judith Magdalena HUIZA PACHECO
14001	PIURA	Horacio MORALES DAVILA
14001	PIURA	Luis Anselmo SILUPU CASTRO
14041	PIURA	Hilma Genoveva SAAVEDRA RAMIREZ
14041	PIURA	Olga Mercedes BOBADILLA OCAÑA
15180	PIURA	César PALACIOS CALLE
20108	VIDUQUE	Aurora Noemí MORALES MOGOLLON
ESPECIALISTA D.R.E.	PIURA	José Alejandro LARA CARRION
14778	SULLANA	Nancy Marisol SOTO LICAN
14778	SULLANA	Lucio Manuel ALBERCA ORTIZ
Complejo educativo Mallaritos	SULLANA	Manuel Eloy CARDOZA MADRID
Complejo educativo Mallaritos	SULLANA	Nélida GONZALES ADANAQUE
ESPECIALISTA D.S.R.	D.S.R. L.C.C. - SULLANA	Elbers ANCAJIMA CARRASCO
17524	BELLAVISTA	Mirza Aracely PRETELL MUÑOZ
17524	BELLAVISTA	Segundo Francisco OLAYA MAZA
16082	BELLAVISTA	Segundo Martín HOYOS HUATANGARI
16082	BELLAVISTA	Dominga CALLIRGOS DAVILA
16013	CHAMAYA PUEBLO	Tomás MUÑOZ OLIVERA
16817	LA FLORESTA, BELLAVISTA	Carlos DELGADO CABRALES
17514	LAS PALMERAS, JAEN	Tula Marita DELGADO QUIROZ
16069	SHUMBA BAJO	Julio César FUENTES ACEVEDO
ESPECIALISTA D.S.R.	JAEN	Genebrardo CRUZ DIAZ
10385	CHOTA	María ELIZABETH VASQUEZ BARBOZA
10385	CHOTA	Jorge Ramiro VASQUEZ TINGAL
101063	Shotorco-RAMBRAMPATA	Catalina DILAS LEDEZMA
10392	CABRACANCHA - CHOTA	Luz Marlene GONZALES SANCHEZ
10392	CABRACANCHA - CHOTA	Juan SALDAÑA DIAZ
10399	COLPA MATARA	Lidia TINGAL VASQUEZ
10399	COLPA MATARA	Deysi Emérita FERNANDEZ ANAYA
ESPECIALISTA D.S.R.	CHOTA	Felipe Reynaldo GUERRERO MEJIA
83004	CAJAMARCA	Jesús de Pilar MORALES VILLAR
83004	CAJAMARCA	Carlos Hugo RONCAL GARCIA
82065	YANAMANGO-CAJAMARCA	José Manuel DIAZ CHAVEZ
82065	YANAMANGO-CAJAMARCA	Teresa Nelly RODRIGUEZ CABRERA
82066	HUARACLLA-JESUS	Pedro Geiner VASQUEZ BAZAN
82066	HUARACLLA-JESUS	Alejandrina TORRES GOICOCHEA
82301	TACSHANA - CAJABAMBA	Rosa Ysabel MEZA PINEDO
82301	TACSHANA - CAJABAMBA	Cármén Del Pilar CORVERA BRICEÑO
83007	SAN MARCOS	Benicio Usáin COTRINA PEREZ
83007	SAN MARCOS	Juan Práxides TIRADO COTRINA
82203	Huayrapongo Grde-Llacanora	Francisco BECERRA FERNANDEZ





82151
ESPECIALISTA ADE
ESPECIALISTA ADE
ESPECIALISTA D.R.E.

10797

11013

ESPECIALISTA D.R.E.

Juan Pablo II

Juan Pablo II

Carlos Manuel Cox

Carlos Manuel Cox

81028

80229

80229

80233

80234

ESPECIALISTA

ESPECIALISTA USE

60059

60059

CEPS "SC"

CEPS "SC"

6010278

6010278

6010274

601374

620

620

528

528

ESPECIALISTA D.S.R.

30054

30054

30005

30005

31425

31425

30215

30117

ESPECIALISTA D.R.E.

ESPECIALISTA ADE

3023

7042

7042

VIRGEN DEL MORRO SOLAR

VIRGEN DEL MORRO SOLAR

SANTA ROSA DE LIMA

SANTA ROSA DE LIMA

20293

20293

ESPECIALISTA USE

ESPECIALISTA USE

Chanta Alta - La Encañada

CAJABAMBA

SAN MARCOS

CAJAMARCA

CHICLAYO

PIMENTEL

D.R. CHICLAYO

TRUJILLO

TRUJILLO

TRUJILLO

TRUJILLO

OTUZCO

OTUZCO

OTUZCO

OTUZCO

OTUZCO

DIRELL

OTUZCO

IQUITOS

IQUITOS

IQUITOS

IQUITOS

IQUITOS

IQUITOS

IQUITOS

IQUITOS

TARAPOTO

TARAPOTO

TARAPOTO

TARAPOTO

TARAPOTO

HUANCAYO

HUANCAYO

PALIAN

PALIAN

CHUPACA

CHUPACA

CULLPA BAJA

PILCOMAYO

JUNIN

CHUPACA

SAN MARTIN DE PORRES

CHORRILLOS

CHORRILLOS

CHORRILLOS

CHORRILLOS

VILLA EL SALVADOR

VILLA EL SALVADOR

YANGAS-CANTA

YANGAS-CANTA

CANTA

SAN JUAN DE MIRAFLORES

Marcial Santiago ALVARADO CADENILLAS

Juan Francisco MORALES PAREDES

Víctor Antonio VELASQUEZ SPELUCIN

George Numa VELASQUEZ CHAVEZ

Ernestino CORONEL PERALTA

Silvia Maritza BANCAYAN SALAZAR

Irene BRAVO ALVA

Inés REYES LOPEZ

Elsa Socorro SILVA RABANAL

Gersón VASQUEZ GONZALES

Wilson Alejandro ZAMORA YSLA

Bertha Lucrecia ULLOA SALCEDO

Idelsa Mercedes ZAVALETA ZAVALETA

Pedro Eligio RODRIGUEZ CHAVEZ

Felicitas GAMBOA REYES

Bertha Luz AGUILAR MORENO

Ramiro GUEVARA VIDARTE

Azucena Rosario ARANGURI CASTRO

Edelmira ACOSTA CUIPANO

Percy CALDERON BENAVIDEZ

Enith YAMACITA NEGRI

Martha Isabel VALCARCEL MAFALDO

Flor Angélica VASQUEZ CHAPIAMA

Ricardo SORIA AREVALO

Micaela ORELLANA CHAVEZ

Divina Esther MILLER RUIZ

José Manuel PAREDES FLORES

Arturo MARÍN REATEGUI

Luz Margarita TORRES VELA

Rosa Balbina. FALCON RIOS

Hernán DEL CASTILLO MOREY

Julia Del Carmen ALFARO LANDA

Rossana Iris MONTES MEZA

Lourdes Rene ESPINAL AGUILA

Simón CANCHUMANI VELIZ

Yenny Zulma ROMERO RETAMOZO

Elsa Edith LAPA GALVAN

Benjamín Felipe ARMAULIA VILCA

Juan Aglibetro CAMARENA PEÑA

Arón ESPINOZA PALACIOS

Abraham Beltrán LARA ORELLANA

Martha VALVERDE MURGA

Maritza Roxana VILCHEZ LUCHO

Ciro AGUILAR BARROS

Teófilo NAVARRETE DIAZ

Gloria María HUAMANI CLARES

Ana María MONCADA REY

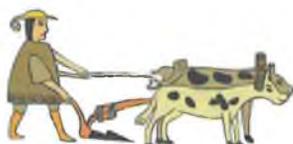
Luis Angel DIAZ CORNEJO

Bertha ALVAREZ HUAMAN

María Verónica BERRU RIOS

María Antonieta MENDOZA FLORES

René Gilberto ESPINOZA MUÑOZ





MINISTERIO DE EDUCACIÓN



MINISTERIO DE SALUD

Seguro Escolar GRATUITO

Si te enfermas
o tienes una
emergencia, acude
al establecimiento
de salud más cercano.

Te ofrece:

- Exámenes y análisis
- Radiografías
- Hospitalización

- Operaciones
- Atención Odontológica
- Medicinas e insumos

TODO EL AÑO INCLUYENDO VACAC

OHCHR LIBRARY



7454

Histórico Acuerdo de Paz entre Perú y Ecuador

Perú y Ecuador suscribieron el 29 de enero de 1942 el "Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro" con el cual fijaron su límite fronterizo terrestre.

A partir de entonces se inició un largo proceso de demarcación territorial que se detuvo en 1951 cuando faltaba demarcar un sector ubicado en la Cordillera del Cóndor, porque una de las partes tenía una opinión discrepante sobre la interpretación del Protocolo.

El proceso quedó inconcluso por varias décadas, tiempo en el que se produjeron sucesivos conflictos entre ambos países. El más grave de ellos fue el Conflicto del Cenepa que tuvo un alto costo tanto en vidas humanas como en perjuicio para la economía nacional; en 1995 tras lograrse un alto al fuego con la Declaración de Itamaraty, el gobierno del presidente Alberto Fujimori retoma el problema con vistas a una solución definitiva.

Con esta decisión se reinicia una difícil, pero permanente etapa de conversaciones entre Perú y Ecuador, siempre con la participación de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro: Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos.

Sin embargo, en julio de 1998 las negociaciones se paralizan y a partir del 1° de agosto de ese año, parece inminente un nuevo conflicto de proporciones mayores. En esas circunstancias asume la Presidencia de la República del Ecuador el doctor Jamil Mahuad y se inicia una nueva etapa en el proceso de conversaciones.

Sucesivos encuentros entre los presidentes Fujimori y Mahuad, a partir del 15 de

agosto de 1998, evitan una escalada bélica y a través de una diplomacia presidencial impulsan decisivamente las conversaciones de paz.

En este marco, progresivamente se van superando las discrepancias y finalmente los presidentes de ambos países, Alberto Fujimori y Jamil Mahuad firman el 26 de octubre de 1998 el Acta Presidencial de Brasilia, mediante la cual se comprometieron a dar cumplimiento al Protocolo de Río y así culminar la demarcación total de la frontera, poniendo fin, de esta manera, a una prolongada historia de diferencias y desconfianza.

El mundo entero saludó el acuerdo definitivo de paz y consideró la decisión de los Presidentes Fujimori y Mahuad como un ejemplo para la búsqueda de la paz y la integración en América Latina. Los procedimientos para el Acuerdo de paz fueron autorizados y respaldados por una votación que superó el 75% de los votos de las representaciones nacionales de los congresos de Perú y Ecuador.

En ejecución de dicho acuerdo, los dos países, actuando en conjunto, colocaron todos los hitos que faltaban en la frontera común, de manera que actualmente no existe ya ninguna discrepancia entre el Perú y el Ecuador respecto de dicha frontera.

En virtud de este Acuerdo, Perú y Ecuador ingresan al nuevo milenio unidos, dispuestos a buscar juntos soluciones comunes para sus problemas y cooperar en varios campos para buscar el bienestar de sus poblaciones.